

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



TRABAJO DIRIGIDO

**LA PROMOCIÓN TURÍSTICA COMO FACTOR DE
DESARROLLO ECONÓMICO EN EL SECTOR
HOTELERO DE LA CIUDAD DE LA PAZ**

PERIODO 1996 – 2008

POSTULANTE: Bernardino José Gutiérrez Suño

DOCENTE TUTOR: Lic. Marcelo Aguirre Vargas

DOCENTE RELATOR: Lic. Luís Sucujayo Chávez

La Paz – Bolivia

2010

DEDICATORIA

Tengo el honor de dedicar este Trabajo Dirigido a toda mi familia.

A mis padres Hipólito Gutiérrez y Silveria Sujo y hermanos Vicenta, Valeria, Víctor, Néstor y Humberto, por su comprensión y apoyo moral e incondicional, siempre confiaron en mí persona, mis valores, principios, perseverancia y empeño, sobre todo con un gran amor y sin pedir nada a cambio.

Asimismo, a mis hijos Ximena y José Ronaldo, por brindarme la felicidad, cariño, ternura, y han venido a este mundo para darme el sustento de mi fortaleza diario y fuente de inspiración para triunfar en el futuro.

A todos ello,

Muchas gracias de todo corazón.

AGRADECIMIENTOS

*En primer lugar quiero agradecer antes que nada, dar gracias a **DIOS**, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino y aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.*

Agradecer a mi tutor el Lic. Marcelo Aguirre Vargas por su valiosa cooperación y asesoramiento, quiero agradecer por todo sus conocimientos que ha compartido conmigo y por su tolerancia, tiempo dedicado, paciencia y su motivación que han sido fundamentales para mi formación como investigador de mi Trabajo Dirigido. Agradecer también a Lic. Luís Sucujayo Chávez por su grata y esmerada colaboración como docente relator.

Aprovecho la ocasión para agradecer profundamente al Tribunal de la Defensa conformados por los distinguidos docentes de la carrera:

- 1. Lic. Pablo Calderón*
- 2. Lic. Mario Ramos Chuquimia*
- 3. Lic. Lourdes Espinoza*

También me gustaría agradecer a todos los docentes de la carrera de economía, quienes contribuyeron con sus conocimientos a mi formación académica y profesional.

Y por ultimo, estaré eternamente agradecido a la Lic. Wilma Dueñas de Pericón, por la colaboración, paciencia, apoyo brindados desde siempre y sobre todo por esa gran amistad que me brindó y sigue con la misma actitud, por escucharme y aconsejarme siempre cuando más la necesitaba, por ser una persona con la que puedo contar.

Para ellos,

Muchas gracias por todo.

**LA PROMOCION TURISTICA COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONOMICO
EN EL SECTOR HOTELERO DE LA CIUDAD DE LA PAZ
PERIODO 1996 – 2008**

	Pág.
INTRODUCCION	1
<u>CAPITULO PRIMERO</u>	
I. INTRODUCCION A LA INVESTIGACION	2
1.1 Antecedentes	2
1.2 Elección del tema	2
1.3 Justificación de la investigación	3
1.3.1 Desde una visión económica	3
1.3.2 Desde una visión social	3
1.3.3 Desde una visión sectorial	3
1.4 Descripción de los problemas	4
1.5 Relaciones entre los problemas	4
1.6 Formulación del problema	4
1.6.1 Problema para la investigación	5
1.6.2 Problemas complementarios	5
1.7 Formulación de objetivos	5
1.7.1 Objetivo general	5
1.7.2 Objetivos específicos	5
1.8 Estructura de correlaciones entre variables	6
1.9 Determinación de variables	6
1.9.1 Variable independiente	6
1.9.2 Variables dependientes	6
1.9.3 Operacionalización de las variables	7
1.10 Aspectos delimitativos	7
1.10.1 Delimitación temporal	7
1.10.2 Delimitación del espacio geográfico	7
1.11 Diseño metodológico	8
1.11.1 Método	8
1.11.2 Técnicas	9
1.11.3 Fuentes de información	9
1.11.4 Desarrollo de la investigación	9
<u>CAPITULO SEGUNDO</u>	
II. MARCO TEORICO	10
2.1 Conceptualización	10
2.1.1 Turismo	10

2.1.2	Turista	11
2.1.3	Visitante	11
2.1.4	Atractivos turísticos	11
2.1.4.1	Promoción turística	12
2.1.5	Servicios turísticos	12
2.1.5.1	Hoteles	13
2.1.5.1.1	Sector hotelero	13
2.1.5.1.2	Oferta hotelera	13
2.1.6	Ciudad de La Paz	14
2.1.7	Desarrollo económico	14
2.1.7.1	Desarrollo económico local (DEL)	15
2.2	Teorías	15
2.2.1	Teoría neoclásica del turismo	15
2.2.1.1	Elementos teóricos sobre el turismo	16
2.2.1.1.1	Funciones representativas de la demanda turística	18
2.2.1.1.2	Clasificación de la demanda	19
2.2.1.1.3	La oferta turística	20
2.2.1.1.4	La utilidad turística	21
2.2.1.1.5	Los costos de las empresas turísticas	22
2.2.2	El mercado turístico y sus características	23
2.2.2.1	Clasificación del mercado	24
2.2.3	Efecto del turismo sobre el empleo	24
2.2.4	Teoría sobre desarrollo económico local	26
2.2.4.1	Competitividad sistémica territorial y desarrollo económico	28
2.2.4.2	Descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos locales	30
<u>CAPITULO TERCERO</u>		31
III.	MARCO NORMATIVO Y REFERENCIAL	31
3.1	Marco normativo para la regulación de actividad turística	31
3.1.1	Ley N° 2074. Ley de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística	31
3.1.2	Ley N° 3351. Ley de Organización del Poder Ejecutivo	32
3.1.3	Ley N° 1333. Ley del Medio Ambiente	34
3.1.4	Ley N° 2828. Ley de Municipalidades	35
3.1.5	Ley N° 1551. Ley de Participación Popular	36
3.1.6	Ley N° 1654. Ley de Descentralización Administrativa	38
3.2	Alcances del marco normativo	38
<u>CAPITULO CUARTO</u>		39
IV.	INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA EN CIUDAD DE LA PAZ	39
4.1	Ciudad de La Paz en el desempeño del turismo	40
4.1.1	Historia	41
4.1.2	Geografía	42

4.1.3	Clima	42
4.1.4	Descripción de la Ciudad	43
4.1.5	Principales barrios y zonas	44
4.1.6	Terminal de buses	46
4.1.7	Información turística	47
4.1.7.1	Atractivos turísticos	47
4.1.7.1.1	Iglesias	47
4.1.7.1.1.1	Iglesia de San Francisco	47
4.1.7.1.1.2	Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz	48
4.1.7.1.1.3	Iglesia de Santo Domingo	48
4.1.7.1.1.4	Iglesia del Carmen	48
4.1.7.1.1.5	Iglesia La Recoleta	49
4.1.7.1.1.6	Iglesia de San Pedro	49
4.1.7.1.2	Museos	49
4.1.7.1.3	Miradores	56
4.1.7.1.3.1	Mirador Cerro Grande	56
4.1.7.1.3.2	Mirador Centro Ceremonial Andino	56
4.1.7.1.3.3	Mirador Sallahumani	56
4.1.7.1.3.4	Mirador de Killi Killi	57
4.1.7.1.3.5	Mirador el Calvario	57
4.1.7.1.3.6	Mirador Alto Pampahasi	58
4.1.7.1.3.7	Parque Mirador Montículo	58
4.1.7.1.3.8	Parque Mirador Laikacota	58
4.1.7.1.4	Festividades	59
4.1.7.1.4.1	Calendario festivo	62
4.1.7.1.5	Música folklórica nacional	63
4.1.7.1.5.1	Peñas folklóricas	63
4.1.7.1.6	Artesanías, mercado, y una calle misteriosa	64
4.1.7.1.7	Sitios naturales	66
4.1.7.1.7.1	Lagunas	66
4.1.7.1.7.2	Montañas	67
4.1.7.1.8	Puentes	68
4.1.7.1.8.1	Puente de Las Américas	69
4.1.7.1.8.2	Puentes Trillizos	69
4.1.7.2	Operadores de turismo	71
4.1.7.3	Establecimientos de hospedaje turístico	73
4.1.8	Indicadores del turismo	74
4.1.8.1	Llegada de visitantes a establecimientos de hospedaje	74
4.1.8.2	Llegada de visitantes por meses	76
4.1.8.3	Nacionalidad de visitantes extranjeros	78
4.1.8.4	Llegada de visitantes según categoría hotelera	80
4.1.8.5	Estadía media de visitantes según categoría hotelera	81
4.1.8.6	Generación de divisas por turismo	82
4.1.9	Promoción turística como diagnóstico	85
4.1.9.1	Promoción turística según instancias institucionales	88
4.1.9.1.1	Gobierno Nacional	88
4.1.9.1.1.1	Plan Nacional de Desarrollo	88

	(PND) 2006 – 2010	
	4.1.9.1.1.2 Plan Nacional de Turismo (PNT) 2007 – 2010	89
4.1.9.1.2	Prefectura del Departamento de La Paz	92
	4.1.9.1.2.1 Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2007 – 2010	92
4.1.9.1.3	Gobierno Municipal de La Paz (GMLP)	96
	4.1.9.1.3.1 Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2007 – 2011	96
	4.1.9.1.3.1.1 Promoción de sitios turísticos en Ciudad de La Paz	101
	4.1.9.2 Causas de promoción turística insuficiente	103
4.2	Promoción turística como propuesta	104
	4.2.1 Nueva concepción de promoción turística como propuesta	104
	4.2.2 Visión estratégica de promoción turística	106
	4.2.3 Ejecución de los ejes de trabajo en promoción turística	106

CAPITULO QUINTO

V.	DESEMPEÑO DEL SECTOR HOTELERO EN CIUDAD DE LA PAZ	108
5.1	Capacidad de los establecimientos de hospedaje turístico	109
	5.1.1 Capacidad del sector hotelero	109
	5.1.1.1 Categoría hotelera	112
	5.1.1.1.1 Habitaciones por categoría hotelera	113
	5.1.1.1.2 Camas por categoría hotelera	114
	5.1.1.1.3 Tarifas según tipo de habitaciones	115
	5.1.1.1.3.1 Tarifas según tipo de habitaciones por categoría hotelera	115
	5.1.2 Ingreso de divisas por hospedaje	118
5.2	Competencias en el sector hotelero	119

CAPITULO SEXTO

VI.	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ	120
6.1	Situación del desarrollo económico local de la Ciudad de La Paz	121
6.2	Indicadores del desarrollo económico local	121
	6.2.1 Empleo	122
	6.2.2 Ingresos monetarios	123
	6.2.2.1 Ingreso per cápita anual	124
	6.2.2.2 Ingreso per cápita por día	124
	6.2.3 Crecimiento económico	124
	6.2.4 Calidad de vida	125
	6.2.5 Informe final sobre el desarrollo económico local	128

6.3	Articulación entre turismo y desarrollo económico local	129
6.3.1	Estimación de la contribución del turismo y sector hotelero al desarrollo económico local de Ciudad de La Paz	129
6.3.1.1	Método del modelo econométrico	130
6.3.1.1.1	Especificación del modelo econométrico	130
6.3.1.1.1.1	Características del término de error	132
6.3.1.1.1.2	Estimación del modelo econométrico	133
6.3.1.1.1.3	Verificación de la estructura de correlaciones entre variables	135
6.3.1.1.1.3.1	Error de especificación del modelo	136
<u>CAPITULO SEPTIMO</u>		137
VII.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	137
7.1	Conclusiones generales	137
7.2	Conclusiones específicas	137
7.3	Recomendaciones	138
VIII.	REFERENCIA BIBLIOGRAFICA	140
IX.	ANEXOS	145

RESUMEN

El desarrollo del presente Trabajo Dirigido, constituye en la aplicación de una metodología, que permite al Gobierno Nacional, Departamental y Municipal empiezan asignar importancia estratégica al sector turismo, en una alternativa muy factible para impulsar la promoción turística y sector hotelero con desarrollo económico local de Ciudad de La Paz, equivalente a estimar el grado de contribución del turismo y hotelería al bienestar social durante 1996 – 2008. Para cuyo propósito, esta investigación se planificó en siete Capítulos y en análisis descriptivo se efectuó en base de tres variables centrales: promoción turística, sector hotelero y desarrollo económico local de la ciudad de La Paz y al mismo tiempo propósito con la nueva Promoción Turística; basada en la teoría neoclásica los cuales tuvieron influencia decisiva de los instrumentos metodológicos cuantitativos y aplicar al análisis económico.

El trabajo espera constituirse en un aporte de trascendencia social y generar bienestar. Además, con análisis cuantitativo donde el principal material fueron los datos de las variables, este conjunto de informaciones permitieron conformar cuadros, gráficos y otras operaciones indispensables de las cuales se derivaron los principales aportes nuevos para la actividad turística, desempeño hotelero y desarrollo económico local. En fin, el trabajo se realizó conforme a los problemas, objetivos y correlación entre variables formulados.

Los resultados se expresan en un modelo econométrico con la correlación entre variables a factores institucionales obtenidos a través de sistemas de información estadística. Finalmente, se discuten las bondades de la metodología y se hacen sugerencias a la nueva adaptación de la promoción turística en el futuro.

INTRODUCCION

El turismo desde la segunda mitad de los años 90s y a futuro tiene amplia posibilidad de convertirse en un sector estratégico en la economía paceña. Según esta visión de largo plazo, las instancias competentes tanto Gobierno Nacional, Prefectura del Departamento, Gobierno Municipal de La Paz, y Sector Hotelero realizan incansablemente tareas de promocionar los innumerables atractivos turísticos existentes mediante planes de desarrollo como principal instrumento de trabajo para apoyar a la “industria sin chimeneas”.

El trabajo investigativo gira sobre tres temas centrales: 1) Promoción turística, 2) Sector hotelero, y 3) Desarrollo económico local de Ciudad de La Paz. Primero se realizaron los diagnósticos exhaustivos de cada uno, que permitieron establecer la parte problemática con mayor precisión, estas determinaciones finalmente posibilitaron el diseño del marco propositivo como respuesta tentativa a las situaciones críticas ampliamente cuestionadas.

En síntesis, el trabajo consistió en articular entre la promoción turística y sector hotelero con desarrollo económico local de Ciudad de La Paz, equivalente a estimar el grado de contribución del turismo y hotelería al bienestar social durante 1996 – 2008. Para cuyo propósito, esta investigación se planificó en siete Capítulos: I) Introducción a la investigación, II) Marco teórico, III) Marco normativo y referencial, IV) Información y promoción turística en Ciudad de La Paz, V) Desempeño del sector hotelero en la Ciudad de La Paz, VI) Desarrollo Económico Local de Ciudad de La Paz, y VII) Conclusiones y recomendaciones.

Se trata de un trabajo con análisis descriptivo crítico y al mismo tiempo propositivo de carácter integral, donde las partes problemáticas fueron respondidas mediante propuestas coherentes como nueva promoción turística para Ciudad de La Paz orientada al aprovechamiento óptimo de sus atractivos.

CAPITULO I

I. INTRODUCCION A LA INVESTIGACION

1.1 Antecedentes

La promoción turística en Ciudad de La Paz desde el año 1996 estuvo bajo la responsabilidad del Gobierno Nacional, Prefectura del Departamento, Gobierno Municipal de La Paz y una presencia relativa del Sector Hotelero. Cada uno en sus planes de desarrollo y trabajo incorpora el turismo como cualquier actividad productiva de servicios, todavía no asignan importancia estratégica.

El sector hotelero que durante 1996 estaba compuesto por 36 hoteles de 1 a 5 estrellas que tenían 2.213 habitaciones con 3.800 camas disponibles, en el año 2008 aumentó a 43 hoteles de 2.232 habitaciones con 3.822 camas disponibles. Asimismo, la tasa de crecimiento promedio anual fue del 1.66%, 0.12% y 0.12% para los tres casos citados (ver **Cuadro N° 4**).

Mientras la calidad de vida local en la Ciudad de La Paz durante 1996 marcaba la cifra 0.675, y al finalizar 2008 se situó sobre 0.743, que demuestran avance relativamente significativo, pero todavía son bajos, no reflejan la verdadera situación de precariedad generalizada (ver **Cuadro N° 12**).

1.2 Elección del tema

Surge desde el momento de comprender que la promoción turística es insuficiente, el sector hotelero con capacidad reducida, y Desarrollo Económico de Ciudad de La Paz precario. Entonces, se encuentra ante una situación crítica y adversa para el bienestar social. Por consiguiente, es necesario revertir estas deficiencias con criterios académicos contributivos a las temáticas estudiadas.

1.3 Justificación de la investigación

Es por contribuir con conocimientos académicos sobre los atractivos turísticos y el sector hotelero en la Ciudad de La Paz, estos criterios fueron para influir en el aprovechamiento y promoción de la riqueza turística que posee este centro urbano, los cuales deben traducirse en el desarrollo económico local.

1.3.1 Desde una visión económica

El sector hotelero cumple un papel preponderante en la actividad turística para Ciudad de La Paz. Capta recursos económicos por la prestación de servicios a los visitantes extranjeros y nacionales, que en términos técnicos se denomina “ingreso de divisas”, y cumplen habitualmente con sus obligaciones fiscales.

1.3.2 Desde una visión social

Una de las funciones del sector hotelero es brindar hospedaje a los turistas extranjeros y nacionales, con esta actividad principal se convierte en generador de empleo, y realiza otros servicios complementarios, con ello incrementan la demanda laboral. En consecuencia, este conglomerado de establecimientos tiene la misión de mejorar las condiciones de vida; vale decir, contribuir al Desarrollo Económico Local de la Ciudad de La Paz.

1.3.3 Desde una visión sectorial

Se eligió el sector turismo vinculado con la actividad hotelera en la Ciudad de La Paz, donde se encuentra la sede de gobierno, este centro urbano presenta mayores atractivos turísticos para visitantes nacionales como extranjeros, quienes buscan establecimientos de hospedaje para su estadía. Además, durante todo el año existen fiestas folklóricas en los barrios populares.

El gobierno nacional, departamental, y municipal empiezan asignar importancia estratégica al sector turismo recién los últimos años, apuestan por la “industria sin chimeneas”¹ por constituirse en una alternativa muy factible para impulsar el Desarrollo Económico Local de Ciudad de La Paz, y como un proceso autogestionario de las organizaciones sociales con la articulación de intereses comunes bajo una perspectiva de garantizar empleo e ingresos a los habitantes de este centro urbano. A esto se agregan, las instituciones que tienen la responsabilidad constitucional de promover la actividad productiva de servicios.

1.4 Descripción de los problemas

Promoción turística insuficiente, el Gobierno Nacional, Prefectura del Departamento y GMLP no prestan atención prioritaria.

El sector hotelero tiene capacidad muy reducida, la oferta de habitaciones y camas no logran cubrir toda la demanda.

Desarrollo económico local precario con bajos niveles de empleo, ingreso monetario, crecimiento productivo, y nivel de vida.

1.5 Relación entre los problemas

Una promoción turística insuficiente y sector hotelero con capacidad reducida, pueden contribuir al Desarrollo Económico local precario.

1.6 Formulación del problema

¿Cómo se puede lograr la promoción turística suficiente y sector hotelero con capacidad mayor y contribuir al Desarrollo Económico local elevado?

¹ Gobierno Municipal de La Paz. INFORME DE GESTION 2007. LA PAZ – PROMOCION TURISTICA. Pág. 28.

1.6.1 Problema para la investigación

¿En cuánto contribuyó la promoción turística y sector hotelero al desarrollo económico local de la Ciudad de La Paz durante 1996 – 2008?

1.6.2 Problemas complementarios

¿A qué causas responde la promoción turística insuficiente, donde las instancias institucionales competentes no prestan atención prioritaria?

¿Cuáles son los determinantes del sector hotelero con capacidad reducida que no logra cubrir toda la demanda?

¿En qué consisten los factores del precario desarrollo económico local, traducidas finalmente en el bajo nivel de vida?

1.7 Formulación de objetivos

El trabajo de investigación se realizó en base a un objetivo general y tres específicos, definidos con alta precisión que fueron guía vital para este caso.

1.7.1 Objetivo general

Estimar el grado de contribución de la promoción turística y sector hotelero al Desarrollo Económico Local de Ciudad de La Paz.

1.7.2 Objetivos específicos

Definir las causas de la promoción turística insuficiente, y en base a estas determinaciones, plantear la propuesta de reversión.

Identificar los determinantes del sector hotelero con capacidad reducida, y plantear soluciones para levantar esta situación crítica.

Establecer los factores del desarrollo económico local precario, con estas determinaciones, formular las alternativas de solución al caso referido.

1.8 Estructura de correlaciones entre variables

La promoción turística y el sector hotelero contribuyen escasamente al Desarrollo Económico Local de Ciudad de La Paz durante 1996 – 2008.

1.9 Determinación de variables

La identificación de variables provienen de estructura de correlaciones, las cuales son desagregadas en cuatro independientes y una dependiente.

1.9.1 Variable dependiente

- Desarrollo Económico Local de Ciudad de La Paz (DELP), expresado en valores entre 0 y 1 representado por el IDH.

1.9.2 Variables independientes

- Promoción turística (Promo), expresada en N° de instituciones que promocionan el turismo.
- Información turística (Informa), expresada en N° de atractivos turísticos, operadores, y establecimientos de hospedaje.
- Sector hotelero (Sector), expresado en N° de hoteles de 1 a 5 estrellas.
- Ingresos por hospedaje (Ingreso) generado por el sector hotelero, expresado en miles de dólares.

1.9.3 Operacionalización de variables

Define el tipo de relación existente entre las cuatro variables independientes con una dependiente. De esta manera, se estableció una expresión matemática como función implícita de la siguiente forma:

$$\text{DELP} = f(\text{Promo, Informa, Sector, Ingreso}) \quad \text{como función principal}$$

El comportamiento del Desarrollo Económico Local en Ciudad de La Paz es función directa de promoción turística, información turística, sector hotelero, e ingresos por hospedaje durante el periodo 1996 – 2008 respectivamente.

1.10 Aspectos delimitativos

En el presente trabajo investigativo, se decidió delimitar los tiempos y espacio geográfico o ubicación. Dicho tratamiento práctico obedeció a los aspectos metodológicos en procura de encontrar procedimientos cada vez más eficientes sin contratiempos para cumplir con los objetivos propuestos.

1.10.1 Delimitación temporal

El trabajo investigativo comprendió el periodo 1996 – 2008, un lapso temporal suficiente de 13 años para realizar un diagnóstico en materia turística y su promoción, con activa participación del sector hotelero generando incidencias al Desarrollo Económico Local de la Ciudad de La Paz.

1.10.2 Delimitación del espacio geográfico

Este trabajo se realizó para la Ciudad de La Paz sobre tres temas centrales: 1) Promoción turística, 2) Sector hotelero, y 3) Desarrollo Económico Local.

1.11 Diseño metodológico

El trabajo se organizó en siete capítulos; de los cuales del tercero al sexto constituyen el cuerpo de la investigación, que permitieron responder a los objetivos formulados al inicio del presente capítulo. Se culminó con las conclusiones y recomendaciones donde se extrajeron importantes aportes nuevos que enriquecieron el estudio sobre la promoción turística, información turística, sector hotelero, ingresos por hospedaje, y el Desarrollo Económico Local de Ciudad de La Paz durante el periodo 1996 – 2008.

La investigación se dividió en dos partes; la primera corresponde al diagnóstico en términos analíticos descriptivos e interpretativos con determinaciones cuantitativas sobre la promoción turística, información turística, sector hotelero, ingresos por hospedaje, y Desarrollo Económico Local de Ciudad de La Paz. La segunda vinculada a la reversión de situación problemática, con respuestas de nueva promoción turística para el aprovechamiento óptimo de los atractivos turísticos que posee esta urbe paceña en sus 7 macrodistritos urbanos.

1.11.1 Método

Se adoptó el método inductivo, que a partir del análisis individual de las variables promoción turística, información turística, sector hotelero, ingresos por hospedaje, y el Desarrollo Económico Local de Ciudad de La Paz es posible extender esta propuesta turística a futuro hacia otras ciudades capitales de Bolivia inclusive a nivel departamental con características similares en base al diagnóstico realizado durante el periodo 1996 – 2008. Según ésta técnica, el trabajo espera constituirse en un aporte de trascendencia social y generar bienestar. Además, el análisis puntual de las cinco variables anteriormente citadas, permite generalizar hacia cuantificaciones macroeconómicas por simple sentido común que posibilita a completar correctamente los conocimientos.

1.11.2 Técnicas de procesamiento de datos

La técnica consistió primero definir las variables centrales que conformaron el trabajo que son: promoción turística, información turística, sector hotelero, ingresos por hospedaje, y Desarrollo Económico Local de la Ciudad de La Paz. El segundo paso fue acudir a las fuentes primarias y secundarias para obtener información necesaria citada. Finalmente, se procedió a la sistematización descriptiva y analítica mediante cuadros, gráficos y coeficientes técnicos y determinación de correlación entre ellas con ayuda de software estadístico y otras técnicas cuantitativas como la modelización econométrica.

1.11.3 Fuentes de información

Se acudió a las fuentes oficiales como Gobierno Municipal de La Paz, esta institución tiene documentos importantes tales como el Plan de Desarrollo Municipal 2007 – 2011 (PDM), Instituto Nacional de Estadística (INE), Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), Viceministerio de Turismo, Cámara de Hotelería La Paz, Prefectura del Departamento, y otras instituciones involucradas con la actividad turística y desarrollo económico local.

1.11.4 Desarrollo de la investigación

Se trata de un trabajo con análisis cuantitativo donde el principal material fueron los datos de las variables: promoción turística, información turística, sector hotelero, ingresos por hospedaje, y Desarrollo Económico Local de la Ciudad de La Paz. Este conjunto de informaciones permitieron conformar cuadros, gráficos y otras operaciones indispensables de las cuales se derivaron los principales aportes nuevos para la actividad turística, desempeño hotelero y desarrollo económico local. En fin, el trabajo se realizó conforme a los problemas, objetivos y correlación entre variables, se evitaron los contratiempos.

CAPITULO II

II. MARCO TEORICO

2.1 Conceptualización

Son definiciones de cada término más relevante que componen el trabajo. Es para facilitar la comprensión y contenido de esta investigación, donde los marcos disciplinarios académicos marcan la diferencia al momento de presentar las contribuciones y aportes en materia turística para la Ciudad de La Paz. Además, es importante recalcar que el marco teórico fue conformado por conceptualizaciones, teorías, investigaciones y antecedentes, que sirvieron para interrelacionar y encuadrar el trabajo con las temáticas centrales como ejes, los cuales orientaron correctamente la realización de esta investigación sin mayores contratiempos ni inconvenientes.

2.1.1 Turismo

El “turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar habitual de residencia, en tanto que dichos desplazamientos no estén motivados por una actividad lucrativa principal, permanente o temporal”². De esta definición se deriva que el turismo es la inclinación o vocación de viajar con fines recreativos.

Concepto económico del turismo. “El turismo es una actividad económica de servicios; supone desplazamiento que conlleva el gasto de renta, cuyo objetivo principal es conseguir satisfacción y servicios, que se ofrecen a través de una actividad productiva, generada mediante una inversión previa. Los elementos que condicionan su caracterización económica son los siguientes:

² Organización Mundial del Turismo (OMT). MANUAL DE ECONOMIA TURISTICA. Pág. 1.

- Desplazamiento del lugar de residencia habitual.
- Gasto de renta previamente obtenida.
- Consumo de bienes y servicios.
- Generación de riqueza.
- Exigencia de ciertas inversiones previas³.

2.1.2 Turista

“Es todo visitante que permanece una noche por lo menos en establecimientos de hospedaje en el país visitado y no más de un año, y cuyo motivo principal de la visita no es ejercer actividad que se remunere en el país visitado⁴. Toda persona que visita el país para recrearse en sitios turísticos.

2.1.3 Visitante

“Es toda persona que viaja, por un periodo no superior a un año, a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, pero fuera de su entorno habitual y cuyo motivo principal de la visita no es ejercer una actividad que se remunere en el país visitado. La categoría visitante, incluye las categorías de turistas y excursionistas⁵, para efectos de diferenciación.

2.1.4 Atractivos turísticos

Son sitios o lugares que encierran historia, misticismo, ciudades milenarias, riqueza arqueológica, cultura, tradición, costumbres, paisajes, sol y playas, entre otros que despiertan el interés del turista extranjero y nacional por conocer y descubrir esa realidad mágica lleno de incógnitas y misterios. La característica esencial radica en el interés histórico natural de la humanidad.

³ Organización Mundial del Turismo (OMT). MANUAL DE ECONOMIA TURISTICA. Pág. 2.

⁴ Viceministerio de Turismo. ESTADISTICAS DE TURISMO 2002. La Paz – Bolivia, 2003. Pág. 269.

⁵ Ibid. 4.

2.1.4.1 Promoción turística

Significa promocionar integral y competitivamente una determinada región, con sus productos y destinos, en los mercados nacional e internacional, a través del trabajo conjunto entre todos los actores de la actividad turística. El objetivo principal de la promoción turística es incrementar la intención de viaje en el país o región, mejorando la relación visita – gasto. Los objetivos más específicos pueden resumirse de la siguiente forma:

- Orientar la promoción con base en la demanda de los segmentos de mercado de mayor rentabilidad de la inversión promocional.
- Diversificar la oferta turística, destacando las cualidades del producto diferenciado, experiencia única y alto valor del dinero.
- Desconcentrar geográficamente los flujos turísticos.
- Desestacionalizar la demanda hacia las temporadas bajas.
- Concientizar sobre la importancia y calidad de la actividad y servicios turísticos de una región.

2.1.5 Servicios turísticos

“Son los bienes y servicios producidos por las empresas e instalaciones turísticas que son consumidos y utilizados por los turistas”⁶. La demanda de servicios turísticos se clasifica en las siguientes categorías:

- Hospedaje.
- Alimentos y bebidas.
- Transporte interno.
- Recreación.
- Artesanías.

⁶ Ley N° 2074. LEY DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA. Art. 4.

- Vestidos y calzados.
- Otros bienes.
- Otros servicios.
- Comunicaciones.
- Tratamiento de salud.
- Alquiler de vehículos”⁷.

2.1.5.1 Hoteles

Los hoteles son empresas dedicados a la prestación de servicios de hospedaje, alimentación, información turística y servicios complementarios a los turistas. Según la Cámara Departamental de Hotelería La Paz, “los hoteles se categorizan desde 1 hasta 5 estrellas”⁸. Son establecimientos de hospedaje.

2.1.5.1.1 Sector hotelero

El sector hotelero comprende hoteles desde 1 hasta 5 estrellas. Estas empresas se encuentran organizadas bajo la representación de Cámara Departamental de Hotelería de Ciudad de La Paz. Juegan un papel protagónico en la actividad turística por prestar servicios de hospedaje a los visitantes.

2.1.5.1.2 Oferta hotelera

Oferta hotelera está constituida por la cantidad de habitaciones y camas disponibles que ofrece cada empresa de 1 a 5 estrellas. A esto se agregan los restaurantes, salones de eventos, y otros servicios complementarios que hacen a la hotelería. La “relación tarifaria”⁹ de los servicios ofertados es un detalle referente muy importante para los turistas en su presupuesto de gastos.

⁷ Viceministerio de Turismo. ENCUESTA GASTO DEL TURISMO RECEPTOR Y EMISOR 2007. Pág. 14.

⁸ GMLP – Dirección de Promoción Turística. LA PAZ, PUERTA DE INGRESO A BOLIVIA. Pág. 45 y 46.

⁹ Cámara de Hotelería La Paz. GUIA HOTELERA 2005 – 2007. Sección La Paz.

2.1.6 Ciudad de La Paz

Centro urbano situado a una altura de 3.650 msnm en una hoyada. Se encuentra ubicada dentro la Provincia Murillo del Departamento de La Paz en Republica de Bolivia. “Es capital política de Bolivia, y sede de gobierno central, concentra en su interior la síntesis poblacional de todo el país”¹⁰.

2.1.7 Desarrollo económico

El desarrollo económico se define como un “proceso mediante el cual los países pasan de un estado atrasado de su economía a un estado avanzado de la misma. Este nivel alcanzado en el desarrollo representa mejores niveles de vida para la población en su conjunto; implica que los niveles de vida se van mejorando día a día, lo que representa cambios cuantitativos y cualitativos. Dos expresiones fundamentales del desarrollo económico son:

1. Aumento de la producción y productividad per cápita en las diferentes ramas económicas,
2. Aumento del ingreso real per cápita.

Las características fundamentales del desarrollo económico son las siguientes:

- a) Desenvolvimiento de las fuerzas productivas,
- b) Crecimiento del producto nacional con un reparto más equitativo de la riqueza entre los habitantes del país,
- c) Crecimiento del empleo con mayores ingresos reales para los trabajadores,

¹⁰ Cámara de Hotelería La Paz. GUIA HOTELERA 2005 – 2007. Sección La Paz.

d) Más y mejores escuelas para mayor número de personas”¹¹.

2.1.7.1 Desarrollo económico local (DEL)

“Es un proceso participativo y equitativo que promueve el aprovechamiento sostenible de los recursos locales y externos, en el cual se articulan los actores clave del territorio para crear empleo, generar ingresos, estimular crecimiento económico, y con ello mejorar la calidad de vida de la población local”¹².

En síntesis, el desarrollo local con aprovechamiento óptimo de recursos internos y externos, significa crear empleo, generar ingresos monetarios, estimular el crecimiento económico; por ende, mejorar nivel de vida local.

2.2 Teorías

Es para explicar la relación existente entre la promoción turística y el Desarrollo Económico Local en la Ciudad de La Paz. Para cuyo efecto, “Teoría es un conjunto de conceptos interrelacionados, definiciones y proposiciones que presentan una visión sistemática de los fenómenos al especificar las relaciones entre variables, con el propósito de explicar y predecir los fenómenos”¹³. Existen dos variables centrales por medio que permitieron encarar el trabajo.

2.2.1 Teoría neoclásica del turismo

La teoría económica neoclásica se desarrolló en el periodo 1870 – 1950 que tuvo una predominancia de 81 años. Se edificó sobre las dos leyes de Gossen, los cuales tuvieron influencia decisiva y mucha trascendencia posterior:

¹¹ Zorrilla Arena – Méndez. DICCIONARIO DE ECONOMIA. Segunda edición año 1994. Balderas 95, México, D. F. C.P. 06040. Pág. 58.

¹² Programa de Cooperación Alemana (GTZ). PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL. La Paz – Bolivia 2001. Pág. 26.

¹³ Hernández Sampieri, Roberto. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. Cuarta edición, año 2007. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. C.P. 01376, México, D.F. Pág. 80.

1. “El principio de la utilidad decreciente.
2. El principio de la máxima satisfacción como objeto de la conducta humana”¹⁴.

Son dos leyes pilares que permitieron formular sobre la conducta racional del hombre, a partir de estos elementos empezaron desarrollar toda la matriz de conocimientos en materia económica. El mérito de los neoclásicos fue construir los instrumentos metodológicos cuantitativos y aplicar al análisis económico.

2.2.1.1 Elementos teóricos sobre el turismo

“El turismo nace como un deseo de viajar, conocer y recrearse ante lo desconocido, y se materializa en la realización del consumo de un bien o servicio. Entre los elementos que pueden ejercer una influencia sobre la decisión final, pueden considerarse los siguientes factores:

- El turismo como liberador de tensiones y desequilibrios personales.
- La presión propagandística y publicitaria, como impulso inicial de realización.
- El efecto demostración, como manifestación de un status superior y diferencia de clases.
- Las motivaciones vacacionales, profesionales y afectivas.

Factores que influyen sobre la decisión turística pueden manifestarse así:

Estos pueden llegar a modificar la actitud personal según el mayor o menor grado con que se manifiesten en un determinado instante:

- Circunstancias psicológicas, institucionales o políticas.

¹⁴ Ramos Sánchez, Pablo. PRINCIPALES PARADIGMAS DE LA POLITICA ECONOMICA. Pág. 39.

- Influencia del entorno sociológico.
- Marco económico y cultural.

La importancia de los elementos teóricos se puede poner en evidencia en cualquier momento, generando desviaciones de la demanda de un sitio a otro, alterando toda la industria turística local.

Por otra parte, también es posible que se produzca una sustitución en el consumo de ciertos y servicios a favor del turismo. La especificación de los bienes y servicios turísticos que han de ser considerados turísticos estará en función de sus rasgos, y la enumeración de los bienes y servicios que conceptúan al turismo, puede estar condicionada a las siguientes actuaciones:

- Consumo de bienes y servicios.
- Realización de un desplazamiento de cierta duración.
- Generación de una renta turística.

Clasificación inicial del consumo turístico mediante los bienes y servicios:

- Bienes turísticos.
- Servicios turísticos (bienes inmateriales).
- Consumo básico.
- Consumo complementarios.

Tipos de servicios que hacen al turismo se clasifican de la siguiente manera:

- Alojamiento.
- Alimentación y restauración.
- Transporte.
- Recreación y esparcimiento.

- Ventas de artículos y manufacturas varias.

Contenido del consumo turístico: será el valor de la totalidad de los servicios que son utilizados por el turista en su actividad y que son ofrecidos con el objeto de facilitarle todo lo que es necesario para la misma”¹⁵.

2.2.1.1.1 Funciones representativas de la demanda turística

“La forma idónea de estudiar el consumo turístico es mediante la función de demanda, cuya representación permite expresar con mayor claridad el comportamiento de los turistas ante los cambios que se produzcan en las distintas variables de influencia. La demanda estará determinada fundamentalmente por los siguientes elementos:

- Los precios de los servicios turísticos.
- Los precios de los demás bienes que el turista consume normalmente.
- El nivel de renta (y expectativa de crecimiento) que poseen los demandantes.
- La relación de cambio cuando el consumo turístico sea en el extranjero.

Formulación analítica de la función de demanda turística será de la forma:

$$DT_t = f(PT_t, Pi_t, VY_t, TC_t, U_t)$$

DT_t = Demanda turística en el t-ésimo periodo.

PT_t = Precios de los servicios turísticos.

Pi_t = Precios de los otros bienes y servicios.

VY_t = Variación de la renta per cápita.

TC_t = Tipo de cambio.

¹⁵ Organización Mundial del Turismo (OMT). MANUAL DE ECONOMIA TURISTICA. Pág. 12– 14.

U_t = Variable estocástica.

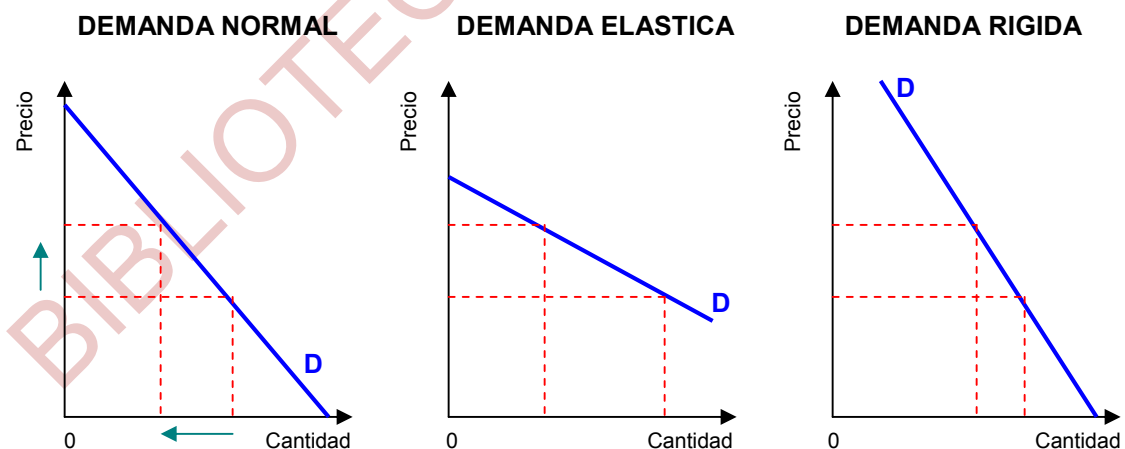
Por cuanto, según las herramientas de carácter funcional, el análisis de las funciones de demanda debe realizarse teniendo en cuenta por separado e independientemente del comportamiento de la demanda turística frente:

- A los precios.
- A la renta de las personas.
- Al tipo de cambio.

2.2.1.1.2 Clasificación de la demanda

Demanda normal. Sería aquella que cumple con las siguientes condiciones:

- Una elevación de los precios de bienes y servicios llevará a un descenso en la cantidad demandada, y viceversa cuando disminuyan los precios ya sean en términos absolutos o relativos.



- Una mayor renta disponible conducirá a un aumento de la demanda.
- Aumentará la demanda cuando aumenten los precios de los bienes y servicios sustitutos y/o disminuyan los precios de complementarios.

La demanda turística globalizada cumple en la mayoría de los casos con aquellos principios básicos anteriormente citados.

Demanda anormal. Sería aquella que no cumple con los postulados anteriores. En ocasiones la demanda turística crece fuertemente en centros donde se produce un alza de precios (turismo selectivo frente a turismo de masas). En otras situaciones, un aumento de renta reduce la demanda al desviarse ésta hacia la compra de bienes que antes no estaban al alcance del sujeto¹⁶.

2.2.1.1.3 La oferta turística

“La oferta básica puede definirse como: aquellos establecimientos, bienes y servicios de carácter residencial, artístico, cultural, social y de otra topología capaces de captar y asentar en una determinada zona y en un periodo de tiempo dado, una población que procede del exterior.

Posibles alternativas de adaptación que caracterizan a la oferta turística:

- La oferta como generadora de su propia demanda.
- La demanda impulsora de la oferta que requiere.

Clasificación de la oferta turística según tipo de servicios ofrecidos:

- Residencial o de alojamiento.
- De alimentación y bebida.
- De esparcimiento y recreación.
- De transporte y comunicaciones.
- Deportiva y complementaria,
- De adquisición y recuerdos”.

¹⁶ Organización Mundial del Turismo (OMT). MANUAL DE ECONOMIA TURISTICA. Pág. 15 y 16.

2.2.1.1.4 La utilidad turística

“Utilidad es la cualidad que poseen los bienes para satisfacer los deseos o apetitos humanos. En el caso del turismo, será aquella capacidad para satisfacer la necesidad del hombre de cambiar de ambiente, de estudiar el arte y el sentimiento de otros pueblos, en definitiva de gozar de lo nuevo y abandonar por algún tiempo la rutina diaria.

Principios generales de la utilidad. Con este se quiere convalidar el principio de saturación en el consumo de bienes y servicios. Existen intervalos de tiempo para repetir sucesivamente las pautas y hábitos de consumo de las personas.

- La utilidad total que genera la actividad turística crece hasta llegar a un nivel de consumo en que deja de incrementarse:

$$UT = f(x)$$

- La intensificación del consumo de la actividad turística puede proporcionar una utilidad igual a cero.

$$UT' = F'(x)$$

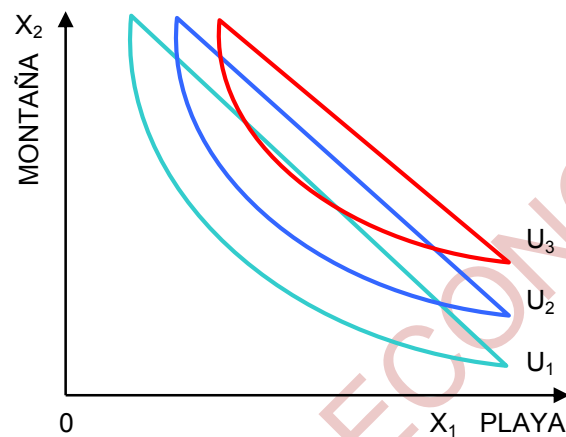
Índice de utilidad turística:

Para resolver el problema de la casi imposibilidad de cuantificar el nivel de utilidad que proporciona el consumo turístico, se utilizan las funciones de utilidad. Para expresar la familia de curvas de indiferencia ante las alternativas turísticas se usará la ecuación:

$$UT = F(X, Y, \dots, Z)$$

Si esta función arbitraria de UT es monótona creciente, representa lo que se llama función índice de utilidad o función de preferencia para el turismo. Este enunciado se ilustra mediante Curvas de Indiferencia Turística.

CURVAS DE INDIFERENCIA TURISTICA



Es importante hacer notar que a cada curva se la asigna un índice indicador de la utilidad, sin que pretenda medirla directamente.

2.2.1.1.5 Los costos de las empresas turísticas

La ecuación que explica la estructura de los costos en una empresa turística, toma en cuenta los factores productivos e insumos utilizados para la producción de servicios turísticos como parte de la oferta con sus respectivos componentes, los cuales pueden expresarse de la forma siguiente:

$$CT = \sum_{i=1}^{i=n} f_i P_i$$

CT = Costos totales

f_i = Cantidad de factor utilizado

P_i = Precio del factor

Costos en función del consumo realizado

Costos fijos. Serán aquellos independientes a las cantidades de productos puestas en mercado. Por ejemplo, las instalaciones fijas.

Costos variables. Están influidos por el costo del producto que se origina.

$$CV = F(X)$$

En consecuencia, los costos totales serían la suma de ambos:

$$CT(X) = CF + CV(X)$$

Consideración especial en hotelería. En turismo, el consumo se efectúa de forma recíproca y en el momento de la producción, lo que impide el transporte y almacenamiento del producto. Por tanto, al calcular la dimensión óptima de la empresa hotelera, surgen dos limitaciones:

- Imposibilidad de mantener un stock de existencias.
- Dificultad de trasladar el servicio de alojamiento.

En el area hotelera, se generan unos costos fijos (mayores o menores) independientes del producto ofrecido, ya que incluso en el supuesto de cierre temporal del establecimiento, existirían unos costos de mantenimiento¹⁷.

2.2.2 El mercado turístico y sus características

“Existe un mercado turístico desde el momento en que se ofrece un producto, los servicios turísticos, por los oferentes que es solicitado por otro grupo de

¹⁷ Organización Mundial del Turismo (OMT). MANUAL DE ECONOMIA TURISTICA. Pág. 20 – 27.

personas que integran la demanda turística. Además, los gustos y preferencias acompañados por hábitos de consumo son determinantes en este momento.

2.2.2.1 Clasificación del mercado

- Mercados libres y regulados (según el grado de intervención de las autoridades),
- Mercados perfectos o imperfectos (conceptos de no fácil aplicación al turismo, ya que el principio de la indiferencia del mercado turístico no se da en general),
- Mercados directos o indirectos (según se ofrezcan o no, bienes y servicios plenamente turísticos),
- Mercado completo (si se dan las notas de libertad, transparencia),
- Mercados tradicionales, modernos y potenciales (según su antigüedad),
- Mercado de excursionismo, de recreación y profesional (según las motivaciones y proximidad de la demanda).
- Circunstancias que afectan a un mercado y a su atracción:
 - Teoría de los movimientos dinámicos de la demanda,
 - Requerimientos de calidad superiores,
 - Opciones de tradicionalismo versus funcionalismo,
 - Rigidez de la oferta para adaptarse a los cambios¹⁸.

2.2.3 Efecto del turismo sobre el empleo

“Efecto básico del turismo: modifica la estructura del empleo, creando puestos de trabajo en zonas y regiones que padecen desempleo. También genera empleos indirectos. Corresponde a repercusiones subsiguientes:

¹⁸ Organización Mundial del Turismo (OMT). MANUAL DE ECONOMIA TURISTICA. Pág. 59 y 60.

- Efectos económicos sobre la población empleada:
 - a. Incrementa el nivel de vida,
 - b. Aumento de la productividad,
 - c. Incremento de la renta familiar disponible.

- Efectos sociales en el conjunto de la población:
 - 1. Cambio de los flujos de migración,
 - 2. Trasvases de población entre sectores,
 - 3. Capacitación profesional.

- Estructura del empleo y necesidades de recursos humanos. Deberán considerarse aspectos tales como:
 - ◇ La distribución espacial,
 - ◇ La distribución funcional,
 - ◇ Los niveles de capacitación,
 - ◇ La eventualidad del empleo.

- Estructura de la financiación del sector turismo:
 - a) Inversiones sectoriales y básicas. Se realizan en industrias plenamente turística,
 - b) Inversiones en infraestructuras. Son motivadoras de las primeras y sin ellas no se podría desarrollar la actividad turística.
 - c) Inversiones de efectos indirectos. Todas aquellas que ayudan aunque no de forma inmediata y directa al desarrollo del turismo. Se trata de un elemento o factor esencial para generar empleo y terminar con el desempleo.

- Estructura de la financiación del sector turismo:
 - ◇ Inversión pública,
 - ◇ Inversión privada nacional,
 - ◇ Inversión privada extranjera,
 - ◇ Crédito oficial,
 - ◇ Aportaciones de capitales privados exteriores
 - ◇ Crédito privado,

- Resultados del análisis estructural de la financiación turística:
 - 1) Grado de dependencia del capital extranjero,
 - 2) Nivel de apoyo del sector público,
 - 3) Equilibrio entre las inversiones básicas y complementarias”¹⁹.

2.2.4 Teoría sobre desarrollo económico local

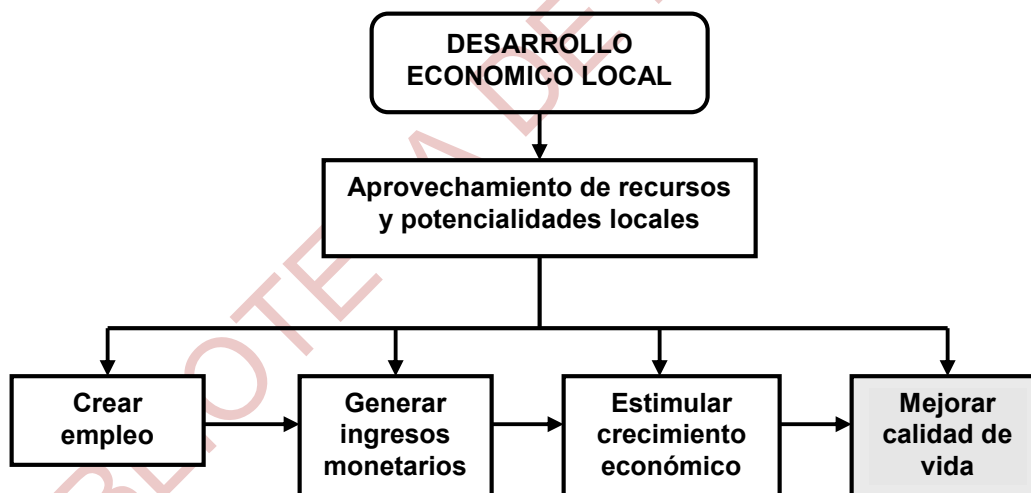
“Los gobiernos locales y regionales poseen ventajas importantes respecto a los gobiernos centrales por su mayor capacidad de representación y legitimidad ante sus electorados, se convierten en agentes institucionales de integración social y cultural de comunidades territoriales; y por su superior flexibilidad, adaptabilidad y capacidad de maniobra ante contextos cambiantes. De ahí que el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales o regionales puede facilitar la construcción de redes de colaboración entre los distintos actores sociales, así como la mayor coordinación entre los diferentes niveles de la Administración Pública, tratando de difundir la información y buscar mayor sinergia en las actuaciones territoriales y sectoriales. De este modo, frente a los retos actuales de la revolución tecnológica y la globalización, el fortalecimiento

¹⁹ Organización Mundial del Turismo (OMT). MANUAL DE ECONOMIA TURISTICA. Pág. 58 y 59.

de las instituciones de gestión y representación a nivel territorial trata de la democracia participativa, descentralización administrativa, integración social y cultural y eficiencia en la innovación productiva y el desarrollo empresarial, estas acciones terminen en la **generación del bienestar social**.

Por cuanto, el desarrollo económico local se convierte en una variable de resultados, como efecto del aprovechamiento de recursos y potencialidades locales con estas acciones permiten crear empleo, generar ingresos monetarios, estimular el crecimiento económico; por ende, mejorar la calidad de vida (ver **Esquema N° 1**). La meta del proceso es lograr bienestar económico y social para cada habitante de una determinada localidad.

ESQUEMA N° 1
CONFIGURACION ESQUEMATICA DEL DESARROLLO LOCAL



FUENTE: Elaboración propia.

Por consiguiente, el desarrollo económico local es sinónimo de crear empleo, generar mayores ingresos monetarios, estimular significativamente el crecimiento económico, y mejorar la calidad de vida, que es función directa del conjunto de decisiones como acciones tomadas por el gobierno local y otros actores competentes para aprovechamiento de recursos y potencialidades

propios. Este proceso termina de forma iterativa en la generación del bienestar económico y social de cada habitante sin ninguna excepción. Se trata de una nueva concepción del desarrollo humano con mayor legitimidad y participación democrática donde el actor central son los propios pobladores locales.

Las nuevas exigencias de la actual fase de reestructuración o ajuste estructural, unidas a los impactos derivados del despliegue de los procesos de globalización económica internacional, provocan un conjunto de situaciones a nivel local bien complejo y diferenciado. Es por ello que no es posible dar respuestas eficientes, en términos de políticas de desarrollo, ante situaciones económicas tan diversas, desde una aproximación genérica, centralista y sectorial. En su lugar, se requiere un diseño de políticas en el que las administraciones locales intervengan también como actores decisivos en un ejercicio de concertación público-privada para hacer frente a las diferentes situaciones²⁰. Se requiere la interacción entre los agentes competentes.

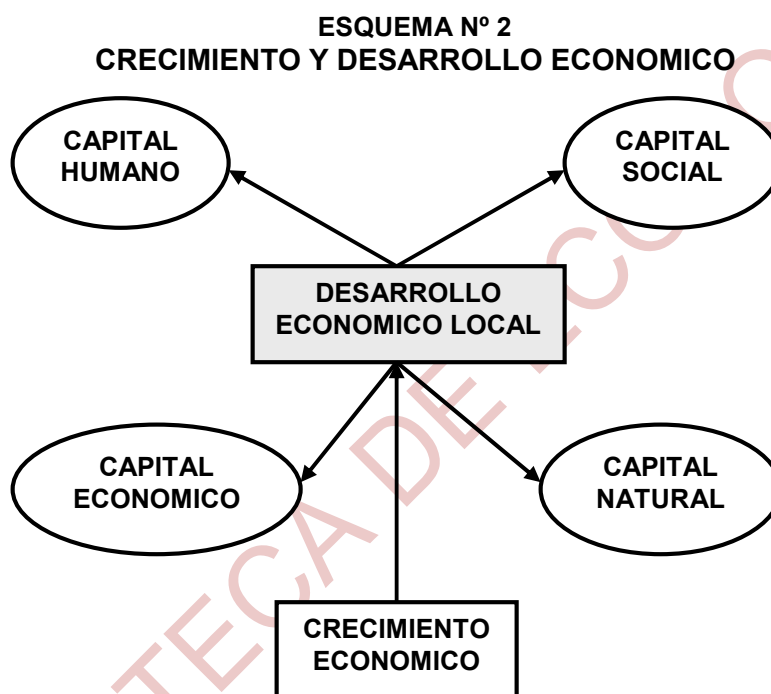
2.2.4.1 Competitividad sistémica territorial y desarrollo económico

“La competitividad es la capacidad de mantener y ampliar la presencia en los mercados, lo cual comienza aunque no concluye con el logro de los mejores niveles de eficiencia productiva o productividad dentro de la actividad transformadora. Ello es así porque además de lograr la eficiencia productiva es preciso haber incorporado previamente la información de los mercados, apostar por la calidad y la diferenciación del producto y asegurar una atención adecuada a los clientes, entre otras cuestiones básicas.

Tanto la competitividad como el desarrollo son sistémicos, esto es, resultado del esfuerzo organizativo e institucional del conjunto de actores sociales. Por ello

²⁰ Albuquerque, Francisco. LA IMPORTANCIA DEL ENFOQUE DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL. Editorial Homo Sapiens, Rosario - Argentina, 2001. Pág. 7 y 8.

no basta únicamente con asegurar las condiciones generales de estabilidad macroeconómica, sino que es preciso introducir las innovaciones productivas y de comercialización apropiadas en el nivel micro de cada sistema productivo local, incorporando la necesaria capacidad de gestión empresarial y tecnológica y la integración en redes de cooperación para acceder a la información estratégica o compartir ventajas de la especialización productiva y comercial.



Para ello, es preciso fomentar la cultura local emprendedora y dotarse de una estrategia de desarrollo territorial. En otras palabras, es preciso actuar en el nivel meta a fin de disponer de factores socioculturales y valores favorables a la incorporación de actitudes innovadoras o emprendedoras. Son argumentos en conjunto sustancialmente modificables de acuerdo a la dinámica de los cambios en función de las demandas sociales altamente emergentes.

El territorio; por tanto, no puede reducirse a simple espacio abstracto e indiferenciado. En su lugar hay que considerarlo como un actor fundamental de desarrollo, integrado no sólo por el medio físico sino por los actores sociales y

sus organizaciones, las instituciones locales, la cultura y el patrimonio histórico local, entre otros aspectos básicos. Todos ellos son importantes en la nueva visión del desarrollo, que incorpora además del capital económico y financiero las diferentes dimensiones del capital humano, el capital social e institucional y el capital natural”²¹ (Ver **Esquema N° 2**).

2.2.4.2 Descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos locales

Por otro lado, es necesario subrayar que la descentralización constituye una herramienta importante para alentar las iniciativas locales de desarrollo al facilitar la cesión de competencias, recursos y responsabilidades a las diferentes administraciones locales (regionales, provinciales y municipales). Con ello pueden liberarse iniciativas potenciales de desarrollo en cada territorio, a partir de sus recursos endógenos, ejerciendo los actores locales su capacidad para decidir y liderar sus propios procesos de desarrollo.

De este modo la estrategia de desarrollo local se sustenta en tres pilares básicos como son la descentralización y fortalecimiento de las administraciones locales; la creación de entornos territoriales innovadores; y el fomento de iniciativas de Desarrollo Económico Local y generación de empleo y renta, lo cual contrasta con las estrategias tradicionales de desarrollo de carácter centralista, basadas en un diseño sectorial de instrumentos de fomento, con despliegue de políticas compensatorias o asistenciales. Las políticas centralistas piensan la economía nacional básicamente como un conjunto de sectores, mientras las políticas descentralizadas lo hacen pensando la economía nacional como un conjunto de economías locales, lo cual lleva a añadir una característica, como es la concertación de dichas políticas con los distintos actores territoriales.

²¹ Alburquerque, Francisco. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL: ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA. Madrid – España, Julio de 2007. Pág. 1 – 5.

CAPITULO III

III. MARCO NORMATIVO Y REFERENCIAL

Fue importante referirse al Estado boliviano como una máxima instancia institucional donde se fijan reglas de juego y normas para regular el funcionamiento normal de toda la economía propiamente dicho. La definición del marco normativo permite intervenir en sectores estratégicos en procura de establecer condiciones mínimas favorables para el desempeño óptimo de las actividades que finalmente terminan contribuyendo al bienestar social.

3.1 Marco normativo para regulación de actividad turística

El principal está compuesto por la Ley de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística como normativa matriz y parámetro referencial más representativo para el sector turismo, seguido por Ley de Organización del Poder Ejecutivo, Ley del Medio Ambiente, Ley de Municipalidades, Ley de Participación Popular, y Ley de Descentralización Administrativa. Estas son conjunto de normas legales que permiten regular la actividad turística en todo el territorio boliviano en combinación con otras actividades complementarias como participación popular y medio ambiental, entre otras citadas.

3.1.1 Ley N° 2074. Ley de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística

En síntesis, esta Ley constituye el marco legal para la promoción, el desarrollo y la regulación de la actividad turística en todo el territorio boliviano. Fue promulgada el 14 de abril de 2000, consta de VII Títulos cada uno con sus respectivos Capítulos y definiciones que asigna importancia al fomento del turismo en diversas instancias de la actividad económica.

La Ley N° 2074 permitió derivar varios Decretos Supremos con Reglamentaciones, donde se faculta jerarquizar, acondicionar y promover la oferta turística nacional mediante acciones coordinadas entre el Gobierno Nacional, los Departamentos y Municipios, y el Consejo Nacional del Turismo.

3.1.2 Ley N° 3351. Ley de Organización del Poder Ejecutivo

Este marco legal fue promulgado el 21 de febrero de 2006, donde se definen exactamente las atribuciones y obligaciones generales de los Ministros de Estado del Poder Ejecutivo, donde se faculta ampliamente diseñar todas las estrategias posibles en sus carteras para promover el crecimiento y desarrollo.

- Asistir a las reuniones del Consejo de Ministros y a otros consejos o instancias de coordinación, según determine el Poder Ejecutivo en el reglamento correspondiente.
- Implementar los sistemas de administración y control gubernamental vigentes.
- Responder los informes escritos y prestar informes orales e interpelaciones al plenario de las Cámaras Legislativas.
- Elaborar el proyecto de presupuesto de su Ministerio, concurrir a la elaboración del Presupuesto General de la Nación y rendir cuentas de su ejecución.
- Dictar normas relativas al ámbito de su competencia y resolver en última instancia, todo asunto administrativo que corresponda al Ministerio.
- Firmar Decretos Supremos y refrendar las Resoluciones Supremas relativas a su despacho.
- Proponer al Presidente de la República, en el área de su competencia, políticas, estrategias, acciones y proyectos de normas legales, así como programas operativos, presupuestos y requerimientos financieros.

- Presentar al Presidente de la República, al Consejo de Ministros y a otros consejos o instancias de coordinación, los proyectos correspondientes a su área de competencia.
- Designar y remover al personal de su Ministerio, de conformidad con las normas y procedimientos establecidos para el sector público.
- Coordinar con los otros Ministros los asuntos de interés compartido.
- Elevar ante el Presidente de la República la memoria y cuenta anual de su Ministerio, para su presentación al Congreso.
- Cumplir con lo estipulado en las normas vigentes de evaluación y resultados.
- Garantizar la transparencia de información de sus acciones y la administración de recursos a los ciudadanos.
- Participar en la elaboración de la estrategia nacional de desarrollo.
- Ejercer las demás atribuciones que establece la legislación nacional.

Además, la Ley N° 3351 confiere la gestión pública del turismo en Bolivia, al Ministerio de Producción y Microempresa a través de su Viceministerio de Turismo, que se constituye en la instancia superior encargada de la definición de políticas nacionales y la emisión de normas generales en el sector turístico. Las funciones legalmente asignadas al Viceministerio de Turismo son:

- 1) Proponer políticas, estrategias y disposiciones reglamentarias para el fortalecimiento del sector turístico a nivel nacional en el marco de un Plan Nacional de Desarrollo Productivo.
- 2) Diseñar programas y proyectos para el fortalecimiento del sector turístico establecido y el desarrollo de nuevos emprendimientos.
- 3) Promover y fomentar los emprendimientos de las comunidades indígenas, campesinas y de la sociedad civil, para desarrollar la actividad turística en coordinación con las instancias correspondientes.

- 4) Vigilar la aplicación y cumplimiento de las normas y reglamentos generales de la actividad turística y social.
- 5) Proponer políticas para promover el turismo interno y las regiones con potencial turístico ecológico y cultural.
- 6) Desarrollar acciones en el exterior orientadas a la promoción y oferta turística nacional.
- 7) Establecer y desarrollar un sistema de información sobre la oferta turística nacional.
- 8) Formular, mantener y actualizar el Catálogo Turístico Nacional.
- 9) Proponer políticas y programas de capacitación en turismo.
- 10) Promover la articulación de políticas de turismo, culturales y educativas.
- 11) Promover el mejoramiento de las condiciones de acceso a la cooperación técnica y financiera para el sector turístico.

3.1.3 Ley N° 1333. Ley del Medio Ambiente

Esta Ley tiene por objeto la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, regulando las acciones del hombre con relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población. Fue promulgada el 27 de abril de 1992. Consta de XII Títulos, los cuales facultan diseñar las políticas ambientales respectivas. Los contenidos de los capítulos asignan importancia a las medidas de mitigación minimizando los impactos adversos.

“La política nacional del medio ambiente debe contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, sobre las siguientes bases:

- Definición de acciones gubernamentales que garanticen la preservación, conservación, mejoramiento y restauración de la calidad ambiental urbana y rural.

- Promoción del desarrollo sostenible con equidad y justicia social tomando en cuenta la diversidad cultural del país.
- Promoción de la conservación de la diversidad biológica garantizando el mantenimiento y la permanencia de los diversos ecosistemas en todo el territorio del país.
- Optimización y nacionalización el uso de aguas, aire suelos y otros recursos naturales renovable garantizando su disponibilidad a largo plazo.
- Incorporación de la dimensión ambiental en los procesos del desarrollo nacional.
- Incorporación de la educación ambiental para beneficio de la población en su conjunto.
- Promoción y fomento de la investigación científica y tecnología relacionada con el medio ambiente y los recursos naturales.
- Establecimiento del ordenamiento territorial, a través de la zonificación ecológica, económica, social y cultural. El ordenamiento territorial no implica una alteración de la división política nacional establecida.
- Creación y fortalecimiento de los medios, instrumentos y metodologías necesarias para el desarrollo de planes y estrategias ambientales del país priorizando la elaboración y mantenimiento de cuentas patrimoniales con la finalidad de medir las variaciones del patrimonio natural nacional.
- Compatibilización de las políticas nacionales con las tendencias de la política internacional en los temas relacionados con el medio ambiente precautelando la soberanía y los intereses nacionales.

3.1.4 Ley N° 2828. Ley de Municipalidades

Esta Ley determina la naturaleza y fines de las municipalidades, la jurisdicción y competencias del gobierno municipal, las atribuciones del concejo municipal, la

organización y funciones del organismo ejecutivo, los bienes y régimen económico y financiero. Según esta ley el gobierno municipal tiene como finalidad de contribuir a la satisfacción de las necesidades colectivas y garantizar la integración y participación de los ciudadanos en la planificación y el desarrollo humano sostenible del municipio. De acuerdo a esta misión por ley, las autoridades competentes dentro su jurisdicción, tienen enorme responsabilidad de realizar este trabajo y compromiso.

“El gobierno municipal, como autoridad representativa de la voluntad ciudadana al servicio de la población, tiene los siguientes fines como máxima instancia institucional local:

- Promover y dinamizar el desarrollo humano sostenible, equitativo y participativo del Municipio, mediante la formulación y ejecución de políticas, planes y proyectos concordantes con la planificación del desarrollo departamental y nacional.
- Crear condiciones para asegurar el bienestar social y material de los habitantes del Municipio, mediante el establecimiento, autorización y regulación cuando corresponda, la administración y ejecución de obras.
- Promover el crecimiento económico local y regional”²².

3.1.5 Ley N° 1551. Ley de Participación Popular

Es un instrumento legal para promover el desarrollo del sector social mediante la distribución equitativa de recursos públicos. Constituye el brazo normativo de las políticas públicas, se puede sintetizar indicando que con todos sus artículos simplemente persiguen elevar la calidad de vida de los habitantes. Se promulgó el 20 de abril de 1994 con el número 1551, durante la gestión presidencial de Gonzalo Sánchez de Lozada que corresponde al periodo constitucional de 1993

²² Ley N° 2820. Art. 5.

– 1997. Dicha normativa da amplias facultades a los gobiernos municipales para diseñar las estrategias propias del crecimiento local.

Amplía la jurisdicción municipal a la sección de provincias, y amplía las competencias de los municipios.

El Gobierno Municipal de La Paz, es la entidad de derecho público con personalidad jurídica reconocida y con patrimonio propio, que representa al conjunto de vecinos asentados en una jurisdicción territorial determinada, participa en la realización de los fines del Estado, y cuyas finalidades son:

- La satisfacción de las necesidades de la vida en comunidad con una justa distribución del ingreso nacional.
- Buscar la integración y participación activa de las personas en la vida comuna.
- Para elevar los niveles de bienestar social y material de la comunidad, mediante la ejecución directa o indirecta de servicios y obras públicas de interés común.
- Promover el desarrollo de su jurisdicción territorial, a través de la formulación y ejecución de planes, programas proyectos concordantes con la planificación del desarrollo nacional.
- Conservar, fomentar y difundir los valores culturales y las tradiciones cívicas de la comunidad.
- Preservar el saneamiento ambiental, así como resguardar el ecosistema de su jurisdicción territorial.

Para disponer o acceder a los recursos económicos de Coparticipación Tributaria abonados en la cuenta de Participación Popular, los gobiernos municipales, en el marco del Art. 146 de la CPE, deberán elaborar su presupuesto municipal concordante con su Plan Operativo Anual (POA), así como efectuar la rendición de sus cuentas correspondientes a la ejecución presupuestaria de la gestión anual anterior.

3.1.6 Ley N° 1654. Ley de Descentralización Administrativa

Esta Ley trascendental fue promulgada el 28 de julio de 1995, mediante el cual se transfiere y delega atribuciones de carácter técnico – administrativo a las Prefecturas. Este instrumento normativo, cuyo objeto radica en: “establecer la estructura organizativa del poder ejecutivo a nivel departamental dentro el régimen de descentralización administrativa, establecer el régimen de recursos económicos y financieros departamentales, mejorar y fortalecer la eficiencia y eficacia de la administración pública en la prestación de servicios en forma directa y cercana a la población”²³.

3.2 Alcances del marco normativo

Las cinco tipo de Leyes anteriormente analizadas, otorgan facultad normativa al Gobierno Nacional, Prefectura del Departamento, Gobierno Municipal de La Paz, y Sector Hotelero para diseñar y ejecutar políticas y promoción turística mediante planes de desarrollo como instrumento de trabajo que permite apoyar al turismo suministrando infraestructura necesaria, creando centros de información turística, capacitación personal para la prestación de servicios de calidad, realizando trabajos combinados y coordinados interinstitucionales orientados a fomentar las actividades microempresariales dedicados a la producción de servicios complementarios como son las artesanías y otras.

²³ Ley N° 1654. Art. 2.

CAPITULO IV

IV. INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA EN CIUDAD DE LA PAZ

De conformidad con el título del trabajo, la promoción turística constituye tema central con mayor contenido en este Capítulo IV. Para efectos de una mejor comprensión fue posible describir las características esenciales de Ciudad de La Paz como capital política, administrativa y sede de gobierno en Bolivia.

Este Capítulo IV abarcó cinco temas centrales: 1) Ciudad de La Paz en el desempeño del turismo, 2) Información turística, 3) Indicadores del turismo, 4) Promoción turística como diagnóstico, y 5) Promoción turística como propuesta, cada uno con sus respectivos subtemas. Gran parte estuvo dedicado al diagnóstico de los puntos mencionados y un restante constituyen marco propositivo que pretende revertir las deficiencias, insuficiencias y carencias.

El turismo como una industria sin chimeneas empieza adquirir importancia desde mediados de los años 90s, cuando el total flujo turístico hacia Ciudad de La Paz entre 1996 – 2008 asciende a 5.178.269 visitantes nacionales y extranjeros registrados en establecimientos de hospedaje (según **Anexo N° 7**); quienes a su vez gastaron 853,3 millones de dólares por servicios diversos (ver **Anexo N° 9**), que contablemente significa ingreso de divisas para la urbe paceña. Así sucesivamente se puede ir listando los datos sobre la importancia económica que genera esta actividad dedicado a la producción de servicios.

Por cuanto, la generación y suministro de información turística sobre la inventariación de los atractivos que tiene Ciudad de La Paz, fue tarea vital para captación de mercados emisores de turistas extranjeros. Con este conjunto de datos, se procedió a la promoción de estos recursos para el aprovechamiento óptimo y con ello mejorar las condiciones de vida.

4.1 Ciudad de La Paz en el desempeño del turismo

Realizando una mirada desde Mirador Sallahumani al costado de Autopista cerca a Peaje de Ceja El Alto, se nota que Ciudad de La Paz topográficamente se encuentra ubicada en una hoyada o cuenca, donde el centro de la urbe paceña tiene una altitud de 3.650 msnm. Al fondo Este se encuentra el emblemático nevado Illimani, una cumbre milenaria que constituye principal atractivo y maravilla natural, se observa desde Aeropuerto Internacional de El Alto (ver **Fotografía N° 1**). Son algunas de los tantos lugares y sitios turísticos que puede ofrecer este núcleo urbano como sede de gobierno de Bolivia.

FOTOGRAFIA N° 1
VISTA PARCIAL DE CIUDAD DE LA PAZ



FUENTE: Internet.

Nuestra Señora de La Paz (nombre oficial) es la capital del Departamento de La Paz, sede de gobierno de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de Bolivia. El Censo de 2001 reflejó una población de 1.552.156 habitantes en toda el área metropolitana incluyendo la Ciudad de El Alto. El centro de la Ciudad está aproximadamente a 3.650 msnm y forma junto con la Ciudad de El Alto, el

segundo núcleo urbano más grande y poblado de Bolivia. Es primera sección de Provincia Murillo. Es primera Ciudad eje del país, después de Santa Cruz y Cochabamba, y centinela de todo el territorio nacional.

4.1.1 Historia

La Ciudad de La Paz fue fundada en 1548 por Alonso de Mendoza en Laja como punto de descanso entre el tránsito Potosí y Cuzco; para posteriormente tres días después, ser trasladada más al Este, al borde del altiplano donde se inician las quebradas y un lugar más cálido, llamado Chuquiago Marka (en aymara Chuqiyapu, chacra de papas o de oro) debido al clima benigno de este inicio de valle, las cosechas de papa y otros cereales eran magnánimos, por un lado, el oro que arrastraba el río de las laderas altas . El nombre completo designado por los conquistadores españoles fue Nuestra Señora de La Paz, constituyéndose la 3ra Ciudad después de Sucre (1538) y Potosí (1545). Su nombre conmemora la restauración de La Paz después de la guerra civil que siguió a la insurrección de Gonzalo Pizarro contra Blasco Núñez Vela, primer virrey de Perú, según la secuencia de hechos históricos.

La Paz, se levanta el 16 de julio de 1809, con Pedro Domingo Murillo y otros mártires locales contra el imperio Español e instaura el primer gobierno libre de Hispanoamérica, formando una Junta Tuitiva el 22 de julio de 1809.

Tras la guerra federal de 1898 - 1899, La Paz asumió la Sede de Gobierno (Poderes Ejecutivo y Legislativo), convirtiéndose en sede política de facto en la administración nacional. La contienda enfrentó a Liberales del norte, contra Conservadores del sur. El 16 de julio de 2009 se celebra el Bicentenario de esta ciudad, para esta emotiva fecha se prepararon diversos actos desde la inauguración de muchas obras como los Puentes Trillizos, dos megacentros en la zona sur de La Paz, diversas avenidas y calles nuevas en la Ciudad de El

Alto, etc. Es una región testimonio de una rica historia donde los protomártires de la independencia, mostraron ejemplos de lucha, civismo y patriotismo, estos valores cívicos fueron heredados por todos los paceños.

4.1.2 Geografía

La Ciudad de La Paz esta asentada sobre las riveras del río Choqueyapu que cruza de Oeste a Este y pequeños ríos que nacen en las laderas altas y depositan sus aguas a lo largo del trayecto de este río. En la Cordillera de los Andes (al Este de la Ciudad) se encuentra el Illimani (6.465 msnm), cuya silueta ha formado el emblema de la Ciudad desde su fundación. Geográficamente se puede observar con mayor detalle en los **Anexos N° 1, 2 y 3**, donde el área urbana comprende 7 Macrodistrictos con 21 Districtos respectivamente.

4.1.3 Clima

El clima es de montaña con inviernos secos y fríos con nevadas ocasionales y veranos frescos debido a las elevadas precipitaciones. El promedio anual es de 11 °C. Tiene vientos moderados en agosto. En el verano la temperatura puede alcanzar a los 28 y a 29 °C. El promedio de lluvia anual es de 600 mm. Las lluvias se concentran de manera estacional desde diciembre hasta marzo. Dada la disposición geográfica de la Ciudad, los habitantes buscan lugares con más oxígeno y temperaturas más agradables, por lo que a diferencia de otras ciudades del mundo, las zonas con mayor altitud son relativamente más pobres que las zonas bajas de la Ciudad.

Parámetros climáticos promedio de Ciudad La Paz

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura máxima registrada (°C)	27	20	26	30	30	23	22	21	23	22	21	22	30
Temperatura diaria máxima (°C)	13	12	13	13	13	12	12	13	13	14	15	14	13
Temperatura diaria mínima (°C)	3	3	3	2	0	-2	-2	-1	0	2	3	3	1
Temperatura mínima registrada (°C)	0	0	-2	-2	-11	-11	-10	-7	-7	-3	-3	-5	-11
Precipitación total (mm)	114	110	66	35	13	8	10	15	28	43	51	98	591

4.1.4 Descripción de la Ciudad

El centro de Ciudad de La Paz está conformado por tres puntos principales que forman un triángulo en el cual se desarrolla gran parte de la vida económica y social de la urbe paceña. Estos puntos son:

- 1) **La Plaza Murillo**, que es el emplazamiento de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de Bolivia.
- 2) **El Atrio de la basílica menor de San Francisco**, que se puede considerar uno de los principales sitios de encuentro social de la Ciudad, pues junto con la Plaza de los Héroes (con la que colinda) son las áreas de expresión social más importantes donde en numerosas ocasiones se reúnen instituciones como la Central Obrera Boliviana (COB).
- 3) **La Plaza Lucio Pérez Velasco**, casi colindante con la Plaza de los Héroes, comúnmente llamada "La Pérez" es un punto que articula el tráfico vehicular de gran parte de la Ciudad, además de ser un puente entre las diferentes zonas con las que se comunica mediante sendas avenidas, tales como 16 de julio entre La Pérez y final Prado.
 - El centro también se caracteriza por seguir el tradicional diseño en "damero" usado por los españoles para las ciudades en la colonia. Alrededor de esta plaza se encuentran algunos de los edificios más antiguos de la Ciudad y los museos más importantes, además de otros lugares históricos.
 - La expansión continuó de forma irregular debido a topografía irregular y el trazado de calles no pudo continuar el diseño original, y creó el aspecto característico actual de la Ciudad, pero dificultó la creación de avenidas rectas y calles continuas más comunes en otras ciudades.
 - La Avenida 16 de Julio El Prado con jardines bien conservados, atraviesa el actual centro y es el punto neurálgico de comunicaciones, de entretenimiento, comercial y financiero de La Paz. Las calles del centro

están generalmente abarrotadas de autos, y muchas aceras del centro no dan cabida al gran número de personas que las utilizan, ocasionando frecuentemente un caos de tráfico vehicular y humano.

- Proveniente desde el sur, un largo cañón de mediana profundidad atraviesa parte de la Ciudad y forma un espectacular paisaje. Este cañón (ahora convertido en parque) alberga a uno de los lugares más atractivos de la Ciudad: el Parque Laikakota (actualmente el Gran Parque Urbano Central); un cerro que surge desde el cañón desde cuya cima se puede observar gran parte del centro paceño.

La Ciudad cuenta, como muchas ciudades de América Latina, con una Plaza de Armas, que se denominó "Pedro Domingo Murillo", renombrado en el siglo XX, en honor al principal cabecilla de la Revolución del 16 de julio de 1809, en favor de la independencia de la región y, cuenta con diferentes templos coloniales, entre ellos la Iglesia y convento de San Francisco (construida entre los siglos XVI y XVIII) el cual es el ejemplo más representativo del estilo denominado "Barroco mestizo" en Bolivia. Esta plaza y sus alrededores son un importante lugar turístico y el principal centro de encuentro de los paceños. Al Oeste y al Norte se encuentran las zonas más pobres y marginales que se levantan en conjunción a los cerros más elevados, a parte de que está limitado de la ciudad de El Alto. Al sur, separados por cañones profundos, se asientan los barrios residenciales de la Ciudad. Debido al alto costo del suelo en muchos lugares de La Paz, varios edificios de departamentos fueron construidos para atender la demanda de viviendas.

4.1.5 Principales barrios y zonas

- **Casco Viejo:** es el centro histórico y antiguo centro paceño. En la actualidad alberga museos, hoteles, comercios y edificios importantes como la Alcaldía Municipal de La Paz y el Banco Central de Bolivia. En el

Casco Viejo se encuentra la Plaza Murillo, que es hogar del Palacio de Gobierno y el Congreso Nacional.

- **Zona Central:** conocida localmente como "el centro" es donde se encuentran los barrios de San Jorge y Sopocachi. Es aquí donde se ubican los principales comercios, hoteles y muchas embajadas tienen aquí su sede. Existen también varios edificios de departamentos, además de restaurantes y discotecas.
- **Sopocachi:** probablemente uno de los barrios residenciales más antiguos, ubicado a 10 minutos del centro y pese a la expansión y desarrollo de la Ciudad este barrio mantuvo su característica residencial.
- **San Pedro:** el barrio de San Pedro es uno de los más antiguos de la ciudad. Construido en torno a la "Plaza de San Pedro" (nombre oficial: Plaza Sucre) en la orilla derecha del río Choqueyapu (La que describe el nombre aymara de la Ciudad), y a la izquierda se encuentra el centro de rehabilitación de San Pedro, el barrio es principalmente residencial pero alberga a numerosos comercios, negocios y pequeñas empresas, especialmente imprentas, ventas de repuestos y reparación de automóviles. San Pedro cobija también al Mercado Rodríguez.
- **Miraflores:** el barrio de Miraflores está separado del centro de la Ciudad por un largo cañón (ahora llamado Parque Urbano Central) y unido al mismo por el Puente de las Américas y dos avenidas. De carácter inicialmente residencial, su crecimiento lo ha llevado a convertirse en un importante centro comercial y de recreación. Alberga universidades y los principales centros hospitalarios, incluida la importante facultad de Medicina de la UMSA. En Miraflores se encuentra el Estadio Hernando Siles (cap. 46.000 personas) que es la cuna del seleccionado Boliviano.
- **Zona Norte:** cuenta con una importante actividad industrial (principalmente alimentaria). La más significativa es la Cervecería Boliviana Nacional. Aquí está además la Autopista que comunica La Paz con la Ciudad de El Alto.

- **Zona Sur:** tiene menos altitud que el resto de la Ciudad (3.200 a 2.750 msnm). En esta zona se encuentran la mayoría de los barrios residenciales de La Paz; como Obrajes, Calacoto, Achumani, San Miguel, Los Pinos, entre otros. Se ha beneficiado de un crecimiento económico estable y es en la actualidad el segundo centro comercial y financiero de la Ciudad. En este sector existen zonas en pleno desarrollo que apuntan a ser nuevas zonas residenciales, como por ejemplo las zonas de Chasquipampa, Ovejuyo, y otros donde lo rural se mezcla con lo urbano y la vida de campo con la de Ciudad, así se puede ver campesinos pastando sus rebaños al lado de cómodas y confortables casas residencias.

4.1.6 Terminal de Buses

La Terminal de Buses de La Paz es la principal Terminal terrestre de la Ciudad. Está comunicada por carretera con la Ciudad de Oruro por donde se accede a las ciudades de Sucre, Potosí y el sur del país. Hay una importante carretera nueva que comunica la vía a Oruro con las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz. También hay acceso con caminos pavimentados hasta Copacabana y Tiwanacu al Oeste, cerca del Lago Titicaca, que continúa hasta la ciudad de Cuzco, pasando por la ciudad fronteriza de Desaguadero. También existen carreteras hacia el norte para llegar a Los Yungas paceños que atraviesan la Cordillera de Los Andes. La Terminal de buses tiene salidas diarias a las principales ciudades del país. Hay también salidas a otras ciudades de países como Chile y Perú. Para las salidas a ciudades menores y poblaciones dentro del departamento, se utilizan estaciones informales localizadas en Villa Fátima (salidas a Los Yungas, Beni y Pando, Alto San Pedro (salidas a Apolo) y en las cercanías del Cementerio General (salidas a Copacabana y otras ciudades cercanas al Lago Titicaca, y también Tiwanaku, Desaguadero desde donde se puede continuar hacia el Perú).

4.1.7 Información turística

Para este caso particular, la información turística abordó tres aspectos centrales: 1) Atractivos turísticos, 2) Operadores de turismo, y 3) Establecimientos de hospedaje turístico. Cada uno tiene sus propios subtemas con los cuales describe íntegramente el diagnóstico de cada punto mencionado. En fin, se generó información necesaria oportuna para el conocimiento de los actores involucrados a quienes les ayudará tomar decisiones correctas.

4.1.7.1 Atractivos turísticos

Fue para informar descriptivamente sobre iglesias, museos, miradores, festividades, entre tantos otros, que constituyen principales atractivos turísticos en Ciudad de La Paz para visitantes nacionales y extranjeros sobre este caso.

4.1.7.1.1 Iglesias

Son obras arquitectónicas precolombinas, vestigios arqueológicos, edificaciones singulares civiles y religiosas. Tienen la característica de ser restos tangibles como símbolos emblemáticos vivos del pasado. En sus interiores y altares conservan objetos de interés turístico que tienen valor histórico incalculable. Los frontis o fachadas principales están decorados con tallados en piedra y otros trabajos arquitectónicos precolombinos. Estos monumentos o reservas históricas constituyen principales atractivos turísticos en Ciudad de La Paz.

4.1.7.1.1.1 Iglesia de San Francisco

Ubicada en la plaza del mismo nombre (Calle Sagárnaga esquina avenida Mariscal Santa Cruz). Es una de las manifestaciones del estilo barroco mestizo más importante de Sud América.

Es una de las obras arquitectónicas precolombinas más sobresalientes en la Ciudad de La Paz. Su construcción data del año 1749. El templo y el convento fueron construidos con piedra labrada. Al principio del siglo XVII una nevada destruyó el templo. El templo y el convento actual también construidos de piedra labrada datan de mediados de dicho siglo (1743 - 1784), la fachada de la iglesia corresponde al estilo barroco. Fue construida hacia 1790. La fachada principal o frontis constituye su principal atractivo turístico por los rastros de una arquitectura estilo barroco.

4.1.7.1.1.2 Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz

Ubicada en la Plaza Murillo, es de estilo neoclásico con reminiscencias barrocas. Obra del arquitecto Manuel Sanahuja. La fachada está dividida en dos cuerpos, en el interior existen 5 portadas grabadas en bronce. En el costado izquierdo existe una capilla donde se guardan los restos del gran Mariscal Andrés de Santa Cruz y Calahumana.

4.1.7.1.1.3 Iglesia de Santo Domingo

Ubicado en la Calle Yanacocha esquina Ingavi; en la portada se aprecia el estilo barroco mestizo. Fue diseñada originalmente a principios del siglo XVII, su interior fue reformado durante la época republicana siguiendo el estilo neoclásico como técnica predominante.

4.1.7.1.1.4 Iglesia del Carmen

Ubicada en la Calle Ballivián esquina Colón, el Convento de las Carmelitas fue fundado en el año 1718, posee una decoración barroca sobria. En su frontis se muestra rasgos característicos de una construcción bajo técnicas barrocas. Conserva cuadros pictóricos en sus altares con decoraciones bañados de oro.

4.1.7.1.1.5 Iglesia La Recoleta

Ubicada en la Avenida América casi esquina Pando, es una de las pocas expresiones del estilo neogótico, construida en el año 1894. Las terminaciones muy puntadas es producto de la influencia del estilo europeo, donde las decoraciones fueron minuciosamente trabajadas en piedra pulida.

4.1.7.1.1.6 Iglesia de San Pedro

Ubicada en la Plaza Sucre de la zona de San Pedro, iglesia perteneciente al estilo barroco mestizo. Posee una colección de pinturas de la Escuela Cuzqueña y algunas pinturas de Leonardo Flores máximo representante de la escuela de Colla o de la era moderna de Sur América.

4.1.7.1.2 Museos

Los museos son conventos o salas de exposición y exhibición de valiosos objetos históricos para apreciar. En sus interiores se conservan reliquias, cuadros, murales, artesanías, otras piezas de interés histórico, que datan desde épocas prehispánicas, coloniaje, guerra de la independencia y entre otros.

- 1) **“Museo Casa de Murillo.** Dedicado al prócer paceño y a la Revolución del 16 de julio de 1809. Construcción de principios del siglo XIX, declarada monumento nacional. Tiene dos plantas con las siguientes salas de exhibición: Sala de Muebles, Sala de Presidentes, Sala de Artesanía y la Sala de Nacimiento Barroco. La segunda planta comprende Pinacoteca Colonial, Sala de la Conspiración, Oratorio y Dormitorio. Guarda además, recuerdos del héroe de la Independencia, pinturas del siglo pasado de los maestros Nolasco y Lara, Melchor Pérez de Holguín, Florentino Olivares y Pinto (Se encuentra en la Calle Jaén).

- 2) **Museo de Instrumentos Musicales de Bolivia.** Inaugurado en septiembre de 1962. En sus salas de exposición se exhiben instrumentos nacionales e internacionales con singulares características, muchos de ellos creados por el compositor y músico nacional Ernesto Cavour. Además cuenta con una importante muestra de instrumentos internacionales (Ubicado en la Calle Jaén).
- 3) **Museo Tambo Quirquincho.** Tambo y residencia del Cacique indígena Quirquincho. Monumento arquitectónico civil de La Paz, inaugurado el 20 de Octubre de 1987. En el arco de ingreso al patio, tiene grabada la corona real española, que se concedía a ciertos caciques. Cuenta con doce salas de exposición permanente y una temporal. Se exhiben colecciones de platería colonial y republicana; fotografías de antaño de la ciudad; máscaras, pinturas y esculturas contemporáneas de La Paz; además de la vestimenta y fotografías de la chola paceña (Actualmente se encuentra ubicada en la Calle Evaristo Valle).
- 4) **Museo de la Coca.** Inaugurado en junio de 1997, cuenta con dos salas, en las que se puede apreciar en paneles: la importancia histórica del uso de la coca en las costumbres milenarias, tradicionales, religiosas y culturales ancestrales hasta nuestros días, además de los valores nutricionales naturales. En contraste, se muestra, cómo se ha llegado a utilizar la hoja de coca para la producción de drogas, principalmente cocaína, mostrando al visitante el daño que produce a quienes la consumen. Ofrece también, conferencias a cerca de la coca, dictadas por el Dr. Hurtado Gumucio (Está ubicado en la Calle Linares).
- 5) **Museo Filatélico "Dr. José Joaquín Lemoine".** Se exhiben las primeras máquinas postales, primeros sellos de Bolivia y del mundo (Actualmente se encuentra ubicada en la Avenida Mariscal Santa Cruz, esq. Oruro).

- 6) **Museo de Arte Contemporáneo “Plaza”.** Inaugurado el año 2000, construcción de estilo ecléctico y europeo, de dos plantas alrededor de un patio central con claraboya de vidrios soportada por un armazón metálico. Al ingreso cuenta con una escalera imperial de tres tramos. Tiene tres niveles; en el primero dos salas de exposición temporal, una sala de informaciones y un café rústico (Av. 16 de julio N° 1698).
- 7) **Museo de Arqueología “Tiwanaku”.** Es una obra de estilo neotiwanaikota de dos pisos. Su construcción esta inspirada en las características arquitectónicas de esa cultura, utilizando símbolos escalonados, profusión de monolitos sobre las pilastras y el frontis, y la fachada hecha en piedra. Cuenta con cuatro salas en la planta baja y una en el piso superior. En la primera se expone cerámica, textiles, huesos trabajados y chullpas (momias) de las culturas tiwanaikota y beniana. En la segunda, llamada “Rostros y Rastros de Nuestras Raíces Culturales” se exhiben pequeños rostros que pueden ser vistos con el uso de una lupa. En la tercera, se pueden apreciar objetos incaicos. En la cuarta sala se encuentran piezas tanto de la cultura incaica y tiwanaikota, como de las culturas costeñas del Perú (Mochica, Nazca, Chancai y Chimú) y en la quinta sala se realizan exposiciones temporales. Cuenta además con una biblioteca (Actualmente se encuentra ubicado en la calle Tiwanaku frente a ENTEL).
- 8) **Museo de Textiles Andinos Bolivianos.** Desde más de 3.000 años en los Andes no hay ceremonia social, política, económica, festiva ni ritual en la que no se intercambien y ofrenden tejidos, que son utilizados por los pueblos andinos para emblematizar sus identidades. Es una construcción de dos plantas, en las que se distribuyen ocho salas de exposición: de introducción, proceso del tejido, estilos, textiles de diferentes culturas y regiones, indumentarias características de cada región y diseños iconográficos. Además, se exhibe una muestra de tesoros, nacidos de

ruecas y telares. Exhibe preciosos tejidos y muestras de atuendos de las principales regiones del occidente del país (Se encuentra en la Plaza Benito Juárez Calle Cuba, Miraflores).

- 9) **Museo Interactivo Kusillo.** Inaugurado el año 1999 por la fundación Quipus, con el fin de aumentar la autoestima y la creatividad de niños y jóvenes. Espacio que ofrece las siguientes áreas: Preescolar, del cuerpo en movimiento, de expresión y creatividad. Además, se imparten programas de capacitación cultural (Calle Roosevelt).
- 10) **Museo de la Revolución Nacional.** El museo ha sido construido en homenaje a los mártires de la Revolución Nacional de 1952. Es una imponente construcción de piedra comanche y mármol, declarado patrimonio cultural de La Paz. Inaugurado en julio de 1995. En su interior se puede apreciar murales de los artistas Walter Solón Romero y Alandia Pantoja que se refieren al “Triunfo de la Revolución, la Nacionalización de las minas, la Reforma Educativa” y otras representaciones que reflejan ese momento histórico. También se expone una importante colección de fotografías con las imágenes de la época. En parte subterránea se encuentra un mausoleo donde reposan los restos de los ex presidentes Germán Busch, Gualberto Villarroel, Juan José Tórrez y el dirigente de la COB Juan Lechín Oquendo. Muestra todo lo relacionado con la Revolución Nacional. Su diseño arquitectónico tiene decoraciones en “canto rodado”, piedra “Comanche”, arenisca roja y mármol (Plaza Villarroel).
- 11) **Museo Histórico Militar.** Ubicado en el Colegio Militar del Ejército, en el que se encuentran valioso objetos históricos militares, como las que pertenecían al Libertador Simón Bolívar, Mariscal Sucre, Mariscal Santa Cruz. Así también se puede apreciar la historia del ejército; objetos de las guerras del Chaco (1929) y de la guerrilla del Che en Ñancahuasú. Es

importante destacar que se encuentran el primer avión y tanque de combate en América (La dirección es Calle 13 Calacoto en Zona Sur).

- 12) Museo de la Academia Boliviana de Historia Militar.** Es un organismo oficial con administración propia que tiene por finalidad coordinar y fomentar la investigación histórica, con miras a la elaboración de la Historia Militar de Bolivia, acorde con la historia general del país. Exhibe uniformes, armamento y murales de la Guerra de la Independencia, de la Guerra del Chaco y de la Guerra del Pacífico (Este museo actualmente se encuentra ubicada en la Plaza Murillo N° 1155).
- 13) Museo Policial.** Creado en 1999, cuenta con las siguientes salas de exposición: Sala Histórica en la que se exhibe una muestra de la historia de la institución policial mediante uniformes, banderas, condecoraciones y más de mil fotografías. La Sala de Armas y Pinacoteca, en la que se puede destacar obras de arte y cuadros de gran envergadura. La Sala Forense, que cuenta con murales de “Rostros y Rastros del Crimen”. Además el museo cuenta con una biblioteca especializada (Se encuentra ubicada en Plaza Obispo Bosque, Calle Colón esquina Comercio).
- 14) Museo de Historia Natural.** Museo donde se pueden apreciar muestras de la fauna boliviana, entre sus colecciones cuenta fósiles de vertebrados e invertebrados pertenecientes a diferentes eras geológicas (La dirección actual es la Calle 26 de Zona Cota Cota).
- 15) Museo San Francisco.** La historia de la Orden Franciscana en Bolivia está entrelazada con la historia del país. Desde el siglo XVI hasta hoy, muchos acontecimientos han quedado grabados en las paredes de este convento. Recorriendo los claustros, las celdas, el jardín y huerto, la cripta, admirando la arquitectura barroca mestiza de la Basílica y los cuadros, los

visitantes podrán respirar historia y arte que se remontan al pasado por casi cinco siglos (Plaza San Francisco N° 503).

16) Museo Galería de Escoltas Presidenciales (Gral. Idelfonso Murguía Anze). Este museo tiene la finalidad de rendir tributo a todos aquellos regimientos que tienen el honor de ser escoltas presidenciales en el mundo. Esta galería se complementa también con la rica historia del regimiento 1ro de Infantería "Colorados de Bolivia Escolta Presidencial" (Por su importancia histórica que significa, actualmente se encuentra ubicada en el centro Calle Calama N° 541)²⁴.

17) “Museo Nacional de Arte. Casa de Francisco Tadeo Diez de Medina, importante hacendado de la ciudad que vivió a finales del siglo XVIII. Este museo tiene una gran variedad de pinturas que datan desde la época virreinal hasta la época moderna. Famosos pintores como Cecilio Guzmán de Rojas, Melchor Pérez de Holguín o escuelas como la Paceña y la Potosina representados con trabajos de gran calidad artística.

18) Museo de Etnografía y Folklore. Museo diseñado en el estilo barroco mestizo. Por medio de exposiciones itinerantes exhibe piezas arqueológicas de las culturas Chipaya (grupo étnico localizado en Oruro y Uru). En la parte superior está la sala de exposición de textiles (aguayos, ponchos, chuspas, fajas, etc.) de diversas partes de Bolivia, principalmente de la región andina altiplánica.

Además, el museo cuenta con una sala permanente del arte plumario boliviano y con salas de exposiciones temporales. También alberga una videoteca con trabajos de investigación especializada que pueden ser consultadas en sala para propósitos estrictamente académicos.

²⁴ Gobierno Municipal de La Paz. ANUARIO ESTADISTICO MUNICIPAL 2006. Anexo N° 10.

- 19) Museo Costumbrista.** En este museo se puede apreciar las diversas costumbres de la Ciudad en varias ramas y maquetas, personajes sobresalientes, hechos históricos como colgamiento de Murillo o el martirio de Tupac Katari, el fútbol paceño, etc. El museo posee también algunas pinturas de La Paz de anteaño, escenas del antiguo tranvía de la Ciudad e imágenes de tambos precolombinos.
- 20) Museo del Litoral Boliviano.** Dedicado a la guerra de 1879, en la cual Bolivia perdió sus costas sobre el océano pacífico y al héroe de esa guerra el Coronel Eduardo Avaroa. Cuenta con cuatro ambientes donde se exhiben fotografías de los puertos del pacífico que fueron usurpados por Chile, de personajes de la guerra así como armas, estandartes y objetos rescatados en el enfrentamiento.
- 21) Museo de Metales Preciosos.** El museo atesora manufacturas de orfebrería y cerámica de la época precolombina. La sala de oro resguarda valiosos objetos realizados en este metal, como diamantes pectorales, orejeras y adornos de mantas y vestidos, que se atribuyen a la cultura incaica. En la sala de plata se muestra objetos de uso religioso ceremonial de las culturas Aymara, Mollo, Wankarani, Chiripa, Tiwanaku e Inca. Un objeto que sobresale es la fuente maligna que tiene entre 3000 a 3500 años de antigüedad, también se observa chullpa (torre funeraria)²⁵.

Por consiguiente, los museos cumplen la función de reproducir, sintetizar y resumir la historia desde época virreinal hasta la era moderna en términos de objetos como reliquias, cuadros, murales, artesanías, otras piezas de valor incalculable, que en conjunto constituyen puente entre pasado y el presente. Entonces tienen alto valor turístico para visitantes nacionales y extranjeros, quienes aprecian las reservas históricas que conserva Ciudad de La Paz.

²⁵ GMLP. LA PAZ, PUERTA DE INGRESO A BOLIVIA. La Paz – Bolivia, Gestión 2006. Pág. 30 y 31.

4.1.7.1.3 Miradores

“Los miradores ofrecen vistas panorámicas muy bellas; muchos eran antiguas apachetas o templos andinos y todos ellos dan la opción de ver desde distintas ángulos los paisajes de La Paz, una Ciudad rodeada de cerros y otros atractivos turísticos que dan un toque mágico a este centro urbano bicentenario.

4.1.7.1.3.1 Mirador Cerro Grande

El amplio ángulo visual sobre la Ciudad que proporciona este mirador ya fue apreciado por los indígenas que lideraron el cerco de La Paz en 1781. El actual mirador es también un sitio elegido para practicar ceremonias andinas de celebración y agradecimiento a la madre tierra. Para llegar a la zona Villa Nuevo Potosí, donde se encuentra, se debe tomar el Minibús 322 de la calle Santa Cruz y calle Max Paredes.

4.1.7.1.3.2 Mirador Centro Ceremonial Andino

Ubicado en la zona de Alto Munaypata, posee un ángulo visual de 315°. Desde este mirador se divisa gran parte de la urbe paceña y El Alto; también se ve la Cordillera Real de los Andes, sobre todo los nevados de Mururata e Illimani.

Como espacio ceremonial es uno de los más importantes de Ciudad de La Paz. Para acceder al lugar se puede tomar Minibases 319, 134, 135, 136, y 138 de la Plaza Pérez Velasco para cuyo efecto.

4.1.7.1.3.3 Mirador Sallahumani

Este mirador se encuentra situado a un costado de la Autopista La Paz – El Alto a 150 metros del peaje. Es más accesible y su ubicación está mercada por una

figura femenina esculpida en piedra (la Mamacoa, de la edad de la cultura kallawayaya). Desde él se aprecia gran parte de la Ciudad con el nevado Illimani al fondo. A este mirador se llega tomando cualquier Minibús que va a la Ceja de El Alto con solo llegar a la altura de casetas del cobro de peaje.

4.1.7.1.3.4 Mirador de Killi Killi

Mirador ubicado en una loma en el barrio de Villa Pabón. El nombre de Killi Killi proviene de una pequeña ave rapaz que abundaba en la zona. Permite apreciar la Ciudad con un alcance de casi 360°. Es otro sitio estratégico que sirvió como cuartel general durante el cerco a La Paz en 1781; desde ahí los indígenas vigilaban la antigua ciudad española. Luego del descubrimiento de Túpac Katari, uno de sus miembros fue colgado en este lugar como venganza y escarmiento para los indígenas.

Para llegar a este mirador se puede tomar cualquier Minibús que va a Villa Pabón, de la calle Yanacocha esquina Comercio y bajar en el Mercado de Villa Pabón y después inmediatamente dirigirse al lugar mencionado.

4.1.7.1.3.5 Mirador el Calvario

Es el más antiguo de La Paz. Su nombre deriva de la presencia en el lugar de las estaciones representaciones de la crucifixión de Jesucristo y tiene una pequeña capilla en la cima. El recorrido de las estaciones empieza en la calle Pisagua de la zona Norte cerca del Parque Riosinho y finaliza en la misma capilla, sin perder de vista el horizonte que tiene.

Debido a su ubicación, este mirador permite observar la Ciudad casi debajo de uno. Otra forma de acceder al lugar es tomar un Minibús hacia la avenida Periférica y bajar en la estación de servicios de la calle 2° Crucero.

4.1.7.1.3.6 Mirador Alto Pampahasi

Se encuentra ubicado en Alto Pampahasi, avenida Circunvalación y calle 7; para llegar a este mirador tomar cualquier minibús de la Pérez Velasco o la avenida Camacho hacia Pampahasi. Tiene vista magnífica de los barrios de Llojeta, Miraflores, Villa Copacabana, Villa San Antonio y otros.

4.1.7.1.3.7 Parque mirador Montículo

Ubicado en la zona de Sopocachi, es uno de los sitios más visitados por las parejas de enamorados en Ciudad de La Paz, para llegar a este lugar tomar el colectivo Bus N° 2 uno de los más antiguos de esta urbe paceña o el Micro M.

En su ingreso se puede apreciar una hermosa portada hecha en piedra, la misma que posee una ornamentación con cuernos de la abundancia y algunos detalles heráldicos. Este mirador tiene una vista panorámica de la Zona Sur, Llojeta, Miraflores y del nevado Illimani, centinela de la Ciudad.

4.1.7.1.3.8 Parque mirador Laikacota

Ubicado en la avenida del Ejército, el parque mirador Laikacota permite apreciar en toda su magnitud la singular topografía de Ciudad de La Paz, forma parte del Parque Urbano Central cuyo recorrido engloba el entorno paisajístico de este centro urbano paceño. Para llegar al sitio se puede tomar los Minibuses 247, 259, 279, 283 de la calle Juan José Pérez, hacia zona Miraflores²⁶.

En si, estos miradores constituyen paseos panorámicos desde donde se aprecian las diferentes zonas de Ciudad de La Paz. Al final son atractivos turísticos para disfrutar de la vista panorámica de esta urbe paceña.

²⁶ GMLP – Dirección de Promoción Turística. LA PAZ, PUERTA DE INGRESO A BOLIVIA. 2006. Pág. 36 – 38.

4.1.7.1.4 Festividades

Son manifestaciones y expresiones culturales vivas de alto contenido folklórico, en devoción a los patronos espirituales y religiosas en cada zona de Ciudad de La Paz, basadas sobre una gran gama extensa de historias e interpretaciones, a veces difícil de comprender, sobre todo está relacionado con la conquista de América y colonización, donde reinaba una alienación y enajenación de costumbres y tradiciones nativas de carácter milenaria.

En síntesis, las festividades son celebraciones anuales con danzas folklóricas en fechas cívicas y aniversarios zonales. Tienen la particularidad de ser estacionales o temporadas altas donde los meses julio, agosto y septiembre del año suben notoriamente el ambiente festivo en varias zonas de la Ciudad.

Ciudad de La Paz es rico en danzas folklóricas, por su coreografía, colorido y música con ritmo ágil contagiante, variedad y multiplicidad, cultura, historia, influencia, alienación, origen, devoción y fe, sobre todo desborde de alegría y simpatía que despliegan los bailarines con el acompañamiento musical interpretado por bandas y otros. A manera de ejemplo se citan los siguientes: Morenada, La Diablada, Los Kallawayas, Chutas, Los Negritos, Kantus, Incas, Antawara, Suri, Los Zampoñeros, Los Pujllay, Los Ahuatiris, Doctorcitos, Kullawada, La Llamerada, Los Tobas, La Tarqueada, Caporales, Waca Tokoris, Tinkus, Auqui Auqui y Potolo, son las más conocidas a nivel local, departamental, nacional e inclusive internacional.

Por cuanto, las festividades algunas tienen trascendencia local, departamental, nacional, inclusive internacional como Alasitas (24 de enero), Carnaval (febrero o marzo), Jisk'a Anata en Carnavales, Martes de Ch'alla en Carnavales, Entierro del Pepino en Tentaciones, Entrada folklórica Gran Poder (mayo – junio), y Entrada Universitaria (último sábado de julio). Mientras los restantes

son de carácter zonal con menor importancia, no tienen la misma trascendencia que los primeros, terminan siendo solamente fiestas folklóricas en las zonas populosas de Ciudad de La Paz, por ejemplo, 14 de septiembre Señor de Exaltación en Obrajes, y 24 de septiembre Virgen de la Merced en Cota Cota.

Alasita (24 de enero). La feria de alasita, que se realiza cada año, es una fiesta dedicada al Ekeko, figura robusta y repleta de productos, que según tradición popular aymara representa la abundancia y proyecta el deseo de riqueza material. La alasita es una feria de artesanías en miniatura, que expresan todo lo que se puede desear. Por ello, es la fiesta del deseo por la abundancia.

Carnaval (febrero o marzo). El carnaval es fiesta universal que en Ciudad de La Paz expresa ciertas prácticas culturales mestizas que conjuncionan las cosmovisiones aymara y europea. Comprende tres celebraciones y festejos importantes: 1) Jisk'a Anata, 2) Martes de Ch'alla, y 3) Entierro del Pepino.

Jisk'a Anata. Lunes de carnaval celebración que se realiza como forma de renacimiento de las raíces culturales con el mundo aymara. Entrada folclórica donde se aprecia una gran cantidad de bailarines que interpretan danzas folklóricas y autóctonas de varias partes del país.

Martes de Ch'alla. También conocida como Jach'a Anata o carnaval grande. La esencia del martes de carnaval está relacionada con la ritualidad andina, que expresa el reconocimiento del hombre y la mujer aymara a la Pachamama (madre tierra).

Entierro del Pepino. La ciudadanía acude al entierro del pepino o despedida del carnaval a través de uno de sus personajes más típicos. Simultáneamente se realiza la tradicional entrada de ch'utas (baile mestizo) donde participan más de 5.000 miembros de diferentes

mercados y asociaciones gremiales de Ciudad de La Paz. Cargando al pepino, los ch'utas y sus cholas parten de la Plaza Garita de Lima rumbo a la cancha el Tejar. En síntesis, este carnaval de La Paz Ciudad de múltiples rostros, de infinitos colores y de escenario para el encuentro de culturas, que forman parte de los atractivos turísticos que tiene.

Fiesta del Gran Poder (mayo – junio). La festividad entrada del Gran Poder se realiza anualmente a mediados de los meses mayo – junio en la zona del mismo nombre. Esta fiesta de celebración con danzas folklóricas en devoción al Señor Jesús del Gran Poder, tiene trascendencia Local, Departamental, Nacional, inclusive internacional, es la segunda más importante en Bolivia después del Carnaval de Oruro, y tercero a nivel mundial con relación al Carnaval del Río en Brasil. Tiene origen mestizo con reconocido arraigo en la zona de Chijini denominada desde hace tres décadas barrio del Gran Poder.

La fiesta adquirió popularidad debido al aumento de la migración campo – ciudad. A partir de la Revolución de 1952 se transformó en la expresión más fuerte de la cultura mestiza. En esta fiesta se observa la suntuosidad y elegancia de los trajes de los bailarines que interpretan diversas danzas, las grandes fraternidades (grupos de danzantes) y bandas de músicos y un movimiento económico que derivan en la celebración de la fiesta.

Entrada Universitaria (último sábado de julio). La Entrada Universitaria se realiza todos los años a partir de 1988. Los estudiantes se organizan en comparsas y grupos de baile sobre todo de danzas autóctonas y folklóricas con el objetivo de defender y promocionar el patrimonio cultural paceño y nacional. Entre las danzas representativas se puede citar a los Wititis, Moceños, Tata Danzante, Sicuris, Ticca, Danza Arete, Carnaval Tupiceño, Llamerada, Antawaras, Potos, Chapaqueada, Chacarera, Pujllay, Tinkus, Tobas, Calcheños, Tonadas, etc. Con esta entrada folklórica se resalta la cultura

tradicional y se contribuye enormemente a la promoción y revalorización de la identidad cultural. Asimismo, se trata de una máxima manifestación cultural propio de las regiones del territorio nacional de amplia representatividad.

4.1.7.1.4.1 Calendario festivo

El calendario festivo de los festejos para las fiestas de trascendencia local, departamental, internacional, y carácter zonal, forman parte de atractivos turísticos, con un amplio sentido religioso y festividad en devoción a fiestas patronales. Estas celebraciones tienen fechas fijas en los meses del año, de acuerdo al siguiente listado en forma cronológica:

- 24 de enero: Nuestra Señora de La Paz y se inicia la Feria de la Alasita
- 2 de febrero: Virgen de Copacabana, Reina coronada de Bolivia (Villa Copacabana), y Virgen de Candelaria (en Mallasa).
- 1 de mayo: San José Obrero (Villa Nueva Potosí)
- 3 de mayo: Señor de la Santa Cruz (Calvario, Tacagua, Calacoto)
- 13 de mayo: Virgen de Fátima (Villa Fátima)
- 14 de mayo: San Isidro, Labrador (San Isidro)
- 17 de mayo: Señor de la Sentencia (Villa Armonía)
- Mes de mayo: Señor Jesús del Gran Poder (movible, Gran Poder)
- 13 de junio: San Antonio de Pádua (San Antonio)
- 24 de junio: San Juan Bautista (Valle Hermoso, San Juan)
- 29 de junio: San Pedro, Apóstol (San Pedro)
- 16 de julio: Virgen del Carmen, Patrona de Bolivia y de las Fuerzas Armadas de la Nación, Efemérides de La Paz
- 25 de julio: Apóstol Santiago (Munaypata, Pampahasi, Pasankeri, Periférica, Alto Delicias)
- 15 de agosto: Virgen de Urkupiña (Urkupiña)
- 15 de agosto: Virgen de la Asunción (Villa Victoria)

- 8 de septiembre: Virgen de las Nieves (V. Copacabana, M. Paredes, La Portada, Achachicala, Alto Irpavi, Cotahuma, Las Nieves)
- 8 de septiembre: Virgen de los Remedios (Miraflores)
- 14 de septiembre: Señor de la Exaltación (Obrajes, Garita de Lima, Bajo Tejar, Vino Tinto)
- 24 de septiembre: Virgen de la Merced (Zona Cota Cota).
- 7 de octubre: Virgen del Rosario (El Rosario)
- Noviembre: Cristo Rey (Pura Pura)
- 4 de diciembre: Santa Bárbara (Santa Bárbara, Llojeta)
- 8 de diciembre: Virgen de la Concepción (Kupini, Sopocachi, Achumani)

Las festividades que se celebran en Ciudad de La Paz, son expresiones folclóricas grandiosas y manifestaciones culturales por la revalorización de tradiciones del pasado, en honor a Vírgenes y Patronos de los barrios paceños. Este conjunto de celebraciones festivas constituyen principales atractivos turísticos que se conservan vivas a través del tiempo y adquieren mayor valor.

4.1.7.1.5 Música folklórica nacional

Fue importante reiterar que Ciudad de La Paz es muy rica en manifestaciones culturales, folklóricas, y música. En cualquier fecha se programan conciertos, recitales, entre otros, con la presencia de afamados grupos musicales como los Kjarkas, Savia Andina, Jacha Mallku, Lljataymanta, y otros, quienes interpretan música folklórica nacional que son muy gustados por propios y extraños.

4.1.7.1.5.1 Peñas folklóricas

Son sitios donde se presentan shows musicales y danzas folklóricas, además de gustar de la gastronomía boliviana, como asado de llama, trucha criolla, y otros platos típicos nacionales. Las principales peñas son: Marka Tambo, La

Casa del Corregidor, Peña Huari, El Calicanto, El Parnaso, La Cueva de Magulla, Peña Naira, Los Escudos, y otros, que exhiben música y danzas folklóricas por grupos de baile denominados artísticamente Valet Folklóricos. Asimismo, el barrio de Sopocachi y zona Sur ofrecen al visitante nacional y extranjero una gama de opciones en cuanto a centros de diversión como ser Pubs, Karaoke, Discotecas, restaurantes con comida típica e internacional.

4.1.7.1.6 Artesanías, mercado, y una calle misteriosa

Un aspecto que concita la atención de propios y extraños son las artesanías. Estos objetos materiales son demandados por visitantes extranjeros y nacionales, por su versatilidad, textura, y color. Algunos productos artesanales más requeridos se pueden citar a aguayos, lluchos, tejidos de alpaca, tejidos de angora, antigüedades, joyas y platería, trabajos en cuero y madera.

Artesanías en Calle Sagárnaga. Uno de los mejores atractivos de ir de compras en Ciudad La Paz es escalar por sus estrechas callejuelas que suben hacia lo alto por la plaza de San Francisco, contemplar la ajetreada vida de los mercados callejeros de fuerte rasgo indígena. La rica tradición en el manejo de los metales, especialmente plata, bronce y estaño, se materializa en numerosos objetos artísticos o de joyería, que se pueden adquirir en las tiendas de calle Sagárnaga y aledañas. En las tiendas o en diferentes puestos ambulantes, tendrá la oportunidad de comprar hermosas prendas tejidas en rústicos telares. Las más conocidas son aquellos que exhiben motivos zoomorfos, como el Tarabuco llena de colorido, Potolo y zona del Lago Titicaca.

Calle Los Andes y Asociación de Bordadores. La famosa calle Los Andes, donde se encuentran tiendas de artesanos bordadores de disfraces en danzas folklóricas: Diablada, Morenada, Caporales, Tobas, Tinkus, Pujllay, entre otros, quienes venden y fletan a comparsas y fraternidades en diversas festividades.

Esta calle artística y tradicional por su trascendencia cultural a nivel zonal como local, está conformada por “Asociación de Bordadores” en disfraces de danzas folklóricas andinas y autóctonas. Se encuentra ubicada en las proximidades de populosa barrio Gran Poder, zona eminentemente comercial y folklórica, que generan influencia y complementariedad a los alrededores para generar ambiente artístico como principal atractivo turístico que se puede observar.

Mercado de las brujas. Es el insólito “mercado de hechicería”, en la calle de las brujas se pueden adquirir todo tipo de amuletos, fetos de llamas desecados, misas de ofrenda preparadas y filtros mágicos para remediar todos los males, así para atraer o retener a la persona amada, hierbas y semillas que curan o protegen de los malos espíritus que rondan en el mundo aymara andino.

Calle B. Jaén. A primera vista, es una calle muy angosta y estrecha, mide apenas 140 metros de largo y 2.50 metros como ancho. Está empedrada con piedras menudas, las construcciones conservan rasgos coloniales muy antiguas con balcones sobresalidos, y otras características sumamente llamativos. Se encuentra en la continuación de Calle Indaburo cerca a Teatro Municipal (Alberto Saavedra Pérez), donde está el famoso museo Casa de Murillo, Instrumentos Musicales de Bolivia, y otros restaurantes de esa línea.

En términos más precisos, se puede señalar que esta calle Jaén es la muestra más representativa del estilo colonial. Es uno pasaje estrecho completamente empedrada con piedras y rocas pequeñas de distintos colores y está flanqueada por edificios de dos plantas con ventanas de enrejado en bronce forjado a mano, portones de madera y balcones. En esta calle existe un complejo de museos con muestras republicanas e históricas, destacando entre ellos la Casa de Murillo, insigne protomártir de la independencia y líder del levantamiento de 1809 en La Paz. Por consiguiente, se trata de sitio turístico ampliamente visitado por turistas extranjeros, nacionales y particulares.

La parte misteriosa según tradiciones paceñas heredadas del pasado, se cuenta que a partir de medianoche es una calle endemoniada donde hay fantasmas, que provocan ruidos extraños y lanzan gritos escalofriantes, debido a esto no existen viviendas particulares, sólo museos, tiendas, y restaurantes con peñas folklóricas. En cambio, de día es muy tranquila transitada por turistas extranjeros – nacionales, y transeúntes de las proximidades.

4.1.7.1.7 Sitios naturales

Los sitios naturales se refieren puntualmente a pequeñas lagunas y montañas, que son lugares turísticos del tipo natural, visitados diariamente por ciudadanos, turistas extranjeros y nacionales, quienes aprecian las cualidades y aspectos fisiográficos de estos recursos que generan una sensación inexplicable.

4.1.7.1.7.1 Lagunas

El Gobierno Municipal de La Paz dentro de sus competencias ha promocionado dos: 1) Laguna de Cota Cota, y 2) Laguna de Pampalarama. Ambos son atractivos con una belleza paisajística incomparable, constituyen espacios recreativos apropiados para momentos de esparcimiento los fines de semana.

Laguna Cota Cota. Se encuentra a la altura de calle 30 del barrio Cota Cota zona Sur. Laguna pequeña navegable fue ampliada y remodelada con puente colgante, pequeños miradores, una tortuga gigante artificial, existen pequeñas lanchas a remo para navegar dos tres vueltas, en sus aguas alberga peces de color diversos tamaños, algunas aves acuáticas como pato silvestre y totoras son los mayores atractivos de este lugar. Esta en medio de un parque natural, excelente espacio para el esparcimiento y recreación los fines de semana y feriados. Es ampliamente visitado por ciudadanos, turistas extranjeros y nacionales para apreciar la belleza acuática.

Laguna de Pampalarama. Se encuentra en Comunidad Alto Achachicala al Oeste de Ciudad de La Paz. Laguna navegable con una profundidad de 5 metros de altura, tiene lanchas pequeñas a remo para 7 personas máximo donde se puede apreciar el entorno paisajístico tan bello como las cumbres nevadas, ríos torrentes, la pesca, y otros atractivos turísticos. Con Bs 895 mil se construyó una posada que cuenta con 10 habitaciones con baño privado, restaurante, área administrativa y de recepción, también se mejoraron los servicios de dotación de agua y seguridad. Con este conjunto de equipamiento en infraestructura necesaria, se logró promocionar Laguna de Pampalarama.

4.1.7.1.7.2 Montañas

Las montañas son de menor altura, representan atractivos naturales por su forma de cráteres volcánicos, historias o cuentos que encierran a través del tiempo. Además, la formación geomorfológica ha dado lugar para que estos recursos tengan estilos con materias rocosas y arcillosas que petrifican la resistencia a los efectos de la lluvia, granizada, viento, erosión cíclica, etc.

Valle de la Luna. Se encuentra sobre el camino a Mallasa y Mallasilla, un lugar que desafía la imaginación del visitante, generándole la sensación de estar en un pequeño páramo de la luna. Sus formas son producto de la erosión y semejan cráteres volcánicos. El mayor atractivo turístico es la formación de grietas punteadas por efectos de la lluvia y granizada, que han dado aspectos pintorescos que llaman la atención a propios y extraños definitivamente.

Valle de las Ánimas. Pasaje geológico de gran magnitud e importancia, que conforma la cima de las serranías del Sudeste de Ciudad de La Paz. Sus formaciones de rocas erosionadas agrupadas en hileras y racimos muestran centenares de picos o agujas que se elevan a gran altura; algunos de ellos se asemejan a órganos musicales de gigantes tubos y otras aparecen ánimas

petrificadas. La vegetación es escasa, en su mayoría pajonales con arbustos bajos. En cuanto a la fauna solo se observan algunas aves como los gorriones y el Ave María. Muestra un entorno paisajístico muy bello como recurso turístico.

Muela del Diablo. Gran mirador en las afueras de la Ciudad, con una elevación rocosa monolítica natural de 150 metros de altura, que se destaca en el entorno paisajístico de la zona sur de La Paz. Tiene forma de una gran muela, a lo que debe su nombre. El sendero de acceso al atractivo mirador parte del barrio de Los Pinos o de la zona Mallasa; ascendiendo a la cima se tiene una vista única de la Ciudad y sus alrededores. La vegetación consiste en pastizales y arbustos bajos. En cuanto a la fauna se tienen algunas aves como los gorriones y el Ave Maria. Se recomienda su visita durante todo el año, excepto épocas de lluvias.

Cañón de Palca. Cerca del valle de las Ánimas se encuentra este singular cañón, conjunto de formaciones rocosas monumentales de hasta 200 metros de altura que dejan en medio de una planicie que a manera de avenida atraviesa el cañón en toda su extensión de 8 kms empezando en el zona de Ovesjuyo y terminando a la altura de la población de Palca. La vegetación es escasa y su fauna es la misma que en el Valle de las Ánimas. Se recomienda su visita durante todo el año, excepto en épocas de lluvias.

4.1.7.1.8 Puentes

Los puentes como “Las Américas” y “Trillizos” forman parte de la infraestructura vial para descongestionar el tráfico vehicular y dar mayor flujo en la circulación de motorizados. En esta perspectiva, el Gobierno Municipal de La Paz, es responsable del desarrollo urbanístico de esta urbe paceña, donde la dotación de condiciones mínimas de transitabilidad tanto para vehículos y peatones, constituye la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2007 – 2011 lo cual descansa sobre 7 ejes de trabajo entre ellos está el apoyo al turismo.

4.1.7.1.8.1 Puente de Las Américas

El puente de Las Américas, conecta zona Sopocachi con barrio Miraflores. Esta infraestructura vial con 230 metros de largo y 11 metros de ancho; construido sobre dos pilares gigantes, y por encima tesado por grandes tensores de ambos lados para equilibrar el peso de plataforma u hormigón armado, y por debajo pasa la Avenida del Poeta que une San Jorge y Centro (ver **Fotografía N° 2**).

**FOTOGRAFIA N° 2
PUENTE DE LAS AMERICAS**



FUENTE: Internet.

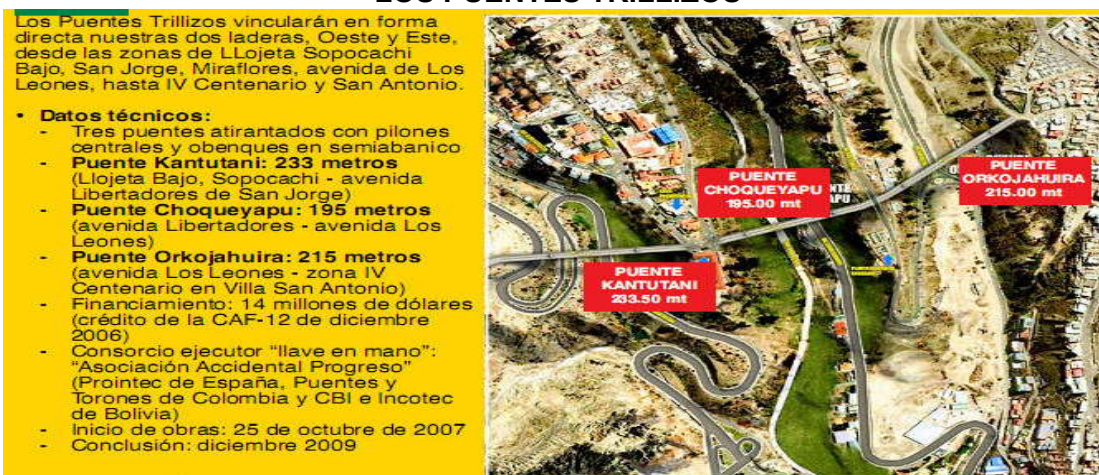
Esta obra emblemática realizada durante el Gobierno Municipal de Ronald MacLean cambió la imagen urbanística en la Ciudad por diferentes razones. En general sirvió para descongestionar el tráfico vehicular en el centro porque permite unir dos zonas tradicionales que son Miraflores y Sopocachi.

4.1.7.1.8.2 Puentes Trillizos

Los puentes Trillizos forman parte del desarrollo urbanístico vial de Ciudad de La Paz en su Bicentenario. Esta obra emblemática de la capital boliviana unirá por primera vez las zonas Este y Oeste de esta urbe paceña, modernizándola y

potenciando el desarrollo urbanístico, aportando una notable mejora de la movilidad en la Ciudad. El diseño de construcción son similares al puente de “Las Américas” con pilares y tensores (ver **Fotografía N° 3**).

FOTOGRAFIA N° 3 LOS PUENTES TRILLIZOS



FUENTE: Internet.

Durante año 2007 el Gobierno Municipal de La Paz contrató al “Consortio Asociación Accidental Progreso” para el diseño y construcción del proyecto vial “Puente Trillizos”, bajo la modalidad *llave en mano*. Como parte de este contrato, se encargó a Pedelta el diseño estructural de los puentes Trillizos. Como su nombre indica, este proyecto se compone de tres puentes: el puente Kantutani (233 metros de longitud), el puente Choqueyapu (195 metros) y el puente Orkojahuirra (215 metros) (ver **Fotografía N° 3**).

Por consiguiente, los puentes “Las Américas” y “Trillizos” contribuyen sustancialmente al desarrollo urbanístico vial de Ciudad de La Paz para descongestionar el tráfico vehicular en horas pico y aumentar el flujo de circulación motorizado sin contratiempos. Estas construcciones viales aumentan la imagen turística de esta urbe paceña, puesto que los servicios de transporte urbano son más eficientes en el traslado de visitantes nacionales y extranjeros.

4.1.7.2 Operadores de turismo

Algunas veces son denominados “agencias de viajes”, donde se ofrecen información necesaria sobre servicios de turismo completos. Al final, estos operadores se dedican a la venta de “paquetes turísticos”, que brindan una relación tarifaria con relación al hospedaje, alimentación, circuito de viajes, transporte, entre tantos otros; vale decir, suministra datos sobre estadía completa del visitante nacional y extranjero. El listado de estas empresas es:

- 1) “Abotour Ltda.
- 2) Acuario S.R.L.
- 3) Adventure Travel.
- 4) Aeromarket Viajes Omversa.
- 5) Aguila Tours.
- 6) Akhmani Trek.
- 7) Alba Bolivian Tour.
- 8) Alfa Travel S.R.L.
- 9) Allahpacha Tours & Travel S.R.L.
- 10) América Tours.
- 11) Andes Amazonía Internacional.
- 12) Apa Apa Trek Rain Forest Expeditions.
- 13) Ar – Bol Tours.
- 14) Athina Tours.
- 15) Atlas Tours S.R.L.
- 16) Azimut Explorer.
- 17) Bahia Travel.
- 18) Barry.
- 19) Bon Voyage.
- 20) Bolivian Montains.
- 21) Boltravel S.R.L.
- 22) Camel Travel S.R.L.
- 23) Caravana Tours.
- 24) Calacoto Tours.
- 25) Carlson Wagonlit Travel.
- 26) Carmoar Tours Bolivia.
- 27) Catacora S.R.L.
- 28) Colombo S.R.L.
- 29) Colque Tours.
- 30) Combi Tours.
- 31) Continental Tours.
- 32) Copacabana Tours.
- 33) Cosmos.
- 34) Crillon Tours S.A.
- 35) Cuba Sol Tours S.R.L.
- 36) Cuarta Dimensión Turavia.
- 37) Calacoto Tours.
- 38) Club Med Representaciones RTM.
- 39) Detour S.R.L.
- 40) Diana Tours.
- 41) Digitravel.
- 42) Diplomatic Tours.

- 43) Discover The Word Marketing Aeromexico y Hertz.
- 44) Eba Transtur – D.M.C.
- 45) Eliana Tours S.R.L.
- 46) Elma Adventurs.
- 47) Emete.
- 48) Estrella del Oriente.
- 49) Exaltación.
- 50) Exclusive Tours
- 51) Express Travel S.R.L.
- 52) Gloria Tours S.R.L.
- 53) Greyhound Representantes Skorprios.
- 54) Internacional Tarija.
- 55) Latin America S.A.
- 56) Lixi Tours Ltda.
- 57) Magri Turismo Ltda.
- 58) Mountain Biking Climbing Trekking.
- 59) Magri Turismo Ltda.
- 60) Marriot Flecha.
- 61) Perú Bolivia Tours.
- 62) Pjp 5 Digit.
- 63) Quimbaya Tours.
- 64) Representaciones Pullman Cuevas Internacional.
- 65) San José.
- 66) Shima Tours.
- 67) Summa Ltda.
- 68) Sky Bolivia.
- 69) Sky Line Travel.
- 70) Tourmakers Bolivia.
- 71) Transtur Inb Ound & Retail.
- 72) Trans World.
- 73) Trek Bolivia S.R.L.
- 74) Turibus.
- 75) Turismo Balas.
- 76) Turismo Balsa.
- 77) Turismo Receptivo.
- 78) Turismo Claudia.
- 79) Turismo Kolla S.R.L.
- 80) Turismo Markatambo Ltda.
- 81) Uni Tours Ltda.
- 82) Valmar Tours S.R.L.
- 83) Via Express.
- 84) Viajes Especial.
- 85) Velma Ltda²⁷.

Por consiguiente, hasta el año 2008 existían 85 pequeñas empresas de este rubro, las cuales cumplen la función de facilitador del turismo, que se dedican a promocionar los atractivos turístico más emblemáticos del Departamento como Tiwanaku, Lago Titicaca, Isla del Sol, Caminos del Inca, Parque Nacional Madidi, El Chalalán, entre otros, con agencias de ventas e informes en Ciudad de La Paz, como centro estratégico de alta influencia económica a nivel Bolivia.

²⁷ Producciones Arte Publicidad. GUIA HOTELERA 2008 – 2009. La Paz – Bolivia, 2009. Pág. 85 – 87.

4.1.7.3 Establecimientos de hospedaje turístico

Los establecimientos de hospedaje son locales donde se hospedan los visitantes nacionales y extranjeros en condición de turistas. Están compuestas por 5 categorías: 1) Hoteles, 2) Apart Hoteles, 3) Residenciales, 4) Alojamientos, y 5) Posadas. Además, se subdividen de la siguiente forma:

- 1) **“Hoteles**
 - 5 Estrellas
 - 4 Estrellas
 - 3 Estrellas
 - 2 Estrellas
 - 1 Estrella
- 2) **Apart Hoteles**
- 3) **Residenciales**
 - 4 Estrellas
 - 3 Estrellas
 - 2 Estrellas
 - 1 Estrella
- 4) **Alojamientos**
 - Categoría A
 - Categoría B
 - Categoría C
- 5) **Posadas**²⁸.

La categoría hotelera es de 1 a 5 estrellas, los Apart Hoteles no cuentan con categorizaciones, entre tanto los Residenciales de 1 a 4 estrellas, mientras los Alojamientos tienen categoría A, B y C; finalmente las Posadas sin ninguna clasificación respectiva como los anteriores.

La capacidad de los establecimientos de hospedaje se mide por el número de habitaciones y camas disponibles que tienen cada empresa. Las tarifas varían según la categoría hotelera, residencial, alojamientos, apart hoteles, y posadas; y otros servicios tienen el mismo tratamiento que los anteriores.

²⁸ Viceministerio de Turismo. COMPENDIO ESTADISTICO DE TURISMO 1996 – 2007. Pág. 102.

4.1.8 Indicadores del turismo

Los indicadores del turismo son informaciones sobre llegada de visitantes a establecimientos de hospedaje tanto anual como mensual, estadía media según categoría hotelera, generación de divisas, entre otros, que dan cuenta de la actividad turística realizada en Ciudad de La Paz durante 1996 – 2008.

4.1.8.1 Llegada de visitantes a establecimientos de hospedaje

Para cuyo efecto, el **Cuadro N° 1** muestra la evolución de llegada de visitantes a establecimientos de hospedaje entre 1996 – 2008 los últimos 13 años. En 1996 llegaron 223.929 nacionales y 165.557 extranjeros ambos totalizan 409.486 turistas a Ciudad de La Paz; estas mismas cifras durante 2008 aumentaron a 262.117, 250.005 y 512.122 que significan un crecimiento del 17.05%, 34.73% y 25.06% respectivamente.

CUADRO N° 1
CIUDAD DE LA PAZ
LLEGADA DE VISITANTES A ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE

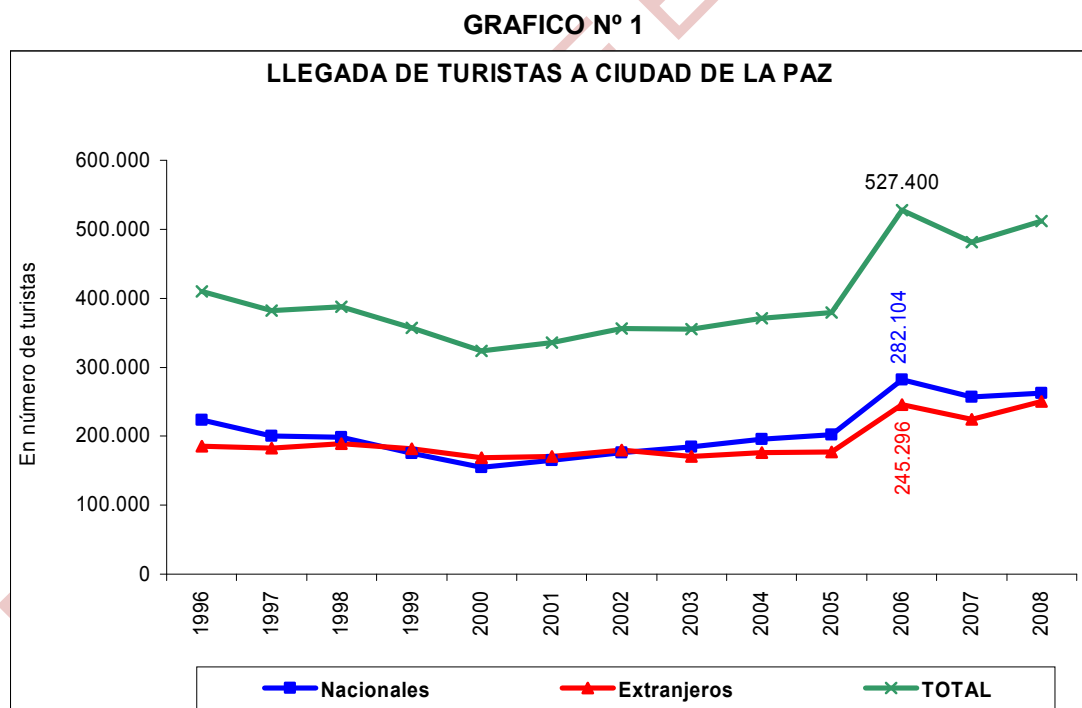
Años	En número de visitantes y en porcentajes					
	NACIONALES		EXTRANJEROS		TOTAL	
	Llegadas	Crecimiento	Llegadas	Crecimiento	Llegadas	Crecimiento
1996	223.929	-3,10	185.557	9,10	409.486	2,10
1997	199.927	-10,72	182.376	-1,71	382.303	-6,64
1998	198.025	-0,95	189.546	3,93	387.571	1,38
1999	174.887	-11,68	181.925	-4,02	356.812	-7,94
2000	154.484	-11,67	169.068	-7,07	323.552	-9,32
2001	164.936	6,77	170.361	0,76	335.297	3,63
2002	176.242	6,85	180.136	5,74	356.378	6,29
2003	184.555	4,72	170.782	-5,19	355.337	-0,29
2004	195.279	5,81	175.892	2,99	371.171	4,46
2005	202.540	3,72	176.860	0,55	379.400	2,22
2006	282.104	39,28	245.296	38,70	527.400	39,01
2007	257.271	-8,80	224.169	-8,61	481.440	-8,71
2008	262.117	1,88	250.005	11,53	512.122	6,37
TOTAL	2.676.296		2.501.973		5.178.269	
En %	51,68		48,32		100,00	
Prom.	205.869	1,70	192.459	3,59	398.328	2,50

FUENTE: Elaboración propia según el Anexo N° 7.s./INE

Además, del total de llegadas a Ciudad de La Paz entre 1996 – 2008, el 51.68% están constituidos por visitantes nacionales y los restantes 48.32% son

extranjeros. A esto se agrega el crecimiento promedio anual de 1.70% para los primeros y 3.59% corresponde a turistas del sector externo, y esto da lugar a 2.50% como cifra total medio (ver **Cuadro N° 1**). Como se puede observar, las diferencias para ambos grupos son mínimas no amerita mayor cuestionamiento, los cuales pueden reforzarse y observarse mejor mediante Gráficos.

De esta manera, el **Gráfico N° 1** permite apreciar las características del comportamiento de llegada de turistas nacionales y extranjeros a Ciudad de La Paz durante 1996 – 2008 los últimos 13 años. La información fue reportada por los establecimientos de hospedaje, estas empresas llevan registros sistemáticos de visitantes que arribaron a esta urbe paceña para disfrutar de atractivos turísticos diseminados en toda el área urbana.



FUENTE: Elaboración propia según el Cuadro N° 1.

De acuerdo al **Gráfico N° 1** el comportamiento de llegada de turistas nacionales y extranjeros a Ciudad de La Paz muestran tendencia creciente con aceleración

muy baja casi estacionaria durante 1996 – 2008. Además, a simple vista se observan dos periodos marcadamente diferentes, el primero comprende 1996 – 2005 con tendencia estacionaria, y un segundo abarca 2006 – 2008 que presenta ligera declinación y leve recuperación al mismo tiempo. La cifra máxima se produjo en 2006 con 245.296 visitantes nacionales y 282.104 extranjeros, ambos totalizaron 527.400 turistas registrados en establecimientos de hospedaje bajo un sistema de clasificación apropiada para este caso.

Durante 2006 hubo un incremento muy notorio del flujo turístico de 379.400 en 2005 a 527.400 visitantes, cifra máxima registrada entre 1996 – 2008 que permitió levantar toda la tendencia de estacionario a creciente, mientras 2007 y 2008 experimentaron ligera caída y leve recuperación el último año. Además, la diferencia entre turistas nacionales y extranjeros es mínima casi iguales (ver **Gráfico N° 1**). Esta situación permitió señalar sobre llegadas con datos bajos, los cuales no son ideales, debería esperarse mayor flujo anualmente.

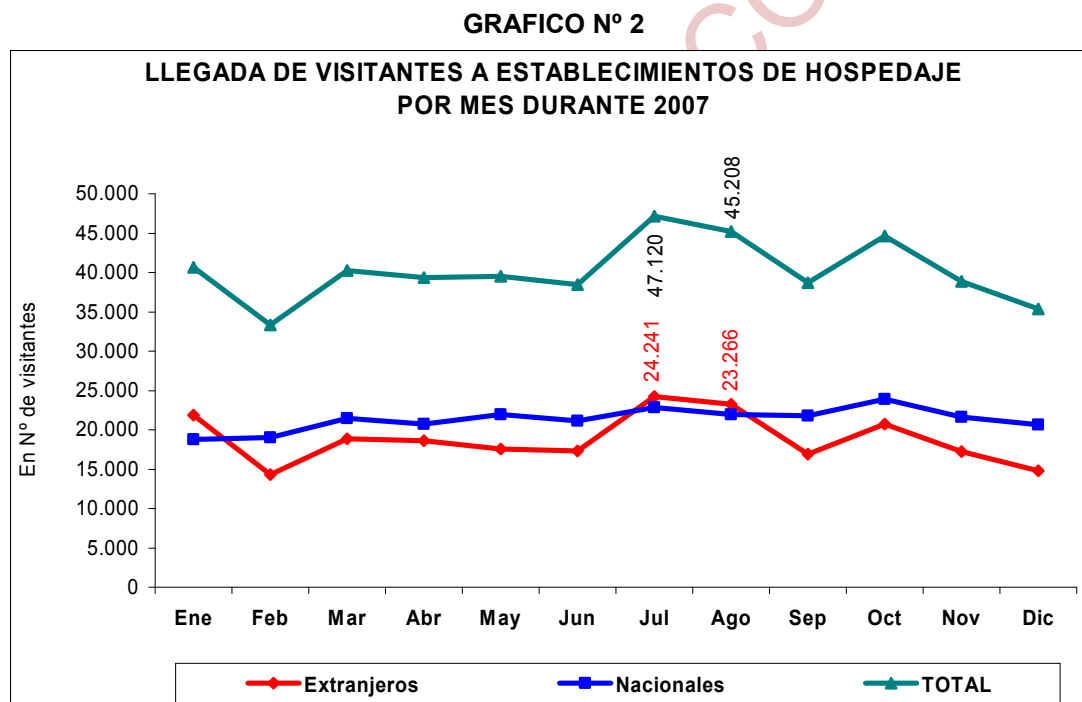
Fue importante reiterar que del total de llegadas a Ciudad de La Paz entre 1996 y 2008, el 51.68% están constituidos por visitantes nacionales y los restantes 48.32% son extranjeros (ver **Cuadro N° 1**). Estas cifras dan cuenta sobre la mínima diferencia existente entre ambos grupos, lo cual no amerita mayores cuestionamientos, más bien se espera aumentar considerablemente el arribo de turistas a esta urbe paceña rico en historia y cultura definitivamente.

4.1.8.2 Llegada de visitantes por meses

Esta Ciudad de La Paz rico en historia, cultura, tradición, costumbres heredados de un pasado esplendoroso y contrastes geográficos, tiene la capacidad de mostrarse como centro urbano altamente turístico. En esta perspectiva, las actividades culturales, festividades y celebraciones tienen carácter estacional; vale decir, existen temporadas altas como bajas en las manifestaciones

folklóricas donde intervienen factores entra e interculturales como una combinación de expresiones artísticas que llaman la atención de propios y extraños. Las esencias de cultura andina y aymara señalan que los meses julio – agosto alcanzan su máxima manifestación en su devoción y ritualidad.

De esta manera, el **Gráfico N° 2** muestra las características del comportamiento de llegada de visitantes extranjeros y nacionales a establecimientos de hospedaje por meses durante 2007. A simple vista se observa una notoria diferencia en la fluctuación para ambos grupos de turistas que arribaron a Ciudad de La Paz alrededor de determinados meses del año.



FUENTE: Viceministerio de Turismo. COMPENDIO ESTADISTICO DE TURISMO 1996 – 2007. Pág. 101.

El comportamiento de llegada de turistas nacionales durante los 12 meses del año 2007 tiene tendencia estacionaria y estable sin mayores fluctuaciones, no se observa temporadas altas ni bajas marcadamente diferenciadas, lo cual denota ausencia de preferencias por algún mes en particular (ver **Gráfico N° 2**).

Asimismo, el comportamiento de llegada de turistas extranjeros durante los 12 meses del año 2007 tiene tendencia estacionaria e inestable con mayores fluctuaciones pronunciadas y acentuadas, alcanzando cifras máximas de 24.241 y 23.266 visitantes en los meses julio – agosto y con fuertes declinaciones a mediados de noviembre y diciembre (ver **Gráfico N° 2**).

Por consiguiente, el comportamiento de llegada de visitantes a establecimientos de hospedaje por meses durante 2007 tiene tendencia estacionaria y estacional donde en los meses julio – agosto arriban mayor cantidad de turistas extranjeros que nacionales a Ciudad de La Paz ambos totalizan 47.120 y 45.208 visitantes como cifras máximas del año (ver **Gráfico N° 2**).

4.1.8.3 Nacionalidad de visitantes extranjeros

Desde luego, el planeta tierra está conformada por cinco continentes: 1) América, 2) África, 3) Asia, 4) Europa, y 5) Oceanía. Entonces, los turistas extranjeros vienen a Ciudad de La Paz de estas regiones mencionadas con nacionalidad americano, africano, asiático, europeo, y oceánico respectivamente para este caso en particular.

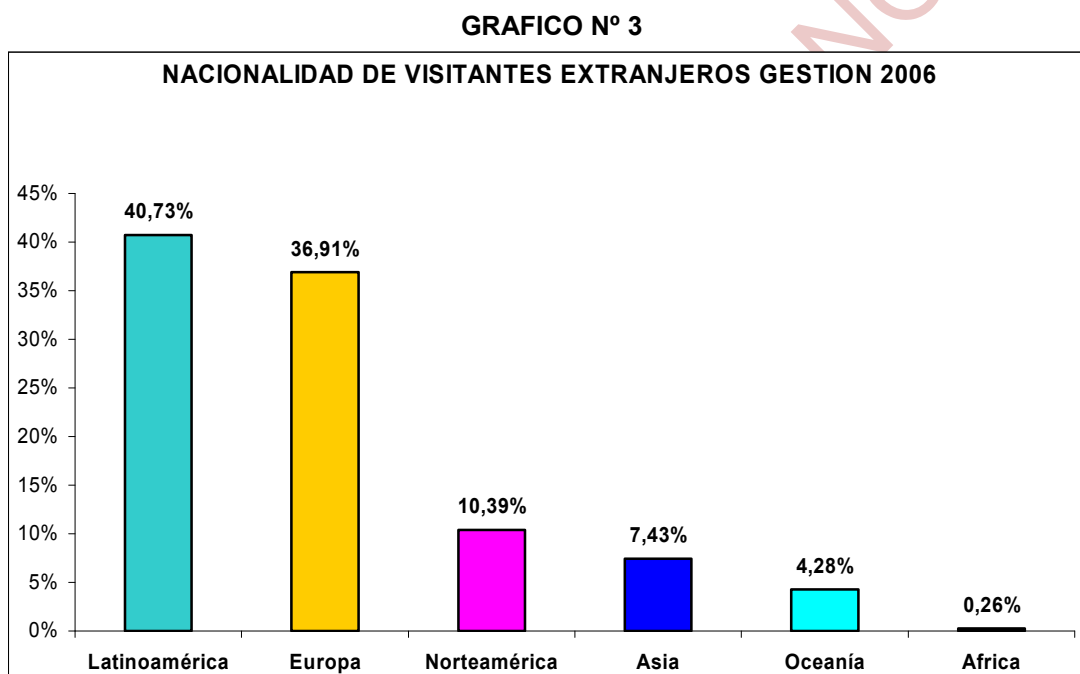
Del total de turistas extranjeros que llegaron a Bolivia durante 2007, el “24.2% visitaron Ciudad de La Paz, 17.5% Santa Cruz, 8.5% Copacabana, 7.7% Cochabamba”²⁹, y así sucesivamente. A pesar de que existen lugares turísticos emblemáticos como Tiwanaku, Lago Titicaca, Isla del Sol, Rurrenabaque, Sorata, entre otros, la urbe paceña tiene mayor preferencia turística.

Por consiguiente, los lugares más visitados en Bolivia por turistas extranjeros son Ciudad de La Paz, Santa Cruz, Copacabana, Cochabamba, y así sucesivamente. Esta posición muy favorable para la urbe paceña, permite

²⁹ Viceministerio de Turismo. ENCUESTA GASTO DEL TURISMO RECEPTOR Y EMISOR 2007. Pág. 20.

asignar importancia estratégica a este centro urbano en materia turística, y las acciones de autoridades competentes se deben orientar en esta dinámica.

De esta forma, del total de turistas extranjeros que llegaron a Ciudad de La Paz durante 2006, el 40.73% son latinoamericanos, 36.91% europeos, 10.39% norteamericanos, 7.43% asiáticos, 4.28% oceánicos, y 0.26% africanos (ver **Gráfico N° 3**). Esto significa que de América arribaron 51.12%, Europa emitió 36.91% y los 11.97% corresponde a tres restantes continentes.



FUENTE: Viceministerio de Turismo. COMPENDIO ESTADISTICO DE TURISMO 1996 – 2007. Pág. 101.

Según el **Gráfico N° 3**, los turistas extranjeros vienen más de América y Europa a Ciudad de La Paz durante 2006, principalmente de Perú, Argentina, Estados Unidos, y Chile. Por otro lado países europeos se encuentran Alemania, Francia, Inglaterra, entre otros. Esta información es importante para promoción turística, donde la dotación de infraestructura y capacidad hotelera son factores determinantes que propician mejor las condiciones en procura de incrementar la llegada de visitantes extranjeros a este centro urbano.

4.1.8.4 Llegada de visitantes según categoría hotelera

En consecuencia, el **Cuadro N° 2** permite apreciar la llegada de visitantes nacionales y extranjeros según categoría hotelera durante 2006 a Ciudad de La Paz. A simple vista el orden de preferencia está encabezado por Hoteles, Alojamientos, Residenciales, Apart hoteles, y Posadas.

CUADRO N° 2
LA PAZ: COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LLEGADA DE VISITANTES
SEGUN CATEGORIA HOTELERA GESTION 2006

CATEGORIA	LATINOAMÉRICA	NORTEAMÉRICA	EUROPA	ASIA	OCEANÍA	ÁFRICA	Total Extranjeros	Total Nacionales	TOTAL VISITANTES
HOTELES	46,64	52,38	50,48	39,79	52,10	51,44	48,39	31,36	39,35
5 Estrellas	13,45	27,94	21,61	13,54	23,93	23,77	18,45	7,31	12,53
4 Estrellas	1,11	1,67	3,40	1,74	3,14	0,85	2,15	0,52	1,28
3 Estrellas	13,18	13,96	13,06	6,41	17,95	6,96	12,90	8,46	10,54
2 Estrellas	9,16	6,49	8,66	7,81	4,61	13,07	8,41	5,32	6,77
1 Estrella	9,75	2,31	3,75	10,29	2,47	6,79	6,48	9,76	8,22
APART HOTELES	6,67	9,78	3,79	3,01	1,86	6,96	5,45	2,68	3,98
RESIDENCIALES	24,57	30,10	33,94	13,22	40,18	31,92	28,45	16,31	22,00
4 Estrellas	0,01	0,17	0,41	0,01	-	-	0,17	0,03	0,10
3 Estrellas	7,91	15,74	15,83	4,15	19,97	12,05	11,90	4,56	8,00
2 Estrellas	1,50	5,05	5,58	1,58	8,74	4,07	3,70	1,98	2,78
1 Estrella	15,15	9,14	12,12	7,47	11,47	15,79	12,68	9,75	11,12
ALOJAMIENTOS	21,81	6,53	10,48	43,78	4,04	8,66	16,88	49,03	33,95
Categoría "A"	7,64	4,76	7,31	22,90	2,71	2,72	8,13	12,20	10,29
Categoría "B"	14,15	1,77	3,18	20,88	1,33	5,94	8,74	36,71	23,60
Categoría "C"	0,02	-	-	-	-	-	0,01	0,12	0,07
POSADAS	0,31	1,21	1,30	0,21	1,81	1,02	0,83	0,62	0,72
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: VICEMINISTERIO DE TURISMO - POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS TURÍSTICAS.
Viceministerio de Turismo. COMPENDIO ESTADISTICO DE TURISMO 1996 – 2007. Pág. 102.

Del total de turistas nacionales y extranjeros que llegaron a Ciudad de La Paz durante 2006, el 39.35% se hospedaron en Hoteles, un 33.95% prefirieron Alojamientos, 22.00% Residenciales, 3.98% Apart hoteles, y 0.72% Posadas (ver **Cuadro N° 2**). Estos resultados dan cuenta sobre la importancia del sector hotelero en el desempeño turístico, brindar apoyo a estas empresas de

hospedaje es una decisión muy acertada para fomentar turismo que finalmente tenga incidencia y efecto significativo sobre Desarrollo Económico Local que significa crear empleo, generar ingresos monetarios, estimular crecimiento productivo; por ende, mejorar nivel de vida en este centro urbano.

4.1.8.5 Estadía media de visitantes según categoría hotelera

“La estadía media es el promedio de **días** de permanencia del viajero no residente en Bolivia”³⁰. El **Cuadro N° 3** cumple esa función de mostrar los datos sobre este aspecto según categoría hotelera y continentes de procedencia.

CUADRO N° 3
LA PAZ: ESTADIA MEDIA DE VISITANTES, SEGÚN CATEGORÍA
HOTELERA GESTION 2006 (En días)

CATEGORIA	LATINOAMÉRICA	NORTEAMÉRICA	EUROPA	ASIA	OCEANÍA	ÁFRICA	Total Extranjeros	Total Nacionales	TOTAL VISITANTES
HOTELES	1,62	1,83	1,39	1,50	1,25	2,59	1,53	0,91	1,27
5 Estrellas	2,04	2,05	1,37	1,33	1,26	1,84	1,67	0,89	1,43
4 Estrellas	1,83	1,90	1,18	0,91	1,22	2,60	1,36	0,91	1,26
3 Estrellas	2,05	1,58	1,40	1,45	1,15	1,88	1,68	1,14	1,45
2 Estrellas	1,11	1,59	1,42	1,96	1,52	4,14	1,35	0,76	1,10
1 Estrella	0,93	1,38	1,56	1,49	1,39	2,98	1,16	0,81	0,94
APART HOTELES	3,17	2,82	3,08	6,58	1,33	2,88	3,19	1,58	2,61
RESIDENCIALES	1,19	1,40	1,35	1,78	1,37	1,33	1,32	0,91	1,16
4 Estrellas	0,60	0,49	0,32	-	-	-	0,34	0,29	0,33
3 Estrellas	1,07	1,26	1,15	1,49	1,20	0,93	1,15	0,87	1,07
2 Estrellas	1,86	1,51	1,63	1,70	1,68	0,63	1,65	1,26	1,50
1 Estrella	1,18	1,60	1,53	1,97	1,43	1,82	1,38	0,86	1,14
ALOJAMIENTOS	0,95	1,77	1,74	2,68	1,96	2,76	1,51	0,63	0,83
Categoría "A"	1,31	1,58	1,58	1,55	1,95	1,06	1,48	0,74	1,01
Categoría "B"	0,76	2,28	2,09	3,92	1,98	3,54	1,55	0,59	0,76
Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-	-	-
POSADAS	1,84	1,87	2,18	1,82	2,17	1,83	2,07	1,13	1,64
TOTAL	1,47	1,80	1,49	2,21	1,34	2,22	1,56	0,79	1,15

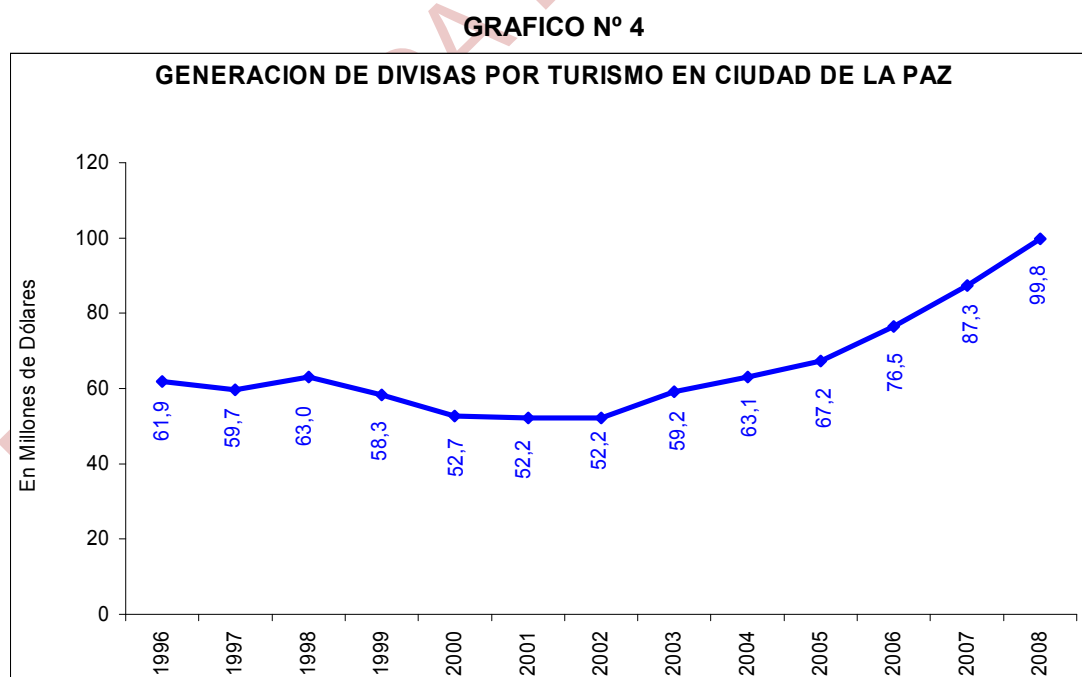
FUENTE: VICEMINISTERIO DE TURISMO - POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS TURÍSTICAS.
Viceministerio de Turismo. COMPENDIO ESTADISTICO DE TURISMO 1996 – 2007. Pág. 106.

³⁰ Viceministerio de Turismo. ENCUESTA GASTO DEL TURISMO RECEPTOR Y EMISOR 2007. Pág. 12.

Los visitantes nacionales y extranjeros a Ciudad de La Paz durante 2006, permanecieron 2.61 días promedio en Apart hoteles, 1.64 días en Posadas, 1.27 días en Hoteles, 1.16 días en Residenciales, 0.83 días en Alojamientos, y como media total resulta 1.15 días (ver **Cuadro N° 3**). Estas cifras dan cuenta sobre la demanda de establecimientos de hospedaje exclusivamente en días por parte de visitantes. También es necesario recordar que “la estadía promedio de los extranjeros en Bolivia es de 8.9 días”³¹, son dos aspectos diferentes.

4.1.8.6 Generación de divisas por turismo

Las contribuciones del turismo a la economía están directamente vinculadas con creación de empleo y generación de divisas. De esta manera, el **Gráfico N° 4** permite observar las características del comportamiento y nivel alcanzado de ingresos monetarios por actividad turística durante 1996 – 2008 en Ciudad de La Paz, como resultado final del proceso productivo de servicios turísticos.



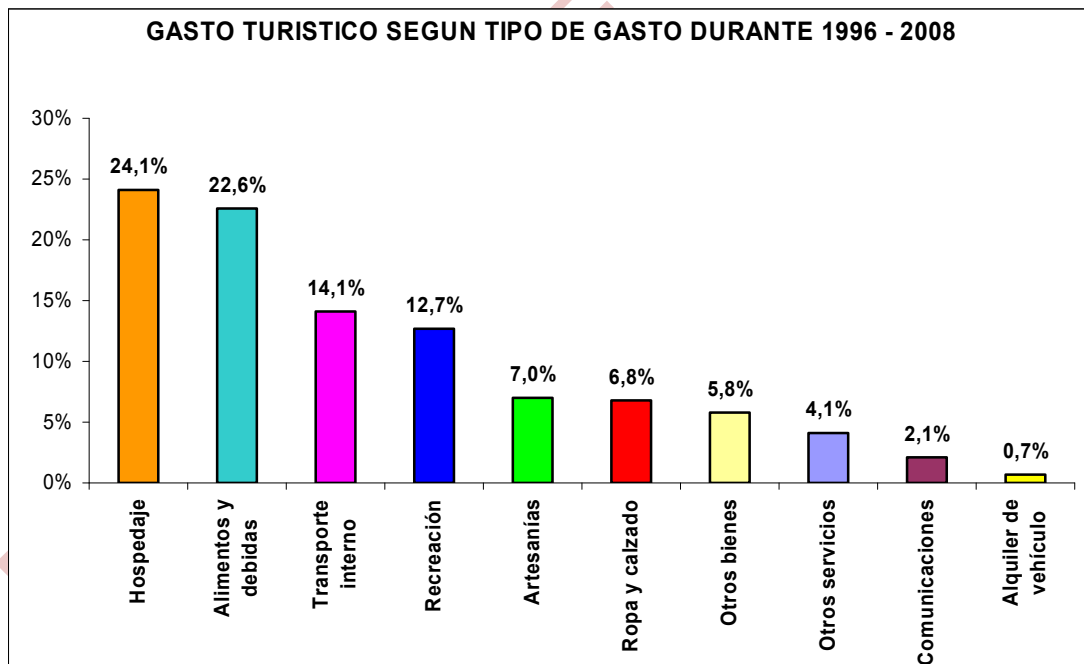
FUENTE: Elaboración propia según el **Anexo N° 9**. Con datos oficiales del INE.

³¹ Viceministerio de Turismo. ENCUESTA GASTO DEL TURISMO RECEPTOR Y EMISOR 2007. Pág. 12.

En promedio, el comportamiento de generación de divisas por turismo en Ciudad de La Paz tiene tendencia creciente con menor aceleración entre 1996 – 2008, desde 61.9 millones de dólares durante 1996 hasta 99.8 millones \$us en 2008 que significa un crecimiento del 61.26% (ver **Gráfico N° 4**). Además, se puede observar dos periodos notoriamente diferentes, el primero comprende 1996 – 2002 con tendencia decreciente, y un segundo contempla 2003 – 2008 que muestra tendencia creciente con mayor aceleración los últimos tres años.

En términos económicos contables, el gasto turístico realizado por visitantes nacionales y extranjeros en la demanda de servicios, significa ingresos monetarios para el país o región receptor, lo cual en términos más técnicos y registrables se denomina generación de divisas por turismo.

GRAFICO N° 5



FUENTE: Elaboración propia según el **Anexo N° 9**. Con datos oficiales del INE.

Por consiguiente, del total gastos realizados por turistas nacionales y extranjeros en Ciudad de La Paz durante 1996 – 2008, el 24.1% para

hospedaje, 22.6% alimentación, 14.1% transporte interno, 12.7% constituye recreación, 7.0% artesanías, 6.8% ropa y calzado, y así sucesivamente hasta 0.7% alquiler de vehículo (ver **Gráfico N° 5**). Esta estructura de gastos turísticos permite notar sobre la importancia que tienen los establecimientos de hospedaje particularmente el sector hotelero para este caso.

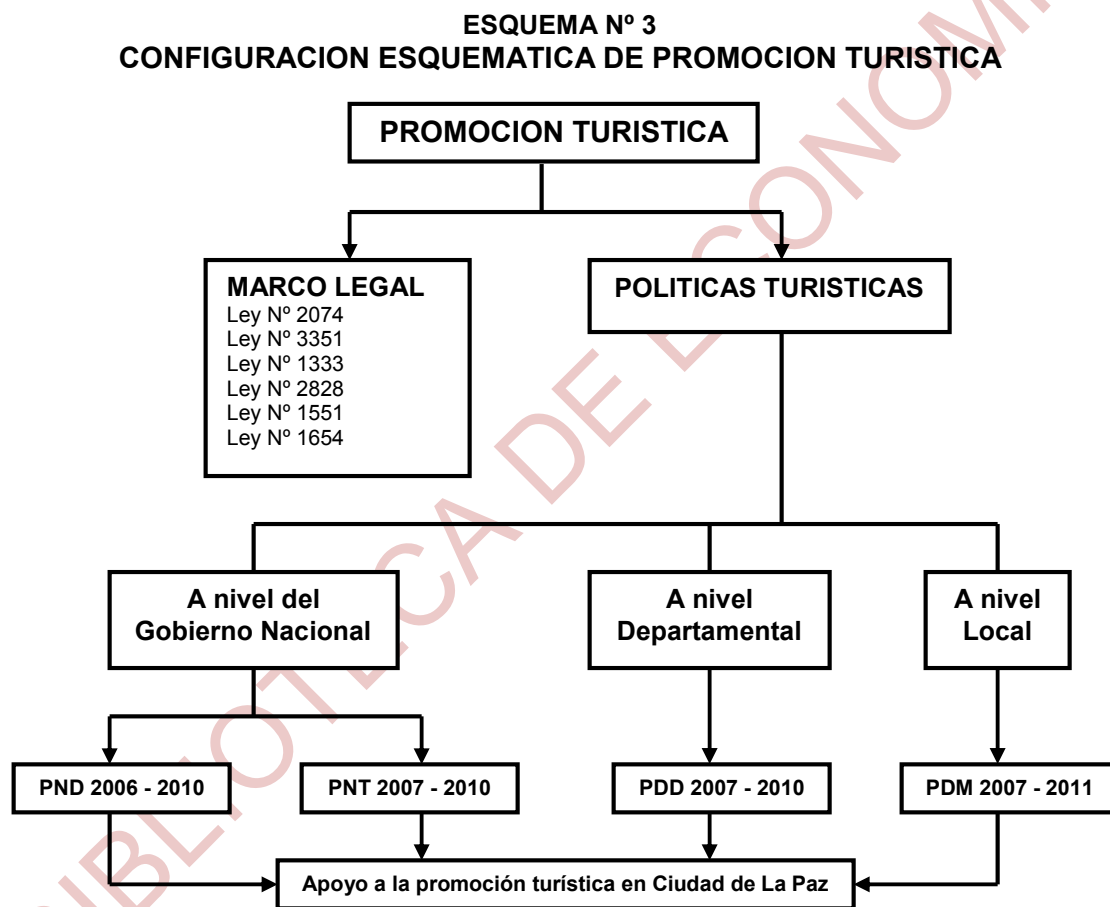
En consecuencia, los turistas nacionales y extranjeros gastan más en hospedaje y alimentación, ambos constituyen 46.7% del total erogaciones realizadas, los restantes 53.3% por otros conceptos como transporte interno, recreación, artesanías, ropa y calzado, otros bienes, otros servicios, comunicaciones, y alquiler de vehículos, que en suma son denominados servicios complementarios. Por cuanto, la estructura de gastos permite planificar la dotación de información oportuna e infraestructura turística para conseguir resultados óptimos en cuanto a creación de empleo, generación de ingresos monetarios, impulsar crecimiento productivo; por ende, mejorar la calidad de vida para los habitantes en Ciudad de La Paz.

Según los datos analizados durante 1996 - 2008, el nivel de actividad turística es muy bajo en Ciudad de La Paz, respecto a llegada de visitantes a establecimientos de hospedaje, llegada de visitantes según categoría hotelera, estadía media de los turistas, generación de divisas por turismo, entre otros indicadores. Este conjunto de aspectos constituyen parámetros referenciales para su contrastación que permite corregir las deficiencias o revertirlo.

En los siguientes puntos se ingresa a promoción turística como diagnóstico en su primera instancia, para establecer las normas regulatorias y políticas emprendidas a cargo de instancias competentes que posibilitaron el desempeño del turismo en Ciudad de La Paz durante 1996 – 2008. Estos antecedentes permitieron determinar el nivel de promoción que existió, si estos son óptimos o insuficientes para aprovechar las potencialidades turísticas existentes.

4.1.9 Promoción turística como diagnóstico

Desde la década de los 90s y 2000 el Estado boliviano empieza asignar mayor importancia y prioridad al sector turismo. Es una industria sin chimeneas, actividad dedicada a la producción de servicios, para cuyo proceso demanda empleo y genera divisas para el país y Ciudad de La Paz particularmente.



Por cuanto, Ciudad de La Paz cuenta con mayor cantidad de atractivos turísticos comparativamente, los cuales no son aprovechados en su verdadera dimensión debido a la promoción turística insuficiente por falta de información, infraestructura, y servicios complementarios. Esta situación crítica dificulta seriamente el incremento de oferta y posicionar a la urbe paceña como destino

del turismo internacional, a esto se agregan otros factores adversos de carácter político y social que impiden la plena realización de esta actividad. De todas maneras, es posible superar las situaciones negativas mediante una voluntad institucional como gobierno nacional, departamental y local, son instancias donde se fijan acciones correspondientes para incentivar esta nueva actividad.

La promoción turística es política de Estado, esta máxima instancia institucional primero determina el marco legal regulatorio compuesta por conjunto de leyes sectoriales, estas a su vez facultan al gobierno nacional, departamental y local fijar políticas turísticas que apoyan en la dotación de infraestructura para generar condiciones mínimas que permiten desarrollar la actividad turística en los tres niveles mencionados con mayores efectos expansivos donde existen sitios de mayor interés en cuestión.

Por consiguiente, la promoción turística es tarea del gobierno nacional, departamental, y local en el apoyo al sector turismo con la dotación de infraestructura mínima, generación de información pertinente, y coordinación entre actores involucrada en esta actividad, los cuales se traducen en políticas que permitieron adoptar estrategias propias para impulsar este sector productor de servicios contribuyendo a la creación de empleo y divisas respectivamente.

Por consiguiente, la promoción turística en Ciudad de La Paz, a nivel departamental y nacional se sustenta sobre dos pilares: 1) Marco legal regulatorio, y 2) Políticas turísticas (ver **Esquema N° 3**), para efectos de una mejor comprensión se desagrega en sus respectivos posiciones:

1) Marco legal regulatorio

Ley N° 2074. Ley de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística.

Ley N° 3351. Ley de Organización del Poder Ejecutivo.

Ley N° 1333. Ley del Medio Ambiente
Ley N° 2828. Ley de Municipalidades
Ley N° 1551. Ley de Participación Popular
Ley N° 1654. Ley de Descentralización Administrativa

2) Políticas turísticas

A nivel del gobierno nacional:

- Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006 – 2010
- Plan Nacional de Turismo (PNT) 2007 – 2010

A nivel del gobierno departamental (Prefectura de La Paz):

- Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2007 – 2010

A nivel del gobierno local (Gobierno Municipal de La Paz (GMLP)):

- Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2007 – 2011

Según desagregación esquemática, la promoción turística en Ciudad de La Paz es competencia del Gobierno Nacional, Prefectura del Departamento de La Paz, y Gobierno Municipal de La Paz, estas instancias institucionales fijan políticas para el sector turismo que son ejecutados mediante planes enmarcados dentro del marco legal regulatorio. En este proceso tienen activa participación actores públicos, privados nacionales y extranjeros quienes cumplen funciones específicas en la oferta y demanda de servicios turísticos, que finalmente se traducen en creación de empleo y generación de divisas para esta urbe paceña. Los establecimientos de hospedaje como sector hotelero responden a esta lógica de fortalecer oferta turística con la consiguiente dotación de información pertinente sobre los atractivos de mayor interés que tiene este centro urbano.

4.1.9.1 Promoción turística según instancias institucionales

Se había señalado anteriormente que la promoción turística en Ciudad de La Paz es competencia del Gobierno Nacional mediante Viceministerio de Turismo, Prefectura del Departamento de La Paz por medio Unidad de Promoción Turística, y Gobierno Municipal de La Paz a través de Dirección de Promoción Turística. Estas instancias institucionales fijan lineamientos y directrices que facultan a las autoridades competentes el cumplimiento y ejecución.

4.1.9.1.1 Gobierno Nacional

El Gobierno Nacional órgano ejecutor de políticas estatales en materia turística, tiene dos planes generales para esta actividad productiva: 1) Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006 – 2010, y 2) Plan Nacional de Turismo (PNT) 2007 – 2010, con los cuales asigna importancia y prioridad al sector turismo.

4.1.9.1.1.1 Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006 – 2010

El Plan Nacional de Desarrollo es un instrumento de trabajo y planificación, se sustenta sobre cuatro estrategias nacionales: 1) Estrategia económica: Bolivia Productiva, 2) Estrategia socio comunitaria: Bolivia Digna, 3) Estrategia de relacionamiento internacional: Bolivia Soberana, 4) Estrategia del poder social: Bolivia Democrática. En la parte 1) prioriza el turismo mediante políticas:

Política 1: Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística Comunitaria.

La política de promoción y desarrollo de la actividad turística de las comunidades rurales, busca fortalecer a los pueblos indígenas, originarios y comunidades rurales como agentes de desarrollo local basado en el ecoturismo y turismo local. El Estado priorizará y apoyará a los actores del sector social comunitario y/o de micro y pequeñas empresas de ecoturismo y artesanales,

implementando programas de capacitación, asistencia técnica para la recuperación y preservación de saberes locales, técnicas, tecnologías y promoverá el acceso al financiamiento para la creación de emprendimientos comunitarios de turismo; apoyará con la dotación de infraestructura productiva turística a través de los municipios y capacitación a las comunidades.

Política 2: Promoción de la Imagen Turística de Bolivia (Desarrollo de Mercados). La política de promoción de la imagen turística de Bolivia, busca el posicionamiento turístico internacional del país aprovechando las ventajas naturales, las particularidades culturales y la biodiversidad que poseen los atractivos turísticos del país para captar un mayor flujo turístico.

Política 3: Fortalecimiento y Ampliación de los Destinos Turísticos del País. Esta política fortalecerá los destinos turísticos para consolidar y ampliar la oferta turística del país y responder a la nueva imagen del sector con identidad social comunitaria. Tiene mucha posibilidad de consolidar la imagen turística.

La estrategia de Fomento al Ecoturismo y Turismo Socio Comunitario «con Identidad, Sostenibilidad y Calidad» orientará, fomentará y promocionará a los pueblos indígenas, originarios y comunidades rurales en la actividad turística a través de emprendimientos comunitarios para que se constituyan en agentes de desarrollo local, de gestión, mantenimiento y preservación de los recursos ecológicos. Aquí se enmarca dentro la concepción del turismo.

4.1.9.1.1.2 Plan Nacional de Turismo (PNT) 2007 – 2010

Este plan le da nueva concepción, al considerar que “el **turismo** es entendido como una actividad transversal y multidisciplinaria fundada en el fortalecimiento, la creación y puesta en marcha de emprendimientos comunitarios y micro empresariales, empresas turísticas grandes y medianas, así como el

potenciamiento del turismo como un sector económico de exportación de servicios, generador de divisas³². Entonces, el turismo es una actividad integradora de sectores sociales vía producción de servicios, que finalmente este conjunto de acciones intersectoriales se reflejan en el mejoramiento de las condiciones de vida para toda la población.

Este plan tiene el siguiente objetivo general: promover el desarrollo turístico sostenible en los territorios comunitarios, municipales, mancomunados, regionales, departamentales y a nivel nacional, para generar ingresos, empleo y procesos interculturales que permitan una óptima inserción a los mercados turísticos nacional e internacional, mediante la implementación de políticas, programas y proyectos turísticos en el marco de los principios del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006 – 2010.

Por cuanto, el Plan Nacional de Turismo (PNT) 2007 – 2010 descansa sobre tres políticas fundamentales. Los cuales se encuentran en pleno proceso de ejecución bajo la responsabilidad de Prefectura del Departamento y Gobierno Municipal de La Paz, incorporados en sus respectivos planes.

Política 1. Turismo indígena y comunitario

- Turismo inclusivo con promoción de empresas comunitarias, bajo el control de pueblos indígenas y comunidades rurales y urbanas articuladas en asociaciones, redes y complejos productivos con el sector público y el sector privado, de base socialmente incluyente.

- La democratización del ingreso y el empleo generados por la actividad turística para el beneficio de la base comunitaria. Articulación intercultural e interterritorial nacional y continental.

³² Viceministerio de Turismo. PLAN NACIONAL DE TURISMO 2007 – 2010. Pág. 1.

Política 2. Turismo sostenible y gestión pública articulada

- Cualificación del desarrollo de los destinos turísticos existentes y por crear, mediante la organización, el ordenamiento, la planificación y la gestión territorial turística como instrumentos que garanticen la competitividad, la sostenibilidad y la equidad, en un proceso participativo ascendente de gestión turística en los territorios comunitarios (Ayllus, Marcas, TCOs, Comunidades, etc.), los territorios municipales y mancomunados, las regiones y las jurisdicciones departamentales, para conformar el sistema de gestión nacional del turismo sostenible comunitario.
- El Estado en sus tres niveles es protagonista y promotor del desarrollo de turismo sostenible de base comunitaria gestionando los impactos territoriales del turismo en la sociedad, la economía, la cultura y el medio ambiente, mediante diversos instrumentos como: la normatividad (Leyes, Reglamentos, Resoluciones, Decretos, etc); Gestión Ambiental con control de capacidades de carga o acogida en los destinos; Evaluación del Impacto Ambiental; Incentivos; Tasas; Gestión cultural; Códigos de ética de turistas, operadores y residentes; etc.
- Análisis territorial y gestión de complejos productivos turísticos, a partir de la articulación intersectorial en la acción e inversión productiva, social, económica, cultural y medio ambiental, etc. en los ámbitos territoriales de la base comunitaria, los niveles municipales, departamentales y el nacional, en concurrencia con los actores sociales, privados y públicos.

Política 3. Mercado y promoción turística

- La satisfacción de las demandas turísticas nacional e internacional, mediante el conocimiento dinámico del mercado, el diseño de una oferta

adecuada al mismo, y la aplicación de estrategias comunicacionales y de relacionamiento de los pueblos, que conecten la oferta nacional con los nichos y segmentos poblacionales de los territorios emisores en la construcción intercultural nacional, continental y global con soberanía.

4.1.9.1.2 Prefectura del Departamento de La Paz

Fue importante acotar elementos aclaratorios que permitieron comprender sobre este tema. La Prefectura del Departamento de La Paz como entidad pública presenta a las instituciones nacionales, departamentales, municipales, organizaciones sociales, del sector empresarial privado así como a la opinión pública en general, el Plan de Desarrollo Departamental 2007 - 2010.

4.1.9.1.2.1 Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2007 – 2010

De igual forma, el PDD es un instrumento de trabajo planificado que propone hacer del turismo un sector clave y central de actividad económica del Departamento de La Paz desplegando y aprovechando las oportunidades y potencialidades que ofrece este sector. Descansa sobre cinco políticas de desarrollo, donde el área productiva adquiere importancia vital:

- 1) Caminos: La Paz integrada.
- 2) La Paz productiva.
- 3) La Paz solidaria.
- 4) La Paz descentralizada.
- 5) La Paz competitiva.

La política de desarrollo “La Paz productiva” comprende a su vez programa turismo cultural, programa de agronegocios, programa manufacturas de exportación, programa de recursos naturales, y programa ambiente sano.

Promoción turística

Se propone desarrollar los destinos turísticos que tiene el Departamento para el turismo natural, cultural y de negocios, el posicionamiento de la imagen turística paceña, la articulación de circuitos turísticos y la creación de flujos e interrelaciones entre ellos a fin de multiplicar la oferta turística en la región y obtener así el máximo provecho de la presencia de los visitantes extranjeros y nacionales. Comprende la realización de las siguientes líneas de acción:

- Participación del Departamento de La Paz en Ferias Nacionales e Internacionales.- que permita posicionar al Departamento como destino turístico, coadyuvando a la presencia paceña en mercados, ferias y festivales, misiones de promoción y negocios, sistemas de información y difusión turística.
- Apertura de una Oficina de la Prefectura de La Paz de Promoción en Cuzco.- que permita canalizar de manera más efectiva flujos turísticos orientados a conocer la diversidad cultural del Departamento de La Paz.
- Desarrollar una oferta Turística Trinacional entre Perú - Bolivia - Chile mediante la firma de actas de intenciones entre los Gobiernos Regionales de Puno y Cuzco, la Primera Región de Chile y la Prefectura del departamento de La Paz, que facilite el desplazamientos de turistas, desarrollen estrategias comunes de venta de productos turísticos basados en la raíz e identidad cultural común, que permita acoplar la oferta turística departamental a ciertos destinos o circuitos turísticos internacionales, como el Cuzco en Perú, el desierto de Atacama en Chile, el Pantanal en la Amazonia brasileña, y el encadenamiento con el Salar de Uyuni, Rurrenabaque - Parque Madidi y Chiquitos en el Departamento de Santa Cruz.

La estrategia de promoción turística para Departamento de La Paz es de amplia cobertura con nueva visión de transformación productiva de bienes y servicios como una industria del futuro, está orientada a **consolidar 10 productos - destinos turísticos** en esta región:

- 1) **Ciudad de La Paz como gran destino turístico.** Y también como centro de distribución del turismo regional y nacional. La Paz puede jugar este rol por su posición geográfica y las facilidades que ofrece para el acceso a otros muchos destinos turísticos en el país, sobre todo en el Occidente, como el Salar de Uyuni en el Altiplano Sur y la selva del Madidi en el Norte Amazónico.
- 2) **Cultura Tiwanaku**, que presenta el área arqueológica de mayor importancia a nivel nacional y de Sudamérica por la influencia en el origen de otras culturas prehispánicas.
- 3) **Lago Titikaka, Copacabana**, con importantes atractivos turísticos relacionados con la cultura de los Incas y el sincretismo religioso y el turismo de Fe, que se manifiesta en la población de Copacabana.
- 4) **Parque Nacional Madidi**, en el Norte de La Paz, que representa una de las mayores reservas de biodiversidad a nivel mundial.
- 5) **Yungas**, Coroico y otras poblaciones de Nor y Sur Yungas, como Chulumani, Yanacachi e Irupana, además de los “Caminos del Inca”.
- 6) **Apolobamba**, que involucra principalmente a los municipios de Charazani, Curva y Pelechuco en la Provincia Bautista Saavedra, en la que se encuentra presente la Cultura Kallawaya declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad.

- 7) **Valle de Sorata y Cordillera Real**, que abarca a las Provincias de Muñecas, Los Andes, Larecaja y Murillo.
- 8) **Iglesias Coloniales y Chullperios**, ubicados en el altiplano sur del Departamento.
- 9) **La Puya Raymundi y la Ciudad de Piedra**, que se encuentran en la Provincia Pacajes cuarta sección Comanche.
- 10) **Balnearios**, que se pueden ser disfrutados en los valles próximos a la Ciudad de La Paz.

Por consiguiente, el desarrollo turístico regional con este principal eje de trabajo, pretende desarrollar en el Departamento un turismo sostenible basado en el respeto a los valores culturales y la naturaleza, que permita generar empleo en el área urbana y rural, genere emprendimientos comunitarios, mayor dinamismo de la empresa privada y permita un beneficio colectivo de los beneficios económicos de la actividad turística. De esta forma, el programa de **Promoción turística** pretende llegar hasta el año 2010 con siguientes metas:

- La implementación de 15 puntos de Información Multimedia que contenga el inventario actual de los atractivos y servicios turísticos del Departamento de La Paz.
- La publicación periódica de material promocional para 10 Destinos – Productos turísticos del Departamento.
- El estudio y diseño para 12 centros, albergues y centros de interpretación del turismo.
- La capacitación y sensibilización de 5.000 personas de servicios de hospedaje, alimentación, agencias de viajes, guías y comunidades sobre atención y facilitación turística.

- La realización de eventos de lanzamiento y posicionamiento de destinos turísticos por lo menos 12 veces al año.

4.1.9.1.3 Gobierno Municipal de La Paz (GMLP)

El Gobierno Municipal de La Paz como máxima instancia local, entidad autónoma de derecho público con personería jurídica y patrimonio propio, tiene competencias, facultades y atribuciones sobre el Municipio paceño. Para cuyo efecto, elabora su Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2007 – 2011, donde incorpora y forma parte la promoción turística como agenda prioritaria.

La promoción de la imagen turística tiene que ver con la generación de símbolos, o actividades que promueven las visitas al Municipio de La Paz. Este Sub Eje plantea valorizar y revitalizar los atractivos y las actividades turísticas del Municipio para fortalecer su imagen turística. “La Paz portal de entrada a Bolivia” y posicionarla como destino.

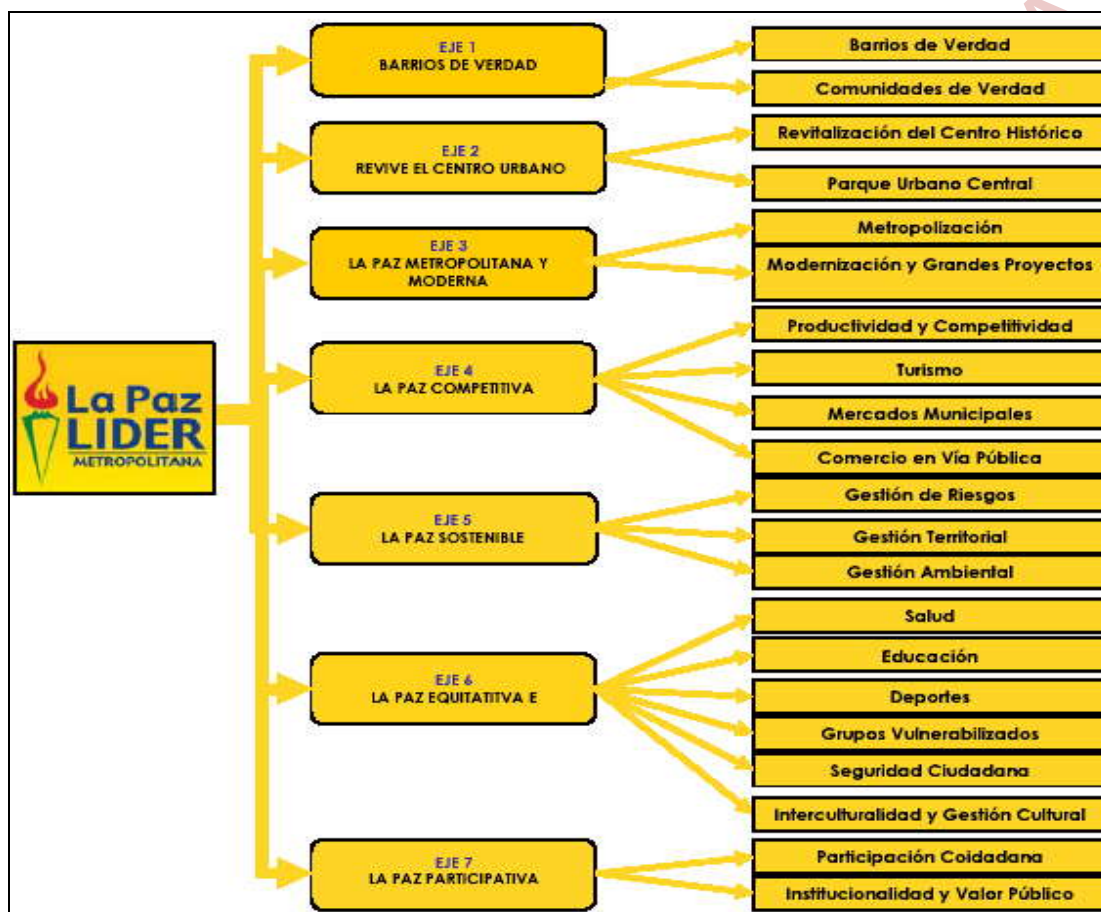
El Municipio de La Paz tiene diversos atractivos turísticos, un gran patrimonio cultural concentrado en el centro de la Ciudad, preciosas vistas en miradores en las laderas y zonas naturales de recreación en Mallasa, Sur, Zongo y Hampaturi. Además, de una oferta gastronómica variada y actividades de recreación nocturna como ser discotecas, y otros. Finalmente, posee atractivos intangibles como la Entrada del Gran Poder, la Entrada Universitaria, la feria de Alasitas y otros, todos ellos no están lo suficientemente explotados.

4.1.9.1.3.1 Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2007 – 2011

El PDM 2007 – 2011 es un instrumento de planificación del trabajo con objetivos y metas quinquenales para el Municipio de La Paz. Se trata de implementar la planificación estratégica de las políticas públicas con

participación ciudadana, con el objeto de multiplicar la dinámica del desarrollo y consolidar la apropiación social de las propuestas. Este plan estratégico descansa sobre **siete ejes** de trabajo (ver **Esquema N° 4**).

ESQUEMA N° 4
GMLP: EJES PILARES DEL PDM 2007 - 2011



FUENTE: GMLP. PDM 2007 – 2011. Pág. 129.

El eje 4 “La Paz Competitiva”, comprende cuatro agendas estratégicas: 1) Productividad y competitividad, 2) **Turismo**, 3) Mercados municipales, y 4) Comercio en vía pública. Los restantes ejes 1, 2, 3, 5, 6 y 7 corresponden a otras tareas y no es área productiva (ver **Esquema N° 4**). Por consiguiente, el eje 4 contempla la promoción turística integral, con lo cual el GMLP asigna importancia vital a la actividad mencionada en Ciudad de La Paz.

Promoción del turismo

El objetivo del programa de promoción de turismo se basa principalmente en fortalecer la imagen y vocación turística del Municipio de La Paz, como ingreso a Bolivia y destino, como una aspiración institucional que se cumple.

- **Servicios turísticos**

La actividad turística depende fundamentalmente del desempeño del sector privado en la provisión de servicios adecuados a los visitantes (extranjero y nacional) y para ello se deben contar con las inversiones necesarias y suficientes a objeto de que los servicios prestados se realicen en condiciones de calidad y oportunidad.

El Gobierno Municipal de La Paz, en el ámbito de su competencia promueve y favorece el desarrollo de los servicios turísticos metropolitanos mediante la administración, dotación y equipamiento de Centro de Información y atención a los turistas, así como la producción de material informativo y de promoción de la actividad turística. Se esperan los siguientes resultados:

- Actividad turística en el Municipio con una significativa participación del sector privado en la atención y prestación de facilidades al turista.
- Sistema de servicios turísticos en funcionamiento cumpliendo condiciones de calidad y comprometido con la imagen del Municipio.
- Ampliación de la oferta turística del Municipio, con la incorporación e integración de circuitos y actividades inherentes al sector.
- Mejora en las condiciones físicas de servicios turísticos.
- Macrodistrictos fortalecidos y preparados para el mantenimiento de los atractivos turísticos de su jurisdicción.

- Incremento del personal capacitado en temas turísticos.
- Imagen turística del Municipio valorizada y en permanente crecimiento.

- **Construcción y mantenimiento de espacios turísticos**

El Gobierno Municipal de La Paz, a objeto de fortalecer la actividad turística como actividad económica invierte y promueve la inversión del sector privado en los principales atractivos turísticos, tanto del área urbana como del área rural del Municipio.

Para mantener y ampliar la oferta turística desconcentra las tareas de mantenimiento y protección de los atractivos turísticos hacia los Macrodistrictos bajo lineamientos definidos en la Dirección de Turismo. Se esperan los siguientes resultados:

- Ampliación de la oferta turística del Municipio, con la incorporación e integración de circuitos y actividades inherentes al sector.
- Mejora en las condiciones físicas de servicios turísticos.
- Número de áreas urbanas y rurales identificadas e intervenidas con inversión municipal para revalorizarlas.
- Número de atractivos turísticos territoriales equipados.
- Macrodistrictos fortalecidos y preparados para el mantenimiento de los atractivos turísticos de su jurisdicción.
- Incremento del personal capacitado en temas turísticos.
- Imagen turística del Municipio valorizada y en permanente crecimiento.

Fue importante resumir las líneas de acción del GMLP en promoción turística con la activa participación de actores y utilización de instrumentos regulatorios,

que permitieron realizar adecuadamente las tareas de apoyo y dotación de infraestructura mínima, los cuales se muestran en el siguiente recuadro:

GMLP: LINEAS DE ACCION EN PROMOCION TURISTICA

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTORES	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de circuitos y actividades turísticas del municipio en sus áreas urbana y rural. • Integración de los atractivos en un sistema de oferta turística del Municipio de La Paz. • Sensibilización a operadores y actores privados del sector sobre su responsabilidad en la construcción de la imagen turística del municipio. • Posicionamiento y revalorización del patrimonio, cultural y tradiciones del municipio. • Preparación y capacitación de los recursos humanos de las sub alcaldías en materia de turismo. • Establecimiento de sistemas de monitoreo y seguimiento a las actividades desarrolladas por el sector privado en la provisión de servicios turísticos. • Adecuación de las normas y regulación vigente en la materia para facilitar el trabajo del GMLP y sus Subalcaldías • Gestión y vigilancia sobre las condiciones de calidad de los servicios prestados a los visitantes (nacionales y extranjeros). • Servicios municipales turísticos acordes con estándares internacionales. • Fortalecer la seguridad turística mediante la gestión y coordinación con la policía turística. • Mejora, rehabilitación y construcción de espacios y atractivos turísticos • Infraestructura municipal turística acondicionada con estándares internacionales. • Mantenimiento y protección de los atractivos turísticos, con intervenciones continuas en los 	<p>A nivel nacional:</p> <p>Ministerio de Desarrollo Sostenible</p> <p>Unidad de Productividad y Competitividad</p> <p>A nivel Departamental:</p> <p>Prefectura del Departamento de La Paz: Dirección de Turismo</p> <p>Consejo Departamental de Competitividad</p> <p>Cámara de Operadores de turismo</p> <p>Asociación de Guías de Turismo de La Paz</p> <p>Consejo Mayor de Desarrollo Regional</p> <p>A nivel Regional y local:</p> <p>Gobierno Municipal: DPC y Oficialías Mayores</p> <p>Subalcaldías</p> <p>Subprefecturas</p> <p>Organizaciones indígenas y campesinas</p> <p>Organizaciones de apoyo local</p> <p>Consejo municipal</p> <p>ONG's</p> <p>Instituciones Académicas</p> <p>Población en general</p> <p>Empresarios</p> <p>MYPES</p> <p>ICAPS</p>	<p>Ley de Municipalidades</p> <p>Plan Nacional de Desarrollo</p> <p>Plan de Desarrollo Departamental</p> <p>Leyes e instrumentos conexos</p> <p>Reglamentos complementarios a los requerimientos específicos</p> <p>Normativa de Control gubernamental y municipal</p> <p>Normas vigentes</p>

FUENTE: GMLP. PDM 2007 – 2011. Pág. 230.

De esta forma, el GMLP presta atención estratégica a la promoción turística en Ciudad de La Paz que forma parte de PDM 2007 – 2011, mediante la

administración, dotación y equipamiento de centro de información y atención a los turistas, así como la producción de material informativo, que significa amplio apoyo a esta actividad creador de empleo y generador de divisas.

4.1.9.1.3.1.1 Promoción de sitios turísticos en Ciudad de La Paz

Ciudad de La Paz cuenta con sitios turísticos naturales de reciente promoción, que incrementarán la oferta de nuevos productos, con ello la urbe paceña posee mayores atractivos para conocer y recrearse. En esta perspectiva, el GMLP puso en marcha la dinamización de los siguientes proyectos:

Dinamización de Laguna de Pampalarama. Con Bs 895 mil se construyó una posada que cuenta con 10 habitaciones con baño privado, restaurante, área administrativa y de recepción, también se mejoraron los servicios de dotación de agua y seguridad. Con este conjunto de equipamiento en infraestructura necesaria y mínima, se logró promocionar Laguna de Pampalarama.

27 paseos turísticos. Los paseos dominicales gratuitos por los principales atractivos del Municipio beneficiaron a 1.008 personas. El apoyo con dotación de infraestructura y servicios turísticos fue vital para Ciudad La Paz por parte de Gobierno Local en cumplimiento del eje 4 de PDM 2007 – 2011.

Reconstrucción y modernización de Killi Killi. Se restauró el arco patrimonial, se cambiaron pisos y gradas y se construyeron un nuevo ingreso, un parque infantil y áreas verdes con Bs 600 mil. Es ampliación y remodelación.

Balcones de la Ciudad. Se refiere a miradores transformados: 1) Mirador Killi Killi – Villa Pabón, 2) Mirador de Jachacollo – Cotahuma, 3) Mirador Jacha Apacheta – Max Paredes, 4) Mirador Sallahumani – Max Paredes, 5) Mirador Alto Pampahasi – Villa San Antonio, entre tantos otros.

Nuevos Puentes Trillizos. Es una obra de ingeniería monumental, su construcción se inició a mediados del año 2008 cuyo costo asciende a 20 millones de dólares financiado por Corporación Andina de Fomento (CAF). Constituye nuevo atractivo turístico para propios y extraños en Ciudad de La Paz, por las técnicas y avances de ingeniería civil aplicados a esta nueva infraestructura vial, y consta de tres puentes de tamaños diferentes:

- 1) Puente Kantutani, de 233.50 metros de largo.
- 2) Puente Choqueyapu, de 195.00 metros de largo.
- 3) Puente Orkojahaira, de 215.00 metros de largo.

En consecuencia, los puentes trillizos tienen una distancia de 643.50 metros. Esta nueva infraestructura vial que une las laderas Este – Oeste de Ciudad de La Paz, le dota mayor imagen turística a la urbe paceña, que cumplirá como mínimo dos funciones a la vez: 1) Descongestionamiento del tráfico vehicular en horas pico, y 2) Nuevo atractivo turístico. Por consiguiente, el Gobierno Municipal Local cumple con la tarea de dotar infraestructura necesaria para facilitar prestación de servicios de transporte y turísticos en este caso.

En fin, la promoción turística es competencia del Gobierno Nacional, Prefectura de La Paz, y Gobierno Municipal Local. Se ha descrito detalladamente las políticas de apoyo al turismo con la dotación de infraestructura necesaria, prestación de servicios, y generación de información pertinente. Es importante recordar que Bolivia es un país económicamente pobre pero rico en riquezas naturales y hace falta capacidad para aprovechar estos recursos.

Al final, el Gobierno Municipal de La Paz es directo responsable de promoción turística en esta Ciudad paceña, esta instancia institucional hace esfuerzos por mejorar las condiciones de infraestructura y servicios pese a sus limitaciones, dichos trabajos desplegados son insuficientes, sin duda son avances notorios

pero los resultados resultan insatisfactorios. Esta situación crítica es incoherente con principios de racionalidad económica como parámetro de comparación. En consecuencia, todos los trabajos realizados durante 1996 – 2008 no son óptimos, hay mucho por hacer a futuro y precisamente el marco propositivo viene llenar este propósito en procura de optimizar resultados.

4.1.9.2 Causas de promoción turística insuficiente

Existen múltiples causas, pero es importante resumir y centrar solamente en tres aspectos más gravitantes: 1) Institucionales, 2) Estructurales, 3) Económicas. Estos tres factores dieron mayores luces sobre el atraso de Ciudad de La Paz en el aprovechamiento de sus atractivos turísticos que tiene.

1) Causas institucionales. Por falta de capacidad y prestigio institucional de Gobierno Nacional, Prefectura, y Gobierno Municipal de La Paz para hacer cumplir normas y políticas turísticas. No cuentan con medios operativos suficientes que permitan ejecutar todas las acciones de sus competencias.

2) Causas estructurales. Por la conservación de hábitos tradicionales de conducta y comportamiento en los actores sociales, sin visión-noción de cambio ni innovación; desconocimiento total sobre informaciones de desarrollo con mejoramiento de las condiciones de vida; existen viejas practicas heredados del pasado que actualmente dificultan seriamente mirar hacia el futuro.

3) Causas económicas. Por la insuficiente ingresos monetarios a falta de aprovechamiento productivo de potencialidades turísticas y otros rubros. Actualmente La Paz no cuenta con estrategias de transformación productiva e industrialización de sus recursos potenciales, a pesar de su posición geográfica muy favorable, estas no son debidamente tomadas en cuenta por las instancias competentes para impulsar activamente el crecimiento económico.

4.2 Promoción turística como propuesta

La promoción turística actualmente desarrollada por Gobierno Nacional, Prefectura, y Gobierno Municipal de La Paz son insuficientes y hay que reforzar más para el aprovechamiento óptimo de atractivos turísticos de esta Ciudad; con ello, mejorar notoriamente el desarrollo económico local como efecto final.

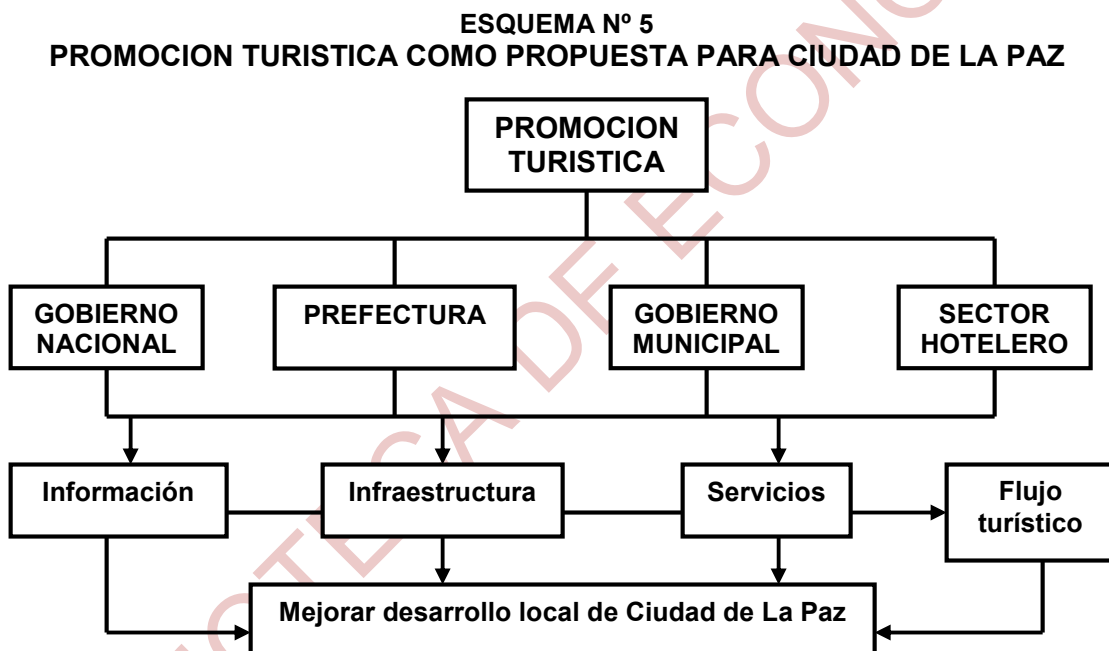
Las instancias competentes desplegaron enormes esfuerzos desde luego muy ponderables en la promoción turística a pesar de sus grandes limitaciones, pero resultaron insuficientes como para activar potenciales atractivos turísticos que tiene Ciudad de La Paz, básicamente por no crear medios y mecanismos mucho más eficientes para alcanzar resultados óptimos en esta temática.

Por consiguiente, hay que adoptar nueva visión de promoción turística en Ciudad de La Paz coordinando y uniendo trabajo con actores competentes, mediante estas acciones es posible articular turismo con Desarrollo Económico Local para que el proceso interactivo sea mucho más completo. Todas las acciones que provienen de instancias públicas tienen la finalidad de generar bienestar económico y social para la población, es una responsabilidad constitucional del Estado boliviano de propiciar estas condiciones favorables.

4.2.1 Nueva concepción de promoción turística como propuesta

Promoción del turismo es aprovechamiento óptimo de atractivos turísticos que posee Ciudad de La Paz con la activa participación y apoyo del Gobierno Nacional, Prefectura, Gobierno Municipal, Sector Hotelero y otros actores, quienes tendrán el trabajo de generar información, dotar infraestructura, prestar servicios, y como respuesta atraer mayor flujo de visitantes nacionales como extranjeros. Con este conjunto de acciones, se espera mejorar el Desarrollo Económico Local paceño como resultado final de este proceso interactivo.

Para comprender mejor en términos esquemáticos más simples, el **Esquema N° 5** muestra tres niveles de promoción turística como propuesta para Ciudad de La Paz. El primero está compuesta por instancias institucionales Gobierno Nacional, Prefectura, Gobierno Municipal, y Sector Hotelero. Un segundo nivel es de puro trabajo que consiste generar información, dotar infraestructura, prestar servicios, y atraer mayor flujo turístico. Mientras el último es de resultados como efecto final del proceso iterativo consistente en mejorar el Desarrollo Económico Local que es generar bienestar social definitivamente.



En otras palabras, la promoción turística para Ciudad de La Paz debe apoyarse en Gobierno Nacional, Prefectura, Gobierno Municipal, Sector Hotelero y otros actores internos-externos, que tendrán el trabajo combinado de generar información, dotar infraestructura, prestar servicios, y como respuesta inmediata atraer mayor flujo turístico. Este conjunto de acciones se traducirán en el mejoramiento del Desarrollo Económico Local paceño como resultado y efecto final (ver **Esquema N° 5**). Al final, es una guía e instrumento de trabajo para GMLP máxima instancia encargada de este proceso a realizarse en el futuro.

4.2.2 Visión estratégica de promoción turística

La estrategia radica en coordinar y unificar planes entre Gobierno Nacional, Prefectura, Gobierno Municipal, Sector Hotelero y otros actores internos-externos para conseguir resultados óptimos en promoción turística para Ciudad de La Paz, de modo que los trabajos combinados se realicen bajo criterios de eficiencia económica, donde finalmente se traducirán en el mejoramiento significativo del Desarrollo Económico Local paceño como efecto final.

En síntesis, la promoción turística como instrumento de planificación descansa sobre cuatro ejes de trabajo combinado, que en conjunto constituyen el epicentro de ejecución de planes que apoyarán efectivamente al turismo:

- 1) Generación de información turística.
- 2) Dotación de infraestructura turística.
- 3) Prestación de servicios turísticos.
- 4) Atracción de mayor flujo turístico.

Estos cuatro ejes de trabajo son responsabilidad compartida entre Gobierno Nacional, Prefectura, Gobierno Municipal, Sector Hotelero y otros actores internos-externos, al coordinar y unificar planes, los cuales se traducirán en el mejoramiento del Desarrollo Económico Local paceño como resultado. La siguiente tarea es preparar esta nueva agenda en información, infraestructura, servicios, y flujo turístico que significa definir sus componentes básicos.

4.2.3 Ejecución de los ejes de trabajo en promoción turística

Hay que proceder a coordinar y unificar planes de trabajo combinado entre Viceministerio de Turismo, Unidad de promoción turística de Prefectura, Unidad de promoción turística de Alcaldía, y Cámara de hotelería La Paz, cada uno

tendrán su propia agenda con respecto a información, infraestructura, servicios, y flujo turístico, una vez conformada los planes respectivos, hay que unificar en una sola agenda para lograr resultados óptimos en la promoción del turismo.

1) Generación de información turística.

- Brindar información veraz y oportuna sobre atractivos turísticos.
- Información sobre operadores de turismo.
- Información sobre establecimientos de hospedaje.
- Sistema de información turística integrado.

2) Dotación de infraestructura turística.

- Aumentar la capacidad hotelera para recibir mayor flujo turístico.
- Infraestructura para circuito turístico de paseo.
- Mejorar la infraestructura vial para facilitar la actividad turística.
- Apoyo con infraestructura a los operadores de turismo.
- Dotar infraestructura necesaria a Ciudad de La Paz para convertir en capital turística de Bolivia.

3) Prestación de servicios turísticos.

- Brindar servicios turísticos y complementarios de calidad.
- Capacitación del personal para prestar servicios de calidad.
- Contar con personal de seguridad en la prestación de servicios.

4) Atracción de mayor flujo turístico.

- Coordinar la promoción turística mediante instancias diplomáticas,
- Generar y diseñar emblemas turísticos más representativos paceños.

CAPITULO V

V. DESEMPEÑO DEL SECTOR HOTELERO EN CIUDAD DE LA PAZ

Se reitera que los establecimientos de hospedaje están compuestos por Hoteles, Apart Hoteles, Residenciales, Alojamientos, y Posadas. Cada uno tiene categorías de 1 a 5 estrellas y otras características que distinguen unas de otras al momento de formular la relación tarifaria cuando se trata de establecer su estructura de ingresos por prestación de servicios respectivos.

Comparativamente, la Ciudad de La Paz tiene mayor cantidad de establecimientos de hospedaje, cuando hasta 2008 existían 380 empresas que comprende la suma de Hoteles, Apart Hoteles, Residenciales, Alojamientos, y Posadas, que representan el 37,89% del total nacional, equivalente a 7.831 habitaciones con 11.445 camas donde significa 36.18% y 32.39% cada uno (ver **Anexo N° 10**). Estos resultados dan cuenta sobre la importancia relativa que tiene el centro urbano paceño en materia de industria hotelera.

Entonces, la capacidad de establecimientos de hospedaje está dada por cantidad de empresas, habitaciones y camas respectivamente. Esto significa que la oferta hotelera, apart hoteles, residenciales, alojamientos, y posadas, reside sobre estos elementos para responder a la demanda turística.

Por consiguiente, Ciudad de La Paz encabeza con mayor cantidad de establecimientos de hospedaje cuando en 2008 existían 380 empresas, seguido por Santa Cruz con 248 empresas, Cochabamba tiene 127 empresas y así sucesivamente hasta llegar a Pando que apenas presenta 12 unidades. Estas cifras muestran marcada posición favorable para el centro urbano paceño, que puede convertirse en un lugar turístico y punto de conexión a nivel departamental como nacional inclusive puede proyectarse regionalmente.

5.1 Capacidad de los establecimientos de hospedaje turístico

En Ciudad de La Paz durante 1996 existían 176 empresas de 5.192 habitaciones con 8.149 camas, conformada por 36 hoteles, 3 apart hoteles, 45 residenciales, 70 alojamientos, y 22 posadas. Llegando a 2008 estas cifras se modificaron sustancialmente a 380 empresas de 7.831 habitaciones con 11.445 camas compuesta por 43 hoteles, 6 apart hoteles, 62 residenciales, 265 alojamientos, y 4 posadas (ver **Anexo N° 11**).

Según el **Anexo N° 11** los hoteles crecieron al 19.44% durante 2008 con respecto a 1996, apart hoteles 100%, residenciales 37.78%, alojamientos 278.57%, y posadas -81.82%. Estas cifras dan cuenta sobre la evolución de establecimientos de hospedaje en Ciudad de La Paz durante 1996 – 2008.

De esta forma, los alojamientos crecieron impresionantemente al 278.57%, seguido por apart hoteles 100%, residenciales 37.78%, hoteles 19.44% y decrecieron las posadas al 81.82% (ver **Anexo N° 11**). Estas cifras son elocuentes para señalar sobre el incremento de capacidad de los establecimientos de hospedaje en Ciudad de La Paz durante 1996 – 2008.

5.1.1 Capacidad del sector hotelero

Igualmente, la capacidad hotelera está dada por cantidad de empresas, habitaciones y camas disponibles a un determinado periodo. Por cuanto, capacidad y oferta son casi sinónimos en este sector de hoteles de Ciudad de La Paz, donde la principal actividad es prestar servicios de hospedaje y otros.

Por cuanto, el **Cuadro N° 4** permite apreciar la evolución de capacidad hotelera en Ciudad de La Paz durante 1996 – 2008 los últimos 13 años. A mediados del 1996 había 36 hoteles de 1 a 5 estrellas que tenían 2.213 habitaciones con

3.800 camas, los mismos en 2008 aumentaron a 43 hoteles de 2.232 habitaciones con 3.822 camas disponibles. Asimismo, la tasa de crecimiento promedio anual fue del 1.66%, 0.12% y 0.12% para los tres casos citados.

CUADRO N° 4
CIUDAD DE LA PAZ: CAPACIDAD DEL SECTOR HOTELERO

Años	En número de unidades			Crecimiento en %		
	Hoteles	Habitaciones	Camas	Hoteles	Habitaciones	Camas
1996	36	2.213	3.800			
1997	37	2.181	3.810	2,78	-1,48	0,27
1998	37	2.332	4.106	0,00	6,94	7,78
1999	38	2.256	3.990	2,70	-3,25	-2,83
2000	37	2.175	3.898	-2,63	-3,59	-2,31
2001	40	2.270	4.043	8,11	4,37	3,72
2002	45	2.272	4.070	12,50	0,09	0,67
2003	41	2.165	3.806	-8,89	-4,71	-6,49
2004	40	2.207	3.982	-2,44	1,94	4,62
2005	44	2.238	3.838	10,00	1,40	-3,62
2006	44	2.238	3.838	0,00	0,00	0,00
2007	42	2.228	3.822	-4,55	-0,45	-0,42
2008	43	2.232	3.822	2,38	0,18	0,00
Prom.	40	2.231	3.910	1,66	0,12	0,12

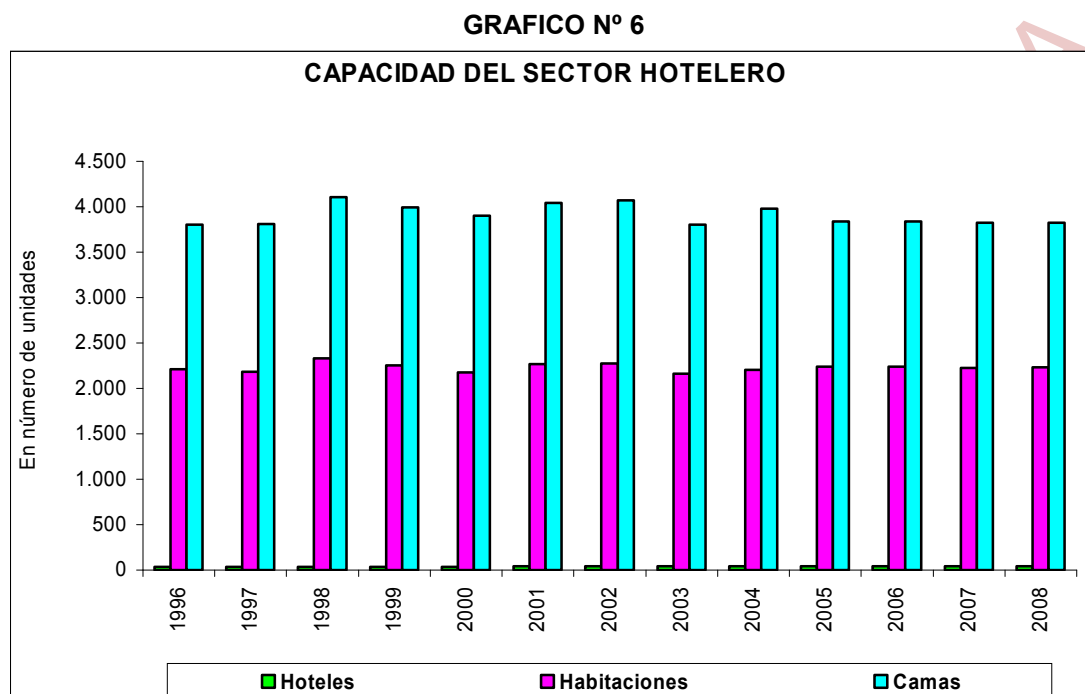
FUENTE: Elaboración propia según el Anexo N° 11.

Entre 1996 – 2008 el promedio anual es de 40 hoteles que tienen 2.231 habitaciones con 3.910 camas disponibles, los crecimientos ascienden a 1.66%, 0.12% y 0.12% para cada uno (ver **Cuadro N° 4**). Estas cifras son contundentes en señalar que la capacidad hotelera es muy baja en Ciudad de La Paz hasta 2008, es una situación deficitaria ante una demanda potencial existente.

La industria hotelera aunque muy pequeña en Ciudad de La Paz comparativamente es grande respecto a Santa Cruz, Cochabamba y las restantes ciudades capitales de Bolivia (ver **Anexo N° 10**). Esta situación favorable asigna lugar privilegiado a este centro urbano paceño para que pueda convertirse en primer sitio de influencia turística a nivel nacional e internacional.

Asimismo, el **Grafico N° 6** muestra las características del comportamiento de hoteles, habitaciones y camas durante 1996 – 2008 los últimos 13 años. Todas presentan marcada tendencia estacionaria por tratarse de variables stock y no

flujos, a pesar del aumento de las empresas hoteleras. A esta situación influyeron notoriamente las reservaciones anticipadas, donde las delegaciones y comisiones internacionales de trabajo, misiones y otros de carácter protocolar acostumbran realizar estas anticipaciones para evitar contratiempos.



FUENTE: Elaboración propia según el Cuadro N° 4.

En el manejo de hotelería frecuentemente existen reservaciones anticipadas de servicios habitacionales por delegaciones y representaciones gubernamentales de países extranjeros, comisiones de trabajo de organismos internacionales, misiones de cooperación externa, otras agrupaciones de carácter empresarial, deportivo, y protocolar; quienes pernoctan en hoteles por una semana, meses, medio año, y más de un año. Esta fue razón básica para que se mantenga estacionaria la cantidad de habitaciones y camas, mientras aumentan el número de hoteles desde 1 a 5 estrellas. Este conjunto de aseveraciones es respaldado por el **Grafico N° 6**, donde la capacidad hotelera se mantiene constante durante 1996 – 2008 mientras crecía la cantidad de empresas hoteleras notoriamente.

5.1.1.1 Categoría hotelera

La categoría hotelera está determinada por el número de estrellas asignadas por la Cámara Hotelera Boliviana, máxima instancia representativa de este gremio empresarial. Por consiguiente, el **Cuadro N° 5** muestra hoteles desde 1 a 5 estrellas y su evolución durante 1996 – 2008 los últimos 13 años.

CUADRO N° 5
CIUDAD DE LA PAZ: CATEGORIA HOTELERA
En cantidad de hoteles

Años	CATEGORIA HOTELERA					TOTAL HOTELES
	5 Estrellas	4 Estrellas	3 Estrellas	2 Estrellas	1 Estrella	
1996	3	3	7	9	14	36
1997	3	3	8	10	13	37
1998	4	3	8	9	13	37
1999	4	3	9	10	12	38
2000	4	3	8	8	14	37
2001	4	3	9	9	15	40
2002	4	3	13	10	15	45
2003	4	2	13	13	9	41
2004	4	2	12	13	9	40
2005	4	3	15	12	10	44
2006	4	3	16	11	10	44
2007	5	2	15	11	9	42
2008	6	2	16	10	9	43

FUENTE: UDAPE – DOSSIER Vol. 19. Cuadro N° 1.7.5.
GMLP - LA PAZ, PUERTA DE INGRESO A BOLIVIA. Pág. 45 y 46.
CHLP - MANUAL DE VENTAS HOTELERO 2008 – 2010. Pág. 20 – 28.

Durante 1996 habían 36 hoteles compuestos por 3 de 5 estrellas, 3 de 4 estrellas, 7 de 3 estrellas, 9 de 2 estrellas, y 14 de 1 estrella; en 2008 aumentaron a 43 hoteles con 6 de 5 estrellas, 2 de 4 estrellas, 16 de 3 estrellas, 10 de 2 estrellas, y 9 de 1 estrella (ver **Cuadro N° 5**). Según estos resultados, hubo incremento absoluto de 7 hoteles hasta 2008 con respecto a 1996 lo cual significa un crecimiento del 19.44% al cabo de 13 años.

La categoría hotelera que tiene mayor predominancia y prestigio empresarial es de 5 estrellas, porque la calidad de los servicios hoteleros es un detalle determinante en la demanda turística. Desde 1996 habían tres: Hotel Presidente, Hotel Radisson, y Hotel Plaza. Y a partir de 1998 se incorpora

Hotel Europa y suman 4 empresas, y finalmente, entre 2007 y 2008 dos nuevas infraestructuras ingresan a la industria de hospedaje Hotel Casa Grande y Hotel Río Selva Aranjuez y suman 6 unidades hasta 2008 (ver **Cuadro N° 5**).

5.1.1.1.1 Habitaciones por categoría hotelera

De esta forma, el **Cuadro N° 6** cumple la función exclusiva de mostrar la distribución de habitaciones por categoría hotelera durante 1996 – 2008 y estructuras porcentuales que representan. A primera vista se observa que las cantidades se mantienen relativamente constantes sin mayores variaciones, esto debido a las reservaciones anticipadas que se realizan en la hotelería.

CUADRO N° 6
CIUDAD DE LA PAZ: HABITACIONES POR CATEGORIA HOTELERA
En cantidad de habitaciones

Años	CATEGORIA HOTELERA					TOTAL HABITACIONES
	5 Estrellas	4 Estrellas	3 Estrellas	2 Estrellas	1 Estrella	
1996	679	97	531	565	341	2.213
1997	669	95	523	556	336	2.181
1998	716	102	560	595	359	2.332
1999	693	99	541	576	348	2.256
2000	668	95	522	555	335	2.175
2001	697	99	545	579	350	2.270
2002	697	99	545	580	350	2.272
2003	665	95	519	552	334	2.165
2004	677	97	530	563	340	2.207
2005	687	99	537	570	345	2.238
2006	687	98	537	571	345	2.238
2007	684	98	535	568	343	2.228
2008	685	98	536	569	344	2.232
En %	30,70	4,38	23,99	25,51	15,42	100,00

FUENTE: Elaboración propia según datos del Viceministerio de Turismo.

Durante 1996 los hoteles de 5 estrellas tenían 679 habitaciones, 4 estrellas 97 habitaciones, 3 estrellas 531 habitaciones, 2 estrellas 565 habitaciones, 1 estrella tenía 341 habitaciones, todas sumaban 2.213 habitaciones. Mientras en 2008 experimentaron aumentos relativamente sustanciales, donde las empresas de 5 estrellas tenían 685 habitaciones, 4 estrellas 98 habitaciones, 3 estrellas 536 habitaciones, 2 estrellas 569 habitaciones, 1 estrella tenía 344 habitaciones, todas sumaban 2.232 habitaciones (ver **Cuadro N° 6**).

Por consiguiente, durante 2008 los hoteles de 5 estrellas tenían 685 habitaciones como la cantidad mayor que representaba 30.70% del total, seguido por 2 estrellas con 25.51%, los de 3 estrellas poseían 23.99%, luego 1 estrella con 15.42%, y 4 estrellas apenas con 4.38% (ver **Cuadro N° 6**).

5.1.1.1.2 Camas por categoría hotelera

Siguiendo con la misma lógica anterior, el **Cuadro N° 7** permite apreciar los datos sobre la cantidad de camas por categoría hotelera de 1 a 5 estrellas durante 1996 – 2008 los últimos 13 años. De igual forma, las cifras numéricas se mantienen constantes con relativas variaciones que no amerita mucho cuestionamiento por tratarse de cifras relacionadas con las habitaciones.

CUADRO N° 7
CIUDAD DE LA PAZ: CAMAS POR CATEGORIA HOTELERA
En cantidad de camas

Años	CATEGORIA HOTELERA					TOTAL CAMAS
	5 Estrellas	4 Estrellas	3 Estrellas	2 Estrellas	1 Estrella	
1996	1.177	178	891	921	633	3.800
1997	1.180	179	893	923	634	3.810
1998	1.272	193	963	995	684	4.106
1999	1.236	187	936	967	664	3.990
2000	1.208	183	914	945	649	3.898
2001	1.253	190	948	980	673	4.043
2002	1.261	191	954	986	678	4.070
2003	1.179	178	892	922	634	3.806
2004	1.234	187	934	965	663	3.982
2005	1.189	180	900	930	639	3.838
2006	1.189	180	900	930	639	3.838
2007	1.184	179	896	926	636	3.822
2008	1.184	179	896	926	636	3.822
En %	30,98	4,69	23,45	24,23	16,65	100,00

FUENTE: Elaboración propia según datos del Viceministerio de Turismo.

Realizando una descripción por minorizado, se puede señalar que durante 1996 los hoteles de 5 estrellas tenían 1.177 camas, 4 estrellas 178 camas, 3 estrellas 891 camas, 2 estrellas 921 camas, y 1 estrella tenía 633 camas, todas sumaban 3.800 camas. En el transcurso de 13 años estos datos cambiaron muy relativamente porque se trata de variables de stock no son flujos. De esta forma, en 2008 experimentaron aumentos relativamente sustanciales, donde las

empresas de 5 estrellas tenían 1.184 camas, 4 estrellas 179 camas, 3 estrellas 896 camas, 2 estrellas 926 camas, y 1 estrella tenía 636 camas, todas sumaban 3.822 camas (ver **Cuadro N° 7**).

En consecuencia, durante 2008 los hoteles de 5 estrellas tenían 1.184 camas como la cantidad mayor que representaba 30.98% del total, seguido por 2 estrellas con 24.23%, los de 3 estrellas poseían 23.45%, luego 1 estrella con 16.65%, y finalmente 4 estrellas apenas con 4.69% (ver **Cuadro N° 7**).

5.1.1.1.3 Tarifas según tipo de habitaciones

La estructura tarifaria por servicios habitacionales en hotelería es principal parámetro referencial que permite definir y fijar el presupuesto de ingresos y gastos para ambas partes. De esta forma, las tarifas por habitación varían según categoría hotelera de 1 a 5 estrellas (ver **Cuadro N° 8, 9 y 10**).

Los tipos de habitaciones en hoteles siguen desde simple, doble, matrimonial, triple, cuádruple, y suite simple como promedio en este sector (ver **Cuadro N° 8, 9 y 10**). Estas tienen sus respectivas tarifas diferenciadas según categoría hotelera desde 1 a 5 estrellas; asimismo, existen ofertas promocionales para grupos con mayor cantidad de visitantes y delegaciones numerosas.

5.1.1.1.3.1 Tarifas según tipo de habitaciones por categoría hotelera

En consecuencia, el **Cuadro N° 8** muestra la estructura tarifaria por tipo de habitaciones desde simple, doble, matrimonial, triple, cuádruple, y suite simple en los hoteles de 3 estrellas. Los más baratos son las habitaciones simples, dobles y matrimoniales que en promedio ascienden a 31 \$us, mientras los triples y cuádruples fluctúan entre 47 y 52 \$us; en cambio, los suites simples son caros por su categoría, comodidad y seguridad, cuestan 65.50 \$us.

CUADRO N° 8
OFERTA DE PRECIOS DE HABITACIONES EN HOTELES DE 3 ESTRELLAS

(Expresados en dólares Americanos)

Tipo de habitaciones	HOTEL COLUMBUS	HOTEL DORADO	HOTEL CALACOTO	HOTEL COPACABANA	HOTEL CASTELLON	HOTEL GLORIA	HOTEL OBERLAND	HOTEL ROSARIO	HOTEL TIQUINA	HOTEL GALERIA	HOTEL MOTERO	HOTEL MAX INN	TOTALES	PROMEDIO
Hab. Simple	29	32	32	29	35	36	30	29	20	-	36	35	343	31.18
Hab. Doble	39	40	38	39	42	47	38	39	23	-	46	47	348	31.63
Hab. Matrimonial	39	40	38	39	42	47	38	39	23	-	46	47	348	31.63
Hab. Triple	45	0	45	46	50	-	45	52	28	-	60	54	425	47.20
Hab. Cuádruple	60	0	0	56	0	-	0	0	34	-	60	0	210	52.30
Suite simple	0	0	0	61	0	-	0	70	0	-	0	0	131	65,50

FUENTE: Datos proporcionadas de hoteles, Manual de Ventas Hotelero 2005.

Elaboración Propia

CUADRO N° 9
OFERTA DE PRECIOS DE HABITACIONES EN HOTELES DE 2 ESTRELLAS

(Expresados en dólares Americanos)

Tipo de habitaciones	HOTEL ESPAÑA	HOTEL SAGARNA GA	HOTE CODEZA	HOTEL LATINO	HOTEL MORUMBI	HOTEL CONTINET AL	HOTEL JOYA	HOTEL MILTON	HOTEL PANDO	TOTAL	PROMEDIO
Hab. Simple	24,00	19,00	7,50	21,00	16,00	12,00	15,00	30,00	20,00	164,50	18,30
Hab. Doble	34,00	25,00	15,00	28,00	23,00	18,00	30,00	40,00	36,00	249,00	27,70
Hab. Matrimonial	34,00	25,00	15,00	28,00	23,00	18,00	30,00	40,00	36,00	249,00	27,70
Hab. Triple	45,00	32,00	22,50	36,00	27,00	25,00	45,00	48,00	45,00	325,50	36,20
Hab. Cuádruple	60,00	40,00	30,00	0,00	34,00	0,00	0,00	65,00	0,00	229,00	45,80

FUENTE: Datos proporcionadas de hoteles, Manual de Ventas Hotelero 2005.

Elaboración Propia

CUADRO N° 10
OFERTA DE PRECIOS DE HABITACIONES EN HOTELES DE 1 ESTRELLA

(Expresados en dólares Americanos)

Tipo de habitaciones	HOTEL COMERCIO	HOTEL VALLE	HOTEL MAJESTIC	HOTEL ORURO	HOTEL TUMUSLA	TOTAL	PROMEDIO
Hab. Simple	9,0	10,0	6,5	6,0	5,0	36,5	7,3
Hab. Doble	13,0	15,0	13,0	7,5	8,5	57,0	11,4
Hab. Matrimonial	13,0	15,0	13,0	7,5	8,5	57,0	11,4
Hab. Triple	17,5	20,0	19,5	10,0	16,5	83,5	16,7
Hab. Cuádruple	18,0	-	26,0	-	25,0	69,0	23,00
Suite simple	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Datos proporcionadas de hoteles, Manual de Ventas Hotelero 2005.

Elaboración Propia

De acuerdo al **Cuadro N° 8, 9 y 10**, las tarifas por tipo de habitaciones vienen bajando según categoría hotelera desde 3 a 1 estrellas durante 2005. Por ejemplo, una habitación simple en 3 estrellas costaba 31.18 \$us, en 2 estrellas

18.30 \$us y en 1 estrella 7.30 \$us, los restantes doble, matrimonial, triple, cuádruple, y suite simple tienen la misma tendencia hacia la baja. Esta clase de comportamiento tarifario es necesario completar para el sector hotelero de 1 a 5 estrellas que permitieron reflejar mejor la tendencia de los precios.

De manera resumida, el **Cuadro N° 11** presenta la estructura tarifaria promedio del tipo de habitaciones desde simple, doble, matrimonial, triple, cuádruple, ejecutiva, suite simple, suite estándar y suite señorial o presidencial según categoría hotelera de 1 a 5 estrellas durante 2005 – 2007 respectivamente.

CUADRO N° 11
CIUDAD DE LA PAZ: TARIFA PROMEDIO DEL TIPO DE
HABITACIONES SEGÚN CATEGORÍA HOTELERA

(Expresados en Dólares Americanos)

TIPO DE HABITACIONES	Hoteles de 5 estrellas	Hoteles de 4 estrellas	Hoteles de 3 estrellas	Hoteles de 2 estrellas	Hoteles de 1 estrella
Hab. Simple	118,00	55,00	30,70	18,28	7,30
Hab. Doble	138,00	65,00	39,10	27,67	11,40
Hab. Matrimonial		65,00	39,10	27,67	11,40
Hab. Triple	180,00	60,00	47,22	36,17	16,70
Hab. Cuádruple		80,00	52,30	45,80	23,00
Hab. Ejecutiva	187,00				
Suite simple	165,00		65,50		
Suite estándar	198,00				
Suite señorial	235,00				

FUENTE: Manual de ventas hotelera y servicios turísticos, año **2005 – 2007**.

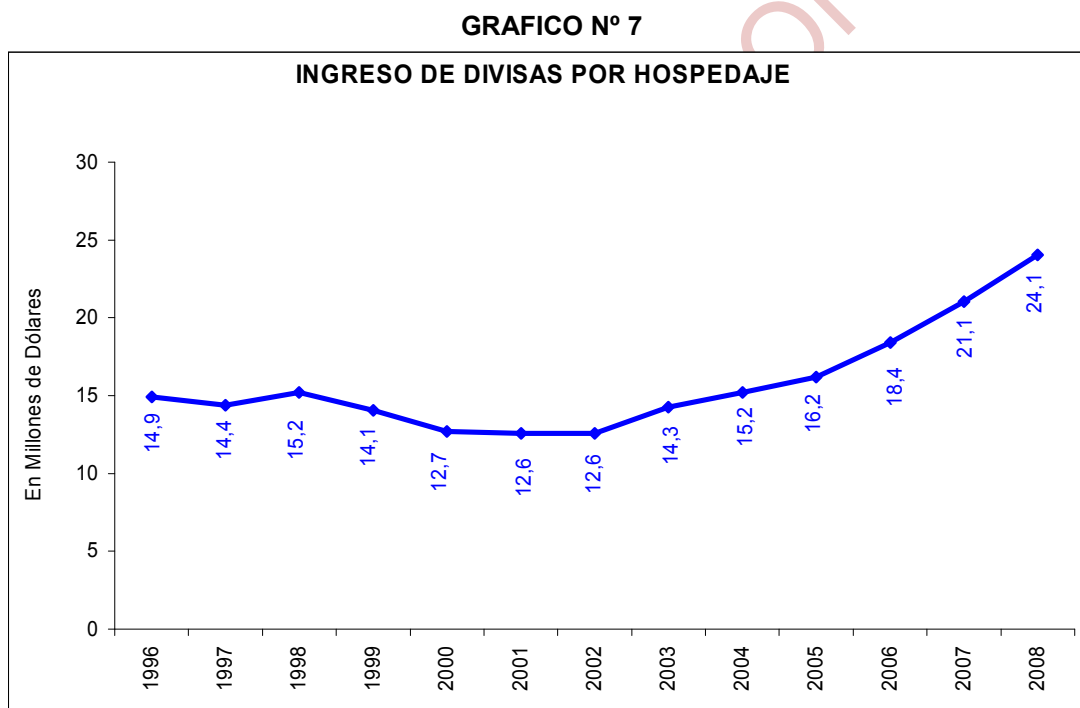
De esta manera, el **Cuadro N° 11** muestra las tarifas promedio del tipo de habitaciones según categoría hotelera durante 2005– 2007 en Ciudad de La Paz. Por cuanto, en los hoteles de 5 estrellas oscilan los precios de 118.00 \$us hasta 235.00 \$us, en hoteles de cuatro estrellas la tarifa promedio es de 55.00 \$us hasta 80.00 \$u, en hoteles de tres estrellas oscilan de 30.7 a 65.5 \$us, de dos estrellas 18.50 a 45.80 \$us, y una estrella desde 7.30 a 23.00 \$us.

Por consiguiente, las tarifas promedio de hospedaje en los hoteles han experimentado un incremento de 3% respecto a las vigentes en el año 2000. Las alzas se registraron en hoteles de 4, 2 y 1 estrellas, mientras los hoteles de 5 y

3 estrellas mostraron pequeñas disminuciones leves, situación que podría atribuirse a una política empresarial contractiva para atraer turistas.

5.1.2 Ingreso de divisas por hospedaje

Al realizar el balance de la actividad hotelera, ésta cumple la función de crear empleo y generar ingresos monetarios por servicios de hospedaje. De esta forma, el **Gráfico N° 7** permite mostrar las características del comportamiento de ingreso de divisas por hospedaje durante 1996 – 2008 en Ciudad de La Paz.



FUENTE: Elaboración propia según el **Anexo N° 9**. Con datos oficiales del INE.

Los gastos realizados en hospedaje por turistas extranjeros y nacionales en hoteles de 1 a 5 estrellas, sigue un comportamiento con tendencia creciente como promedio durante 1996 – 2008, donde las contracciones severas se registraron entre 2001 y 2002 donde solamente se reportaron 12.6 millones dólares. Esto significa que se puede notar dos intervalos marcadamente

diferentes; primero comprende 1996 – 2002 con tendencia decreciente, y el segundo abarca 2003 a 2008 que presenta tendencia creciente con mayor aceleración, principalmente el último año 2008 (ver **Grafico N° 7**).

Por consiguiente, la actividad hotelera por servicios de hospedaje en suma reportó ingresos equivalentes a 14.9 millones dólares durante 1996 y al finalizar 2008 estos montos se incrementaron hasta 24.1 millones dólares casi un doble (ver **Gráfico N° 7**). En consecuencia, el desempeño del sector hotelero fue favorable durante 1996 – 2008 con respecto a la generación de divisas por hospedaje, lo cual contribuye relativamente al Desarrollo Económico Local.

5.2 Competencias en el sector hotelero

Los hoteles en las ciudades compiten forzosamente por atraer grandes grupos de visitantes, compañías u organizaciones, las convenciones se reservan algunas veces hasta un año de anticipación donde estas empresas deben garantizar las tarifas de las habitaciones y dar algunos incentivos como salones gratuitos para reuniones y posiblemente los descuentos en banquetes estos son las decisiones que deben tomarse solo en conocimiento y consentimiento del gerente general.

Las tarifas y otros incentivos se establecen para toda la Ciudad. Prácticamente la única decisión que debe tomar un hotel individualmente es el número de habitaciones que comprometería y garantizar dicho servicio.

Por un lado, las competencias son necesarias en cualquier actividad porque permiten mejorar la calidad de servicios y los precios tienden a bajar hacia niveles competitivos. Esta práctica sana favorece ampliamente al consumidor y el propio empresario. De esta forma, el sector hotelero desempeña sus actividades en medio de una unificación de políticas empresariales muy incipiente, con inversiones precarias en infraestructura hotelera por falta de seguridad jurídica.

CAPITULO VI

VI. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ

Es indispensable reiterar que el Desarrollo Económico Local es resultado en respuesta a las políticas y acciones realizadas por instancias competentes que la propia normativa regulatoria y directrices nacionales facultan a generar bienestar social para todos los habitantes de una región.

Desarrollo Económico Local implica mejorar la calidad de vida de todos los habitantes. Para lograr este propósito, cuyo trabajo se encuentra centrado en crear mayor y mejor empleo, incrementar significativamente ingresos monetarios, e impulsar notoriamente el crecimiento productivo; elevando las tasas del nivel de vida. Esta lógica es coherente con el conjunto de acciones y políticas para promover esta variable en función al aprovechamiento óptimo de los atractivos turísticos que tiene la Ciudad de La Paz.

Calidad de vida se refiere a la cantidad de bienes y servicios que es posible consumir con un ingreso determinado y, en términos más generales, al estilo de vida material y a las necesidades que pueden satisfacer en promedio. Varios indicadores cuantitativos pueden ser usados como medida, entre los cuales se encuentran la expectativa de vida, el acceso a comida nutritiva, seguridad en el abastecimiento de agua y la disponibilidad de servicios médicos.

Por consiguiente, en este caso, el Desarrollo Económico Local contempló las variables empleo, ingresos monetarios, crecimiento productivo, y calidad de vida. Para efectos del manejo práctico, el índice de desarrollo humano (IDH) resulta el indicador apropiado de calidad de vida. Se puede adelantar que el bienestar social de Ciudad de La Paz es todavía bajo, predomina una precariedad generalizada en los barrios marginales de esta urbe paceña.

6.1 Situación del desarrollo económico local de la Ciudad de La Paz

El análisis cuantitativo del Desarrollo Económico Local se realizó en base a la información del **Cuadro N° 12** donde los indicadores no son mejores ni alentadores, existen serias deficiencias y carencias en cuanto a la dotación de infraestructura básica y servicios referidos al alumbrado público, estado de calles y avenidas, alcantarillado y drenaje pluvial, muchos barrios con riesgos de derrumbe y deslizamientos, entre otros múltiples problemas. Entonces, se puede señalar que La Paz todavía no es una Ciudad segura ni garantizada.

La calidad de vida en La Paz es medianamente baja, a pesar de que el índice de desarrollo humano medio (IDH) resulta 0.714 (ver **Cuadro N° 12**) y es relativamente elevado, pero no refleja la verdadera situación del nivel de vida. Se observa frecuentemente que la oferta laboral es superior a la demanda desatando una brecha muy notoria que genera desequilibrio en este mercado.

El indicador más representativo que resume el Desarrollo Económico Local es la calidad de vida mediante el IDH, donde las acciones de crear más empleo, aumentar ingresos monetarios, impulsar el crecimiento productivo, finalmente se traducen en elevar el nivel de vida. Las cifras al respecto van desde 0.675 en 1996 hasta 0.743 al finalizar 2008 (ver **Cuadro N° 12**). Estos indicadores no son los mejores ni satisfactorios, están lejos de los óptimos esperados.

6.2 Indicadores del desarrollo económico local

En la parte teórica se ha señalado que el Desarrollo Económico Local es sinónimo de crear empleo, generar mayores ingresos monetarios, estimular significativamente el crecimiento económico, y con este conjunto de acciones mejorar la calidad de vida. Por consiguiente, se tiene cuatro indicadores de dicho proceso de generación del bienestar social propiamente dicho.

CUADRO N° 12
CIUDAD DE LA PAZ: NIVEL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Años	N° de habitantes	INDICADORES DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL					
		N° de ocupados	Ingresos monetarios			En %	Entre 0 y 1
			Millones Bs	En Bs			
				Ingreso total	Per cápita anual		
Población	Empleo				Crecimiento económico	Calidad de vida	
1996	746.295	280.022	7.253	9.719	26,63	5,19	0,675
1997	754.758	283.198	7.801	10.336	28,32	2,32	0,682
1998	763.318	286.409	8.057	10.555	28,92	-4,65	0,690
1999	771.975	289.657	8.555	11.081	30,36	5,29	0,698
2000	780.730	292.943	8.839	11.321	31,02	0,20	0,706
2001	789.585	296.265	8.891	11.260	30,85	-0,90	0,714
2002	800.560	306.214	9.278	11.589	31,75	2,27	0,718
2003	811.687	319.967	10.220	12.591	34,50	5,47	0,722
2004	822.969	327.624	10.921	13.270	36,36	2,82	0,726
2005	834.848	334.023	11.678	13.988	38,32	2,37	0,730
2006	835.167	334.818	12.853	15.389	42,16	5,13	0,734
2007	835.186	347.938	14.789	17.707	48,51	5,51	0,738
2008	835.267	352.065	16.696	19.989	54,76	4,11	0,743
Prom.	798.642	311.626	10.448	12.984	35,57	2,70	0,714

FUENTE: Elaboración propia según datos de fuentes oficiales.

Población: Anexo N° 14 e INE - ANUARIO ESTADISTICO 2008. Cuadro N° 2.01.12.

Empleo: GMLP - ATLAS SOCIODEMOGRAFICO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ. Pág. 72.

Ingreso total: Anexo N° 13.

Crecimiento económico: Anexo N° 12.

Calidad de vida = Índice de desarrollo humano: PNUD – Informe sobre Desarrollo Humano 2007. Pág. 548.

De esta forma, la información del **Cuadro N° 12** muestra el comportamiento histórico de las variables del Desarrollo Económico Local de La Paz durante el periodo 1996 – 2008 basado en cuatro indicadores apropiados: empleo, ingresos monetarios, crecimiento económico, y calidad de vida.

6.2.1 Empleo

Es importante emitir la definición de esta variable cuantitativa, en consecuencia, el empleo es “fuente de trabajo, ocupación que realizan las diferentes personas que componen la población económicamente activa de un país. Se dice que existe pleno empleo cuando hay suficientes fuentes de trabajo para ocupar a toda la fuerza de trabajo. También se habla de empleo como el lugar físico de trabajo de una persona”³³. Esta investigación toma como empleo a la población ocupada (PO) sinónimo de demanda laboral, cuyos datos se muestran en el **Cuadro N° 12** del periodo 1996 – 2008 que comprende 13 años.

³³ Zorrilla Arena – Méndez. DICCIONARIO DE ECONOMIA. Segunda edición año 1994. Pág. 74.

De esta forma, el **Cuadro N° 12** cumple la función exclusiva de mostrar la evolución histórica de los datos de empleo entre 1996 y 2008. En 1996 existían 280.022 personas ocupadas que representan el 37.52% de población total y llegando al 2008 las cifras mostraron 352.065 personas ocupadas que en términos porcentuales representa el 42.15% del total; y las cifras promedio anuales fluctúan sobre 311.626 personas y 38.96% que resultan bajos en relación a la oferta laboral notoriamente superior a la demanda.

La situación común de todas las economías está asociada a la existencia y persistencia del desequilibrio en el mercado laboral, donde se observa una demanda de trabajo inferior a la oferta. Son problemas estructurales propios de cada país, particularmente el caso boliviano, que obedece a rigideces e inflexibilidades del mercado según la intervención reguladora del Estado en procura de corregir dichas situaciones adversas mediante acciones y políticas.

6.2.2 Ingresos monetarios

Los ingresos monetarios provienen de la producción de bienes y servicios finales, que corresponde al conjunto de la economía local de La Paz. Durante el año 1996 se generaron 7.253 millones de Bs, y en el 2008 alcanzaron a 16.696 millones de Bs registrando un crecimiento del 130% que puede considerarse como muy significativo en términos nominales (ver **Cuadro N° 12**).

Los anteriores montos son relativamente aceptables puesto que deberían ser más elevados. Una forma de determinar si estas cifras son altos y bajos es mediante una distribución entre la población total de La Paz, que en términos económicos se denomina ingreso per cápita. Además, estos valores pueden ser anuales, mensuales y por día definitivamente. Este tipo de distribuciones sirven para establecer el nivel de vida en términos de ingresos, que resulta un indicador apropiado del Desarrollo Económico Local de la urbe paceña.

6.2.2.1 Ingreso per cápita anual

El ingreso per cápita de 1996 ascendía a 9.719 Bs/persona, que significa del ingreso total generado al año, a cada habitante le corresponde ese monto anual sin ningún tipo de diferenciación. Mientras en el año 2008 dicho monto había aumentado considerablemente hasta llegar a 19.989 Bs/persona (ver **Cuadro N° 12**). Por cuanto, se percibe una relativa mejoría al respecto.

Por consiguiente, la evolución del ingreso per cápita desde 9.719 Bs/persona a 19.989 Bs/persona entre 1996 y 2008, que significaría 810 y 1.666 Bs mensuales. Al final son montos coherentes con la realidad paceña pero muy bajos, pueden ser catalogados como ingresos de subsistencia ya que no permiten generar ahorro tampoco riqueza por la insuficiencia que representan.

6.2.2.2 Ingreso per cápita por día

El ingreso per cápita por día es otro indicador utilizado para medir el nivel de vida de la población. De esta forma, el año 1996 alcanzó 26,63 Bs/día y en el 2008 registró un aumento muy notorio hasta llegar a 54,76 Bs/día (ver **Cuadro N° 12**). Realizando un análisis crítico, los montos anteriormente citados resultan muy bajos y pueden corresponder a ingresos de subsistencia debido a que no permiten generar ahorro ni riqueza, se requieren valores cada vez más altos.

6.2.3 Crecimiento económico

Durante el periodo 1996 – 2008, el crecimiento económico promedio anual se encuentra alrededor del 2.70%, con variaciones mínimas de -4.65% correspondiente a 1998 un y máximo alcanzado de 5.51% en 2007, los valores más significativos son 5.47% y 5.29% pertenecientes a gestiones 2003 y 1999 respectivamente, en este periodo de 13 años se registran porcentajes negativos

(ver **Cuadro N° 12**). A simple vista, se puede observar que los datos del crecimiento económico son muy fluctuantes con situaciones pronunciadas tanto acentuadas, lo cual implica la ausencia de sostenibilidad y estabilidad inclusive predecibilidad a largo plazo. Estos parámetros dieron mayores luces hacia la aproximación sucesiva al problema de cifras muy bajas, incoherentes con principios de racionalidad económica como punto comparativo.

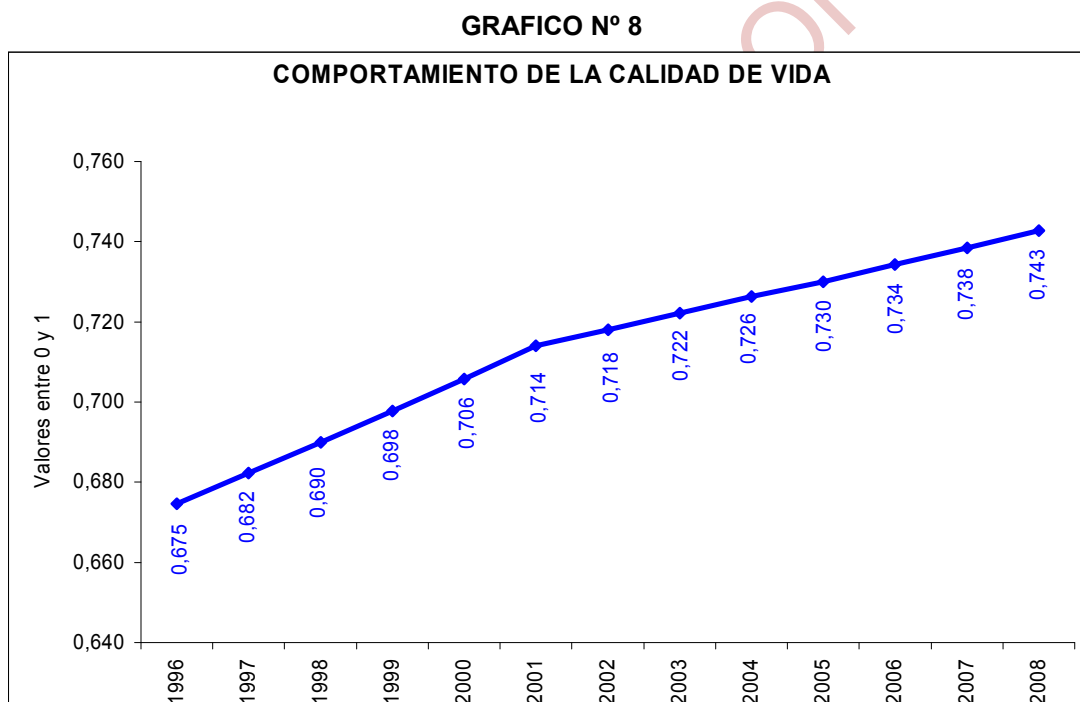
Una vez analizado los datos del crecimiento económico y sometido a profundos cuestionamientos y reflexiones apropiadas correspondientes al periodo 1996 – 2008, se encuentra que la tasa media anual de crecimiento fluctúa alrededor de 2.70% (ver **Cuadro N° 12**). Esta resulta muy baja, no es óptima ni coherente con principios de racionalidad económica, porque no guarda relación ni compatibilidad con las potencialidades productivas que tiene La Paz; esta tasa 2.70% es insuficiente frente a múltiples necesidades sociales donde predomina la precariedad generalizada, este porcentaje refleja el escaso aprovechamiento de las riquezas naturales y vocaciones propias de esta urbe paceña.

6.2.4 Calidad de vida

Se anotó anteriormente que la calidad de vida es medible mediante el índice de desarrollo humano (IDH). Se trata de un indicador compuesto que mide el avance promedio de los habitantes de Ciudad de La Paz en función a 3 dimensiones básicas del desarrollo humano que son: 1) Vida larga y saludable, 2) Acceso a conocimientos, y 3) Nivel de vida digno.

Las tres dimensiones básicas del desarrollo humano anteriormente citadas, se miden mediante tres variables: 1) Esperanza de vida al nacer, 2) Tasa de alfabetización de adultos, y 3) PIB per cápita (en dólares americanos). El siguiente paso consiste analizar los datos correspondientes que permitieron establecer el nivel de vida alcanzado en la Ciudad de La Paz.

De esta forma, el **Gráfico N° 8** permite observar el comportamiento de la calidad de vida de los habitantes de La Paz entre 1996 y 2008 que comprende trece años. Dicho indicador muestra una tendencia creciente pero muy lenta con moderada aceleración por debajo del 0.750 desde 0.675 en 1996 hasta 0.743 al finalizar 2008. Esta evolución particular obedece a características propias de una Ciudad boliviana subdesarrollada, atribuibles a causas estructurales como históricas. Esta realidad evidente, significa que los habitantes de La Paz todavía no tienen mejores niveles de vida, aun se encuentran en condiciones precarias y el desarrollo humano es mediano.



FUENTE: Elaboración propia según el **Cuadro N° 12**.

De acuerdo al **Gráfico N° 8** se concluye que la evolución del nivel de vida es muy lenta para los habitantes de La Paz. Sin embargo, esta tendencia permite ubicar a la urbe paceña en determinados rangos debidamente clasificados por organismos internacionales especializados como Naciones Unidas, mediante el IDH (muy bajo, bajo, medio y alto).

De acuerdo al **Cuadro N° 13** el año 1996 el IDH era 0.675 ubicándose en el rango medio, pero llegando al 2008 con 0.743 también se encuentra posicionado en el mismo rango. La media de IDH del periodo 1996 – 2008 es 0.714 que se halla registrado en el rango medio. Este conjunto de resultados dan cuenta que los habitantes de La Paz están mejorando su nivel de vida muy lentamente, todavía se encuentran en condiciones precarias, sin desmerecer que existen importantes avances como respuesta a las acciones y políticas realizadas por GMLP. Sin embargo, el nivel de vida de cada habitante no son los mejores, hay múltiples necesidades básicas por satisfacer.

CUADRO N° 13
CIUDAD DE LA PAZ: NIVEL DE LA CALIDAD DE VIDA POBLACIONAL
(Valores entre 0 y 1)

Rangos	IDH	IDH 1996 - 2008		IDH PROMEDIO 1996 - 2008
		1996	2008	1996 - 2008
0,000 < IDH < 0,399	Muy bajo			
0,399 < IDH < 0,500	Bajo			
0,500 < IDH < 0,799	Medio	0.675	0.743	0.714
0,799 < IDH < 0,999	Alto			

FUENTE: Elaboración propia con datos del **Cuadro N° 12**. Los rangos fueron diseñados según PNUD – UDAPSO. INDICES DE DESARROLLO HUMANO Y OTROS INDICADORES SOCIALES EN 311 MUNICIPIOS DE BOLIVIA. La Paz – Bolivia de 1999. Pág. 41.

De esta forma, los habitantes de La Paz tienen el nivel de vida medio, desarrollan apenas el mejoramiento de sus capacidades, aspiraciones y otras necesidades para realizarse en diferentes dimensiones de la vida personal. Sin embargo, llegando al 2008 el mismo registra 0.743 revelándose un mejoramiento relativamente significativo del Desarrollo Económico Local (ver **Cuadro N° 13**). Este conjunto de resultados dan cuenta sobre la calidad de vida como principal indicador del bienestar social durante el periodo 1996 – 2008.

El IDH promedio de 0.714 durante 1996 – 2008 puede interpretarse de la siguiente forma: del 100% de las tres dimensiones básicas del desarrollo humano 1) Vida larga y saludable, 2) Acceso a conocimientos, y 3) Nivel de vida digno, que debían avanzarse, sólo se realizaron en un 71%, quedando sin avance el 29%, lo ideal sería aproximarse al 100% como meta final.

6.2.5 Informe final sobre el desarrollo económico local

Definitivamente se confirma que el Desarrollo Económico Local es una variable de resultados, como respuesta a las políticas y acciones realizadas por el Gobierno Nacional, Prefectura del Departamento, Gobierno Municipal de La Paz, y otros actores como Sector Hotelero que participan activamente y contribuyen en la generación de bienestar social para los habitantes de La Paz.

Sin embargo, los indicadores del Desarrollo Económico Local de La Paz tales como empleo, ingreso monetario, crecimiento productivo, y calidad de vida muestran resultados muy bajos y precarios, incoherentes con principios de racionalidad económica como parámetro comparativo. Esta situación crítica debe ser revertida con mayor decisión y acción a cargo del Gobierno Nacional, Prefectura del Departamento, Gobierno Municipal de La Paz, y otros actores como el Sector Hotelero mediante el trabajo combinado.

A medida que se avanza en este sentido, el desarrollo humano como resultado de las políticas y acciones a cargo de instancias competentes es sinónimo de desarrollo económico local de La Paz. Por consiguiente, el IDH resulta indicador apropiado para interpretar el avance del bienestar social de esta región.

De esta forma, el Desarrollo Económico Local de La Paz es función de las acciones y políticas que realizan las instancias competentes facultadas por leyes y directrices nacionales para este caso particular.

Por cuanto, el Desarrollo Económico Local promedio de La Paz es medianamente bajo con 0.714 como indicador, donde el empleo alcanza a 311.626 ocupados, los ingresos monetarios de 35.57 Bs/día, y crecimiento productivo fluctúa sobre 2.70%. Estos resultados son contundentes en señalar que el nivel de vida es precario en los barrios marginales de esta Ciudad.

6.3 Articulación entre el turismo y desarrollo económico local

Se trata de correlacionar la actividad turística mediante sus indicadores con el Desarrollo Económico Local de La Paz en base a equivalencias señaladas. Finalmente, consiste estimar el efecto que generan la promoción de atractivos turísticos y sector hotelero sobre nivel de vida poblacional en esta urbe paceña.

Para tal efecto, fue necesario identificar las variables que conformaron la correlación del trabajo investigativo como independientes y dependiente. En esta perspectiva, no todas son apropiadas para correlacionar ambos sectores sino solamente existen algunos más representativos que pueden cumplir esa función de posibilitar la articulación entre turismo y desarrollo local.

- 1) Promoción turística (Promo)
- 2) Información turística (Informa)
- 3) Sector hotelero y su capacidad (Sector)
- 4) Ingresos por hospedaje (Ingreso)
- 5) Desarrollo económico local de Ciudad de La Paz (DELP)

En consecuencia, existen cinco variables cuantitativas de las cuales cuatro son independientes y una dependiente, expresadas en sus respectivas unidades de medida. Estas intervienen en el análisis de correlación entre promoción turística y sector hotelero con el Desarrollo Económico Local de La Paz.

6.3.1 Estimación de la contribución del turismo y sector hotelero al desarrollo económico local de Ciudad de La Paz

Se trata de estimar el grado de contribución de la promoción turística y sector hotelero al Desarrollo Económico Local de Ciudad de La Paz, mediante el manejo de la modelización econométrica, cuyo instrumento matemático se

construye en base a cinco variables: promoción turística, información turística, sector hotelero y su capacidad, ingresos por hospedaje, y desarrollo económico local de la Ciudad de La Paz durante el periodo 1996 – 2008.

6.3.1.1 Método del modelo econométrico

Se considera indispensable conocer exactamente el significado de modelo econométrico para efectos de mejor comprensión sobre el caso. De esta forma, “es una estructura que permite estudiar las propiedades de determinada variable económica utilizando como causas explicativas otras variables económicas”³⁴. Con esta breve definición es suficiente para el planteamiento de este instrumento cuantitativo que permitió estimar el grado de contribución que generan las variables promoción turística, información turística, sector hotelero y su capacidad, e ingresos por hospedaje al desarrollo económico local de la Ciudad de La Paz durante el periodo 1996 – 2008 que comprende 13 años.

6.3.1.1.1 Especificación del modelo econométrico

Para efectos del manejo sencillo y práctico, fue conveniente trabajar solamente con un sólo modelo econométrico uniecuacional, que permitió explicar el comportamiento del Desarrollo Económico Local de Ciudad de La Paz en función a la promoción turística, información turística, sector hotelero y su capacidad, e ingresos por hospedaje.

$$DEL P_t = \alpha + \beta_1 \text{Promo}_t + \beta_2 \text{Informa}_t + \beta_3 \log \text{Sector}_t + \beta_4 \log \text{Capacidad}_t + \beta_5 \log \text{Ingreso}_t + u_t \quad (1)$$

Una vez conformado el modelo econométrico, se hace necesario identificar y describir sus componentes, principalmente las variables independientes,

³⁴ Arthur Andersen. DICCIONARIO DE ECONOMIA Y NEGOCIOS. Espasa Calpe, S. A., Madrid, 1999. Pág. 413.

dependiente y sus parámetros, sin olvidar las unidades de medida que tienen, desde luego son diferentes, donde al momento de lograr las estimaciones se convierten uniformes. Por cuanto, el siguiente punto fue conformar cuadros, datos y las estimaciones correspondientes.

Variables independientes:

Promo_t = Promoción turística de atractivos para el interés del turismo en la Ciudad de La Paz en el t-ésimo año, expresada en N° de instituciones que promocionan el turismo.

Informa_t = Información turística en el t-ésimo año, expresada en N° de atractivos turísticos, operadores y establecimientos de hospedaje.

LogSector_t = Logaritmo del sector hotelero en el t-ésimo año, expresado en N° de hoteles de 1 a 5 estrellas.

LogCapacidad_t = Logaritmo de capacidad del sector hotelero en el t-ésimo año, expresada en N° de camas que tienen los hoteles.

LogIngreso_t = Logaritmo de ingresos por hospedaje generado por el sector hotelero en el t-ésimo año, expresado en miles de dólares.

Variable dependiente:

DELP_t = Desarrollo Económico Local de Ciudad de La Paz en el t-ésimo año, expresado en valores comprendidos entre 0 y 1.

Parámetros y componentes aleatorios:

$\alpha, \beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_4, \beta_5$ = Parámetros del modelo que fueron estimados.

u_t = Término de error en el t-ésimo año (variable aleatoria).

6.3.1.1.1 Características del término de error

El término de error u_t del modelo econométrico (1) tiene las siguientes características como supuestos, tanto para modelos lineales generales y otros:

- 1) La relación entre X_t e Y_t es lineal. Pueden tener relación lineal, pero siempre es posible expresar en su forma lineal.
- 2) Las X_t son variables no estocásticas cuyos valores son fijos, situación que es equivalente a la suposición de que es controlada por el investigador, quien puede cambiar su valor de acuerdo con objetivos experimentales.
- 3) El término de error tiene valor esperado igual a cero; vale decir, $E(u_t) = 0$, para $t = 1, 2, \dots, n$. Este supuesto señala que los errores pequeños positivos tanto negativos tienen una media esperada igual a cero para todos los valores de X_t .
- 4) El término de error tiene varianza constante para todas las observaciones; es decir, $E(u_t u_j) = \sigma^2$, para $t = j$, donde $t = 1, 2, \dots, n$. Este supuesto señala que la varianza del término de error u_t es constante para todos los valores de X_t . Este modelo se denomina homoscedástico. Pero si la varianza es cambiante se denomina heteroscedástico; esta situación se observa cuando se presenta el siguiente caso: para valores pequeños de X_t los errores estocásticos son también pequeños; vale decir, con poca variación (varianza con valor pequeño); en cambio para valores grandes de X_t los valores de los valores estocásticos suelen ser grandes que implican variación alta. Sin embargo, se utiliza el MCO para la estimación de los parámetros bajo el supuesto de un modelo homoscedástico.
- 5) Las variables aleatorias u_t son estadísticamente independientes, lo que significa que $E(u_t u_j) = 0$, para $t \neq j$.
- 6) El término de error u_t tiene distribución normal con media cero y varianza σ^2 . Por consiguiente, este conjunto de supuestos econométricamente se denominan "ruido blanco".

Con este conjunto de aclaraciones se generaron condiciones necesarias para el manejo e interpretación de los resultados del modelo econométrico, que posibilitaron explicar el comportamiento del Desarrollo Económico Local de Ciudad de La Paz en función a la promoción turística, información turística, sector hotelero, capacidad del sector hotelero, e ingresos por hospedaje durante el periodo 1996 – 2008 que comprende 13 años transcurridos.

6.3.1.1.2 Estimación del modelo econométrico

Los parámetros del modelo econométrico se estimaron mediante el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) con la ayuda del paquete EViews versión 6. Para cuyo efecto, fue imprescindible conformar el **Cuadro N° 14**, donde se presentan los valores numéricos de las variables descritas.

De esta forma, existen elementos suficientes para realizar las estimaciones. Los resultados que se obtuvieron guardan relación coherente entre la promoción turística, información turística, sector hotelero, capacidad del sector hotelero, ingresos por hospedaje, y Desarrollo Económico Local de La Paz.

CUADRO N° 14
VARIABLES DEL MODELO ECONOMETRICO

Años	Variable dependiente	Variables independientes				
	Entre 0 y 1	N° de instituciones	N° de atractivos	N° de hoteles	N° de camas	Miles de \$us
	Delp	Promo	Informa	Sector	Capacidad	Ingreso
1996	0,675	3	8	36	3.800	14.921
1997	0,682	3	8	37	3.810	14.393
1998	0,690	3	8	37	4.106	15.192
1999	0,698	3	8	38	3.990	14.051
2000	0,706	3	8	37	3.898	12.705
2001	0,714	3	9	40	4.043	12.592
2002	0,718	3	9	45	4.070	12.586
2003	0,722	3	9	41	3.806	14.271
2004	0,726	3	9	40	3.982	15.200
2005	0,730	3	10	44	3.838	16.202
2006	0,734	3	10	44	3.838	18.427
2007	0,738	4	12	42	3.822	21.050
2008	0,743	4	12	43	3.822	24.062
Prom	0,714	3	9	40	3.910	15.819

.						
---	--	--	--	--	--	--

FUENTE: Elaboración propia según Cuadros y Anexos del trabajo.

Los datos del **Cuadro N° 14** se almacenan al paquete EViews versión 6 con el rango comprendido entre 1996 y 2008, con el manejo de las opciones del software mencionado, se logra obtener la información del **Cuadro N° 15**, donde se muestran las estimaciones requeridas para el modelo econométrico (1) con respecto a promoción turística, información turística, sector hotelero y su capacidad, ingresos por hospedaje, y desarrollo económico local de La Paz.

CUADRO N° 15
ESTIMACION DEL MODELO ECONOMETRICO

Dependent Variable: DELP				
Method: Least Squares				
Sample: 1996 2008				
Included observations: 13				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.599205	0.167741	3.572195	0.0160
PROMO	0.025927	0.001807	14.34740	0.0000
INFORMA	0.015450	0.000638	24.20407	0.0000
LOG(SECTOR)	0.083159	0.007618	10.91620	0.0001
LOG(CAPACIDAD)	0.088465	0.019047	4.644513	0.0056
LOG(INGRESO)	0.022444	0.003109	7.218563	0.0008
R-squared	0.999458	Mean dependent var		0.713538
Adjusted R-squared	0.998700	S.D. dependent var		0.021862
S.E. of regression	0.000788	Akaike info criterion		-11.17828
Sum squared resid	3.11E-06	Schwarz criterion		-10.83062
Log likelihood	80.65880	F-statistic		1317.950
Durbin-Watson stat	2.158207	Prob(F-statistic)		0.000000

FUENTE: Cuadro procesado por EViews 6 según el **Cuadro N° 14**.

De esta forma, el **Cuadro N° 15** despliega la estimación del modelo econométrico (1) con sus respectivos indicadores de eficiencia que radican en la varianza mínima del propio función global y de los parámetros encontrados.

$$Delp_t = 0.599205 + 0.025927Promo_t + 0.015450Informa_t + 0.083159logSector_t + 0.088465logCapacidad_t + 0.022444logIngreso_t \quad (2)$$

Según estimaciones logradas en la función (2), la promoción e información turística ambos contribuyen con 4.14% al desarrollo económico local de La Paz,

mientras el sector hotelero tienen cuota participativa total entre 19.41%, y se percibe una contribución global del 23.54% a la calidad de vida poblacional durante el periodo 1996 – 2008. Asimismo, la magnitud de los efectos o incidencias son muy bajas, que deben reforzarse hacia cifras elevadas.

A simple vista se observan que los coeficientes estimados son coherentes por sus sentidos que tienen en signos; vale decir, positivos. Sin embargo, los efectos e incidencias que generan la promoción turística, información turística, sector hotelero, capacidad del sector hotelero, e ingresos por hospedaje sobre el Desarrollo Económico Local de La Paz son muy bajos; apenas totalizan 23.54%. Significa que el grado de contribución de variables independientes a la dependiente es muy precario. No es óptimo ni incoherente con principios de racionalidad económica como parámetro referencial para la contrastación.

6.3.1.1.3 Verificación de la estructura de correlaciones entre variables

Finalmente se cuenta con todos los elementos necesarios para verificación de la estructura de correlaciones entre variables. Con esta última prueba quedaron respondidos los cuestionamientos formulados al principio. Para cuyo efecto, es necesario efectuar operaciones econométricas que fueron expuestas.

CUADRO Nº 16
VERIFICACION DE LA ESTRUCTURA DE CORRELACIONES

<p>Formulación de hipótesis</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Hipótesis nula $H_0: \theta = 0$ La promoción turística y sector hotelero no generan ningún grado de contribución al desarrollo económico local de Ciudad de La Paz durante el periodo 1996 – 2008. ◆ Hipótesis alternativa $H_a: \theta > 0$ La promoción turística y sector hotelero contribuyen escasamente al desarrollo económico local de Ciudad de La Paz durante el periodo 1996 – 2008. <p>Nivel de significancia: NS = 5% = 0.05 Estadístico de la prueba: EP = 0,0013 Regla de decisión: Si EP > 0.05 Se acepta H_0 y se rechaza H_a Si EP < 0.05 Se rechaza H_0 y se acepta H_a 0,0013 < 0.05 Es rechazada la H_0 y aceptada su H_a</p> <p>Conclusión Es rechazada la hipótesis nula y aceptada su hipótesis alternativa al nivel de significación del 5%.</p>
--

FUENTE: Elaboración propia según el Cuadro N° 15.

Según la prueba realizada en el **Cuadro N° 16**, es rechazada la hipótesis nula y aceptada su hipótesis alternativa al nivel de significación del 5%. Con el anterior resultado, queda verificada la estructura de correlaciones entre variables que textualmente señala: “La promoción turística y sector hotelero contribuyen escasamente al desarrollo económico local de Ciudad de La Paz durante el periodo 1996 – 2008”. De esta forma, el trabajo se concluyó satisfactoriamente sin mayores inconvenientes, los resultados encontrados son coherentes, razonablemente esperados, que el modelo econométrico contribuyó a la estimación de coeficientes que fueron consignados al principio.

6.3.1.1.3.1 Error de especificación del modelo

Existe la posibilidad que el modelo tenga una mala especificación a pesar de los coherencias que arroja. Para despejar esta duda, existen pruebas que permiten verificar esta situación, denominado test de error de especificación, donde se acepta o rechaza la hipótesis de especificación correcta del modelo.

CUADRO N° 17
TEST DE ERROR DE ESPECIFICACION DEL MODELO

<p>Formulación de hipótesis</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Hipótesis nula H₀: El modelo está bien especificado. ◆ Hipótesis alternativa H_a: El modelo está mal especificado. <p>Nivel de significancia: NS = 5% = 0.05</p> <p>Estadístico de la prueba: EP = 0.4861</p> <p>Regla de decisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Si EP > 0.05 Se acepta H₀ y se rechaza H_a Si EP < 0.05 Se rechaza H₀ y se acepta H_a 0.4861 > 0.05 Es aceptada la H₀ y rechazada su H_a <p>Conclusión Es aceptada la hipótesis nula y rechazada su hipótesis alternativa al nivel de significación del 5%.</p>
--

FUENTE: Elaboración propia según el Cuadro N° 15.

Según la prueba realizada en el **Cuadro N° 17**, es aceptada la hipótesis nula y rechazada su alternativa, con ello queda verificado que el modelo

econométrico (1) está correctamente especificado. Definitivamente, sirvió para verificar la estructura de correlaciones entre variables sin contratiempos.

CAPITULO VII

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones generales

La promoción e información turística ambas contribuyen con 4.14% al desarrollo económico local de La Paz, mientras el sector hotelero tiene cuota participativa total del 19.41%, y se percibe una contribución global entre 23.54% a la calidad de vida poblacional durante 1996 - 2008.

El grado de contribución de la promoción e información turística como sector hotelero al desarrollo económico local son muy escasos, apenas alcanzan hasta 23.54% entre 1996 y 2008. Con estos resultados quedó verificada la estructura de correlaciones entre variables.

7.2 Conclusiones específicas

Una promoción turística insuficiente, apenas tres instancias institucionales Gobierno Nacional, Prefectura del Departamento, y Gobierno Municipal de La Paz son responsables de esta tarea con capacidades y políticas muy limitadas. Las causas de insuficiencia están asociadas a factores institucionales, estructurales y económicas, y contribuye con tan sólo 4.14% al desarrollo económico local de La Paz.

El sector hotelero tiene capacidad muy reducida, hasta el año 2008 existían 43 hoteles de 1 a 5 estrellas equivalentes a 2.232 habitaciones con 3.822 camas disponibles. Las causas de esta situación deficitaria

obedecen a la falta de decisión empresarial y seguridad jurídica sobre la propiedad privada que corren riesgos de expropiación. Estas empresas de hospedaje contribuyen con tan sólo 19.41% al desarrollo económico local de La Paz durante el periodo estudiado.

El nivel de desarrollo económico local de La Paz es precario y medianamente bajo con 0.714 como indicador promedio del desarrollo humano, donde el empleo alcanza apenas a 311.626 ocupados con baja competitividad laboral que no tienen mano de obra calificada, los ingresos monetarios ascienden a 35.57 Bs/día, y el crecimiento productivo fluctúa sobre 2.70%. Las causas obedecen a la falta de capacidad institucional y medios logísticos como operativos para desplegar los trabajos combinados. Recibe una contribución de apenas 23.54% como respuesta a la promoción turística y sector hotelero.

7.3 Recomendaciones

Las recomendaciones van en sentido de revertir la situación crítica de promoción turística, sector hotelero y desarrollo económico local en Ciudad de La Paz. De esta forma, se debe plantear un marco propositivo coherente con las variables anteriormente citadas.

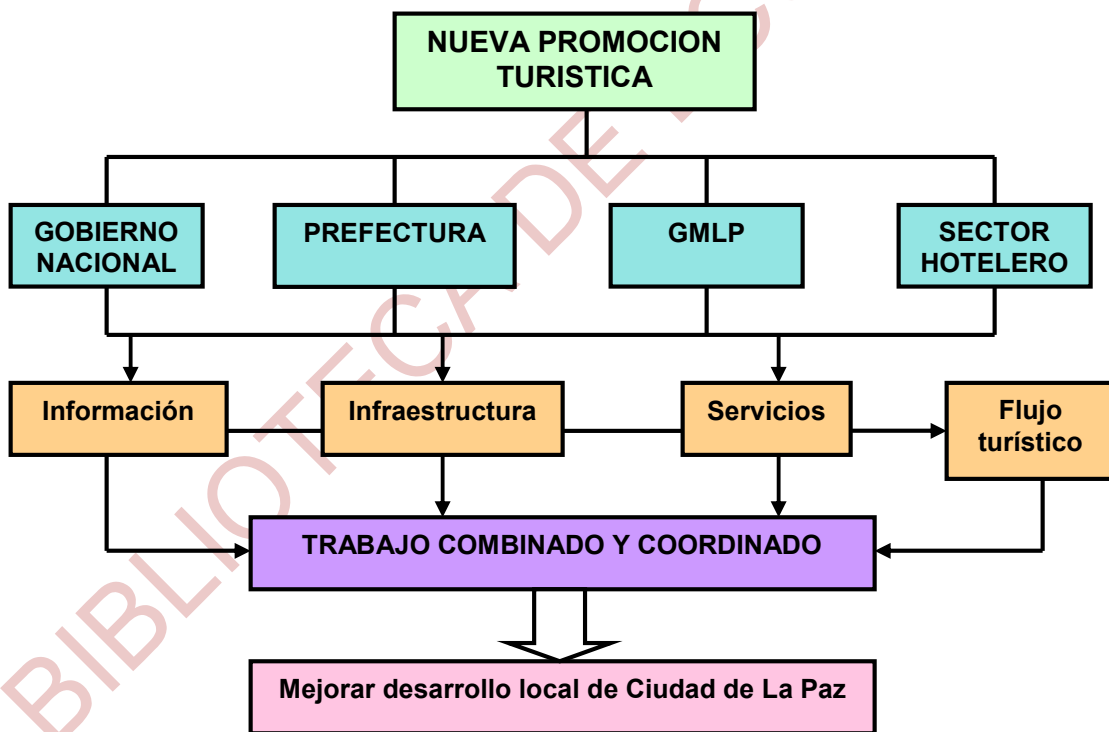
Se debe diseñar una nueva promoción turística como instrumento de planificación que descansará sobre cuatro ejes de trabajo combinado, que en conjunto constituirán el epicentro de ejecución entre los planes debidamente previstos para evitar contratiempos donde apoyarán activamente al sector turístico:

- 1) Generación de información turística.
- 2) Dotación de infraestructura turística.

- 3) Prestación de servicios turísticos.
- 4) Atracción de mayor flujo turístico.

Estos cuatro ejes de trabajo deben ser responsabilidad compartida entre el Gobierno Nacional, la Prefectura, el Gobierno Municipal, Sector Hotelero y otros actores internos-externos, al coordinar y unificar planes, los cuales se traducirán en el mejoramiento del desarrollo económico local paceño como resultado final. La siguiente tarea es preparar una agenda de información, infraestructura, servicios y flujo turístico que significa definir sus componentes básicos.

**ESQUEMA N° 6
PROPUESTA DE NUEVA PROMOCION TURISTICA PARA CIUDAD DE LA PAZ**



Por cuanto, la nueva promoción turística para Ciudad de La Paz contará con el apoyo del Gobierno Nacional, Prefectura, GMLP, y Sector Hotelero, quienes tendrán la responsabilidad de elaborar sus planes de trabajo con respecto a información, infraestructura, servicios, y flujo turístico; asimismo, deben efectuar

y diseñar estrategias para estos cuatro ejes, con los cuales se deberán configurar los trabajos combinados y coordinados para mejorar desarrollo local.

VIII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Alburquerque, Francisco. **DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL: ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA**. Madrid – España, Julio de 2007.
2. Alburquerque, Francisco. **LA IMPORTANCIA DEL ENFOQUE DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**. Editorial Homo Sapiens, Rosario - Argentina, 2001.
3. Andersen, Arthur. **DICCIONARIO DE ECONOMIA Y NEGOCIOS**. Primera edición. Espasa Calpe, S. A., Madrid – España, 1999.
4. Andersen, Arthur. **DICCIONARIO DE ECONOMIA Y NEGOCIOS**. Primera edición. Espasa Calpe, S. A., Madrid – España, 1999.
5. Cámara de Hotelería La Paz. **MANUAL DE VENTAS HOTELERO Y SERVICIOS TURISTICOS 2005 – 2007**. La Paz – Bolivia, 2008.
6. Cámara de Hotelería La Paz. **MANUAL DE VENTAS HOTELERO Y SERVICIOS TURISTICOS 2008 – 2010**. La Paz – Bolivia, 2009.
7. Escalera, Saúl J. **MANUAL DE TESIS DE GRADO**. Tercera edición. Cochabamba – Bolivia de 1994.
8. Gámez, Consuelo – Mochón, Francisco. **MACROECONOMIA**. McGraw – Hill/Interamericana de España, S.A. 1ra edición Madrid – España 1996.

9. Gobierno Municipal de La Paz – Dirección de Promoción Turística. **LA PAZ, PUERTA DE INGRESO A BOLIVIA**. La Paz – Bolivia, Gestión 2006.
10. Gobierno Municipal de La Paz. **ANUARIO ESTADISTICO MUNICIPAL 2006**. La Paz – Bolivia, 2007.
11. Gobierno Municipal de La Paz. **ATLAS SOCIODEMOGRAFICO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ**. La Paz – Bolivia, Julio de 2006.
12. Gobierno Municipal de La Paz. **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007 – 2011**. La Paz – Bolivia, Octubre de 2007.
13. Hernández Sampieri, Roberto. **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**. Cuarta edición, año 2007. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. C.P. 01376, México, D.F.
14. Hernández Sampieri, Roberto. **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**. Tercera Edición. C.P. 09810 México D.F. Año 2003.
15. Instituto Nacional de Estadística. **ESTADISTICAS DEPARTAMENTALES DE BOLIVIA 2008**. La Paz – Bolivia, 2009.
16. Koria Paz, Richard A. **LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION DESDE LA PRACTICA DIDACTICA**. Primera edición. Editorial La Razón. La Paz – Bolivia, Junio de 2007.

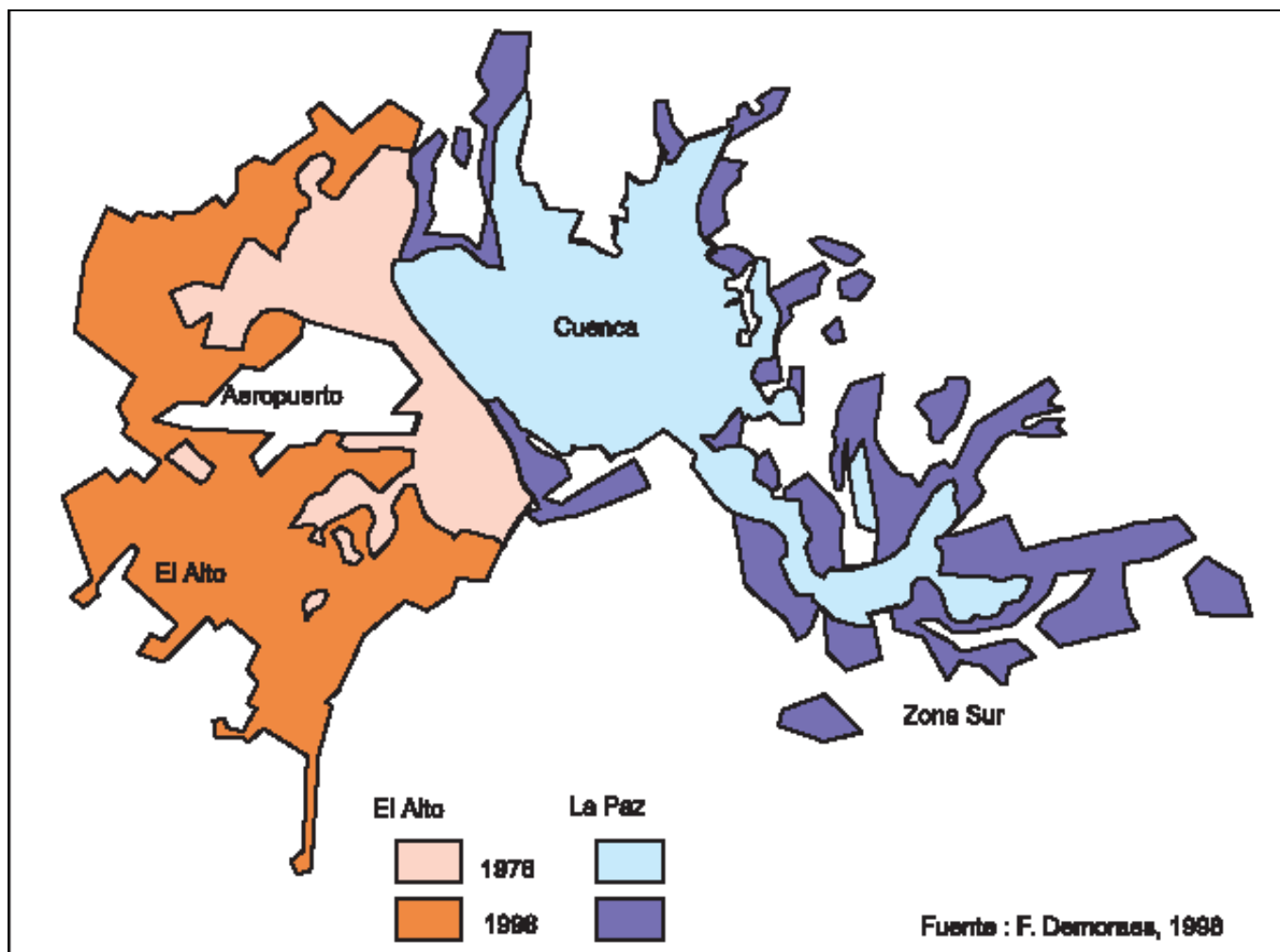
17. Larraín B., D. Sachs. **MACROECONOMÍA EN LA ECONOMIA GLOBAL**. Segunda edición, Editores Prentice Hall y Pearson Educación, Buenos Aires – Argentina, marzo de 2002.
18. Ley 3351. **LEY DE ORGANIZACIÓN DEL PODER EJECUTIVO**. Ley de 21 de febrero de 2006. La Paz – Bolivia.
19. Ley N° 2074. **LEY DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA**. De 14 de abril de 2000. La Paz – Bolivia.
20. Mochon Morcillo, Francisco. **ECONOMIA**. Primera edición. Editores McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A. 1995.
21. Mochon Morcillo, Francisco. **ECONOMIA**. Primera edición. Editores McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A. 1995.
22. Organización Mundial del Turismo (OMT). **MANUAL DE ECONOMIA TURISTICA**. Primera edición 1992. Madrid – España.
23. Parkin, Michael. **MACROECONOMIA**. Primera Edición Español, Editores Addison Wesley Longman de México, S.A. de C.V. México 01900, D.F. 1998.
24. Parkin, Michael. **MACROECONOMIA**. Primera Edición Español, Editores Addison Wesley Longman de México, S.A. de C.V. México 01900, D.F. 1998.
25. Pierre Paulet, Jean – Santandreu, Eliseo. **DICCIONARIO DE ECONOMIA Y EMPRESA**. Segunda edición. Editores Romanya Valls, S.A. Capelladas Barcelona – España, Febrero de 1997.

26. Pierre Paulet, Jean – Santandreu, Eliseo. **DICCIONARIO DE ECONOMIA Y EMPRESA**. Segunda edición. Editores Romanya Valls, S.A. Capelladas Barcelona – España, Febrero de 1997.
27. Prefectura del Departamento de La Paz. **PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2007 – 2010**. La Paz – Bolivia, 2007.
28. Producciones Arte Publicidad. **GUIA HOTELERA 2008 – 2009**. La Paz – Bolivia, 2009.
29. Programa de Cooperación Alemana (GTZ). **PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL**. La Paz – Bolivia 2001.
30. Ramos Sánchez, Pablo. **PRINCIPALES PARADIGMAS DE LA POLITICA ECONOMICA**. La Paz – Bolivia, 1983.
31. Republica de Bolivia. Lineamientos Estratégicos del **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO** “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien” 2006 – 2010. La Paz – Bolivia, Junio de 2006.
32. Rodríguez – Barrios – Fuentes. **INTRODUCCION A LA METODOLOGIA DE LAS INVESTIGACIONES SOCIALES**. Primera edición, Editora Política/La Habana, 1984.
33. Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). **ESTRUCTURA DEL SECTOR TURISMO EN BOLIVIA**. La Paz – Bolivia, Diciembre 2004.

34. Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas. **DOSSIER DE ESTADISTICAS SOCIALES Y ECONOMICAS** Vol. 19. La Paz – Bolivia, Diciembre 30 de 2009.
35. Varian, Hal R. **MICROECONOMIA INTERMEDIA**. 7ª Edición. Antoni Bosch, editor, S.A. España – Barcelona. 2006.
36. Viceministerio de Turismo. **COMPENDIO ESTADISTICO DE TURISMO** 1996 – 2007. La Paz – Bolivia, 2008.
37. Viceministerio de Turismo. **ENCUESTA GASTO DEL TURISMO RECEPTOR Y EMISOR 2007**. La Paz – Bolivia, Agosto de 2008.
38. Viceministerio de Turismo. **ESTADISTICAS DE TURISMO 2002**. La Paz – Bolivia, 2003.
39. Viceministerio de Turismo. **PLAN NACIONAL DE TURISMO 2007 – 2010**. La Paz – Bolivia, 2008.
40. Zorrilla Arena – Méndez. **DICCIONARIO DE ECONOMIA**. Segunda edición año 1994. Balderas 95, México, D. F. C.P. 06040.
41. Zorrilla Arena – Méndez. **DICCIONARIO DE ECONOMIA**. Segunda edición año 1994. Balderas 95, México, D. F. C.P. 06040.
42. Zorrilla Arena – Méndez. **DICCIONARIO DE ECONOMIA**. Segunda edición año 1994. Balderas 95, México, D. F. C.P. 06040.
43. Zorrilla Arena, Santiago. **GUIA PARA ELABORAR LA TESIS**. Primera edición. Interamericana de México, S. A. de C. V. Año 1994.

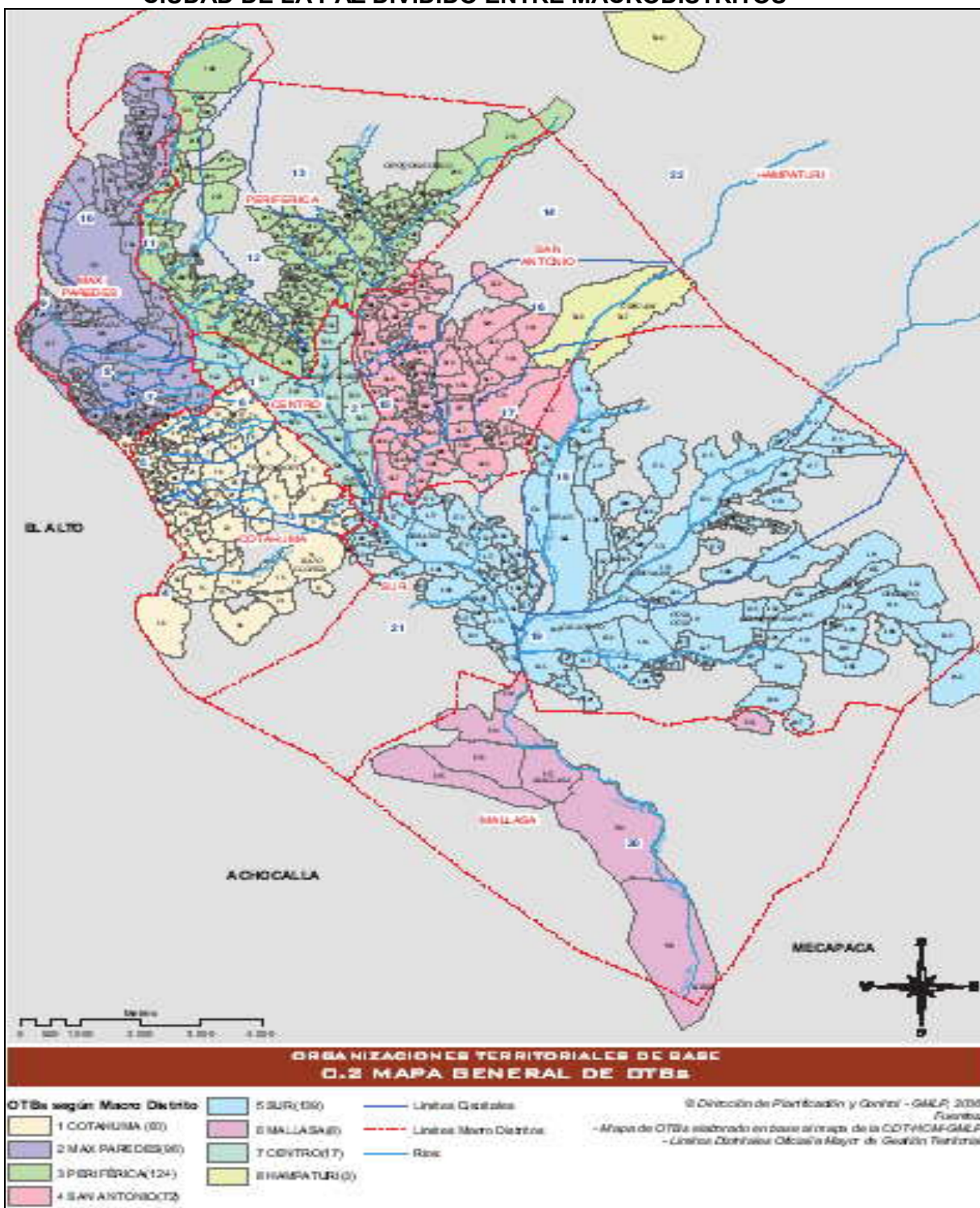
IX. **ANEXOS**

BIBLIOTECA DE ECONOMIA



FUENTE: GMLP - ATLAS SOCIODEMOGRAFICO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ. Pág. 9.

ANEXO N° 3 CIUDAD DE LA PAZ DIVIDIDO ENTRE MACRODISTritos

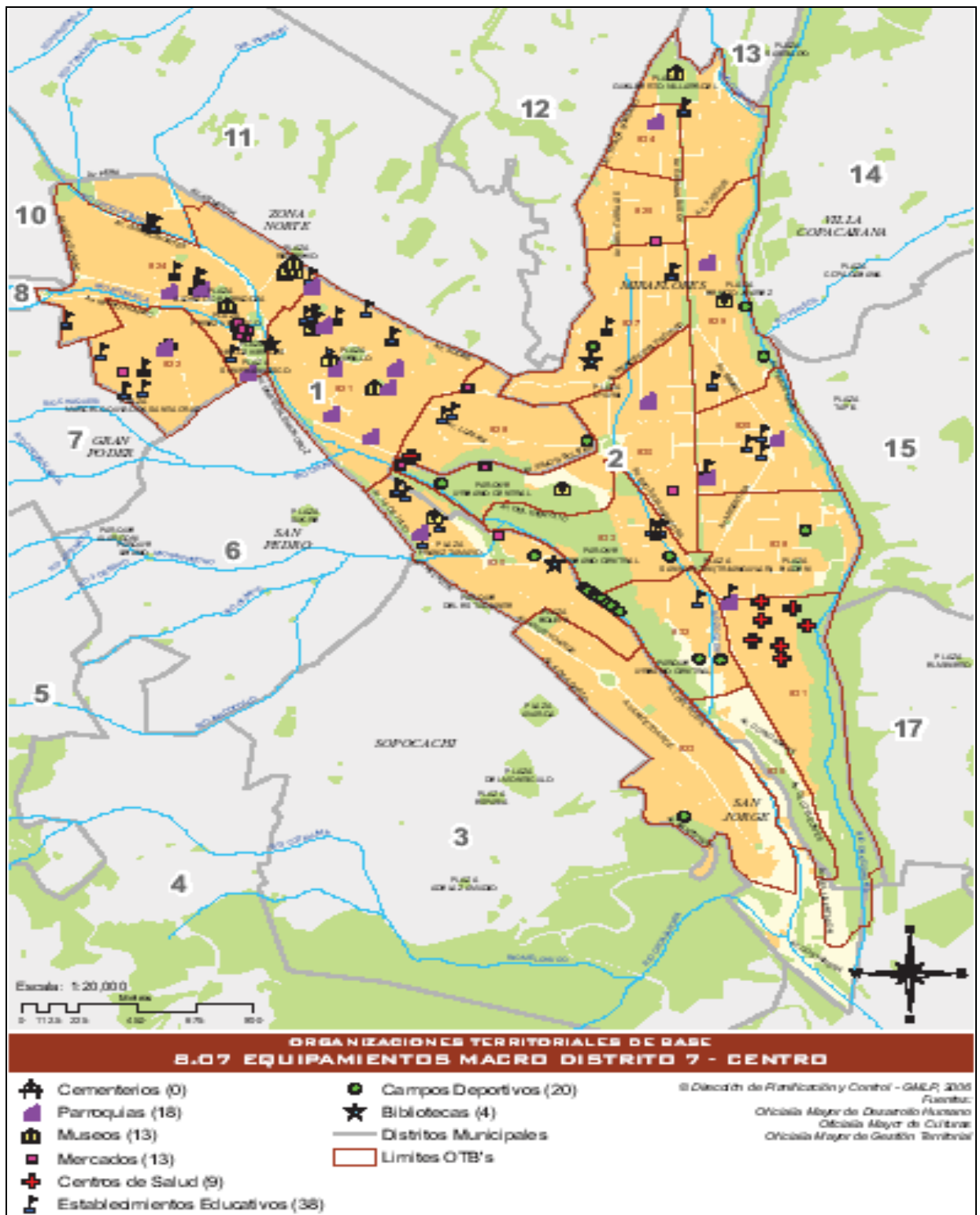


ANEXO N° 4
MUNICIPIO DE LA PAZ
SUPERFICIE SEGÚN MACRODISTRITOS Y DISTRITOS

MACRODISTRITOS Y DISTRITOS	Has.	Km2	BARRIOS CARACTERISTICOS	En %
MUNICIPIO DE LA PAZ	201.196	2.012		100,00
Macrodistrito Cotahuma 1	1.610	16		0,80
Distrito 3	282	3	Sopocachi, Cristo Rey, Kantutani	
Distrito 4	1.055	11	Pasankeri, Bajo Llojeta, Tembladerani	
Distrito 5	145	1	Tacagua, Faro Murillo, Nuevo Potosí	
Distrito 6	129	1	San Pedro Alto y Bajo, Vivienda Obrera	
Macrodistrito Max Paredes 2	1.331	13		0,66
Distrito 7	167	2	Gran Poder, Los Andes, Chamoco Chico	
Distrito 8	138	1	El Tejar, Villa Victoria	
Distrito 9	329	3	Munaypata, La Portada, Bartolina Sisa	
Distrito 10	697	7	Ciudadela Ferroviaria, Pura Pura	
Macrodistrito Periférica 3	2.605	26		1,29
Distrito 11	739	7	Achachicala, Villa Pabón, Vino Tinto	
Distrito 12	590	6	Cupilupaca, Alto Miraflores	
Distrito 13	1.276	13	Barrio Gráfico, Barrio Petrolero, Villa Fátima	
Macrodistrito San Antonio 4	2.259	23		1,12
Distrito 14	832	8	Valle Hermoso, 24 de junio, Jachacollo	
Distrito 15	155	2	Cervecería, Forno, San Antonio	
Distrito 16	829	8	Pampahasi, Los Gráficos, San Juan	
Distrito 17	443	4	Kupini, San Isidro, Villa Armonía	
Macrodistrito Sur 5	6.415	64		3,19
Distrito 18	2.519	25	Achumani, Bolognia, Meseta, Irpavi (1 y 2), Koani	
Distrito 19	2.232	22	Calacoto, Chasquipampa, Ovejuyo, Pedregal, Los Pinos	
Distrito 20	1.664	17	Obrajes, Alto y Bajo Següencoma, Alto Obrajes	
Macrodistrito Mallasa 6	3.268	33		1,62
Distrito 21	3.268	33	Mallasa, Aranjuez, Jupapina	
Macrodistrito Centro 7	522	5		0,26
Distrito 1	245	2	Centro, San Jorge, San Sebastián	
Distrito 2	278	3	Miraflores	
Macrodistrito Zongo 8 y 9	183.186	1.832		91,05
Distrito 22 y 23	183.186	1.832	Pongo, Zongo Choro, Cahua Grande, Zongo Valle	

FUENTE: Dossier Estadístico del Municipio de La Paz 2000 – 2005.

Gobierno Municipal de La Paz. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007 – 2011. La Paz – Bolivia, Octubre de 2007.



FUENTE: GMLP - ATLAS SOCIODEMOGRAFICO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ. Pág. 161.

ANEXO N° 6

MUNICIPIO DE LA PAZ: LISTA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS POR MACRODISTRITO, 2006

MACRODISTRITOS								
URBANO							RURAL	
COTAHUMA	MAX PAREDES	PERIFERICA	SAN ANTONIO	SUR	MALLASA	CENTRO	HAMPATURI	ZONGO
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Mirador turístico Jacha Kollo	Mirador Turístico Jacha Apacheta	Mirador Killi Killi	Mirador Alto Pampahasi	San Miguel	Parador Valle de la Luna	Circuito de Museos	Comunidad Originaria de Chacaltaya	Refugio Llaullini
Mirador turístico Los Andes	Mirador Turístico Sallahumani	El Calvario		Laguna Cota Cota	Zoológico	Calle Jaén	Siete Lagunas	Centro visitantes Zongo (Cañaviri)
Mirador Montículo	Circuito Cementerio			Museo de Historia Natural	Cactario	Circuito de Iglesias	Comunidad Pongo	Iglesia de Zongo Cañaviri
Av. Arce	Calle de las Brujas			Museo Militar	Sendero del Águila	Arquitectura Colonial	Chicani	Casa Vizcarra Zongo
Pasaje Juan XXIII	Calle Sagárnaga			Valle de las Animas	Valle del Sol	Arquitectura Republicana	Bosque de queñuas	Senderos de Herradura
Circuito bohemio cultural San Jorge	Calle Los Andes				Muela del Diablo	Arquitectura Moderna	Comunidad Chucura	Circuito Zongo Huaji
					Chullpares de Chulipani	C.U.C.	Circuito Cumbre Cordillera	Circuito Chucura Chairó
					Valle de las Flores	Parque metropolitano Laikakota y Parque Urbano Central	Circuito Cuenca Irpavi	Circuito Zongo choro
					Mirador del Cóndor	Templete semisubterráneo	Circuito Cuenca Chacaltaya	Circuito Llaullini Huaji
						Museo de la Revolución		

FUENTE: Dirección de Promoción Turístico - Unidad de Equipamiento e Infraestructura Turística

Elaboración: Dirección Especial de Planificación para el Desarrollo - Unidad Especial de Gestión por Resultados y Estadísticas
Gobierno Municipal de La Paz. ANUARIO ESTADÍSTICO MUNICIPAL 2006. La Paz – Bolivia, 2007. Anexo N° 09.

ANEXO N° 7**LLEGADA DE VISITANTES A ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE EN LAS PRINCIPALES CIUDADES: 1996 - 2008**

(En número de visitantes)

CIUDAD	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006(p)	2007(p)	2008(p)
TOTAL	1.054.162	1.099.575	1.148.046	1.117.334	1.038.863	1.051.607	1.122.026	1.142.025	1.262.347	1.346.604	1.622.359	1.609.703	1.613.059
Nacionales	677.307	702.058	727.555	708.192	657.786	673.056	741.824	774.989	871.459	933.337	1.107.008	1.120.410	1.103.048
Extranjeros	376.855	397.517	420.491	409.142	381.077	378.551	380.202	367.036	390.888	413.267	515.351	489.293	510.011
LA PAZ	409.486	382.303	387.571	356.812	323.552	335.297	356.378	355.337	371.171	379.400	527.400	481.440	512.122
Nacionales	223.929	199.927	198.025	174.887	154.484	164.936	176.242	184.555	195.279	202.540	282.104	257.271	262.117
Extranjeros	185.557	182.376	189.546	181.925	169.068	170.361	180.136	170.782	175.892	176.860	245.296	224.169	250.005
EL ALTO	0	41.883	41.955	49.319	47.348	47.228	51.877	81.084	88.110	109.982	145.049	119.251	53.193
Nacionales	0	37.685	38.119	46.043	45.183	44.079	48.724	75.239	81.492	97.461	126.795	108.697	49.080
Extranjeros	0	4.198	3.836	3.276	2.165	3.149	3.153	5.845	6.618	12.521	18.254	10.554	4.113
SANTA CRUZ	257.122	278.053	296.021	294.003	288.775	289.002	305.441	326.102	357.544	374.103	412.899	462.566	458.280
Nacionales	163.251	166.913	176.619	181.770	180.787	184.182	204.031	222.290	248.985	263.113	284.880	322.954	323.097
Extranjeros	93.871	111.140	119.402	112.233	107.988	104.820	101.410	103.812	108.559	110.990	128.019	139.612	135.183
COCHABAMBA	177.706	170.891	171.970	166.792	145.466	140.839	169.479	148.483	162.978	165.684	173.814	198.571	192.378
Nacionales	139.459	131.594	130.344	128.229	114.379	112.250	134.904	119.229	131.638	133.278	140.116	160.118	161.247
Extranjeros	38.247	39.297	41.626	38.563	31.087	28.589	34.575	29.254	31.340	32.406	33.698	38.453	31.131
SUCRE	60.184	62.178	62.551	57.646	53.660	57.616	56.678	56.846	63.444	62.895	69.626	74.686	64.976
Nacionales	36.757	38.596	38.682	35.772	33.499	35.117	35.897	35.942	40.099	40.326	43.722	48.325	40.589
Extranjeros	23.427	23.582	23.869	21.874	20.161	22.499	20.781	20.904	23.345	22.569	25.904	26.361	24.387
POTOSI	37.975	38.269	46.206	53.922	52.254	49.425	40.382	37.693	44.657	43.255	52.031	30.123	55.753
Nacionales	21.137	22.671	26.283	25.412	23.614	23.442	21.684	20.114	24.505	23.256	29.061	18.341	31.288
Extranjeros	16.838	15.598	19.923	28.510	28.640	25.983	18.698	17.579	20.152	19.999	22.970	11.782	24.465
ORURO	56.978	66.555	81.564	80.665	72.938	72.984	67.542	74.330	90.387	95.875	120.851	129.639	143.598
Nacionales	48.799	57.036	70.763	69.296	61.716	60.835	57.178	64.553	79.766	81.867	102.890	112.161	125.962
Extranjeros	8.179	9.519	10.801	11.369	11.222	12.149	10.364	9.777	10.621	14.008	17.961	17.478	17.636
TARIJA	26.372	29.331	35.373	31.536	29.241	30.593	30.306	28.979	31.112	43.404	47.808	44.369	63.701
Nacionales	19.564	21.982	27.692	24.692	22.791	24.388	25.830	24.850	25.342	34.789	38.417	35.791	52.916
Extranjeros	6.808	7.349	7.681	6.844	6.450	6.205	4.476	4.129	5.770	8.615	9.391	8.578	10.785
TRINIDAD	26.151	27.046	19.884	20.892	18.311	19.486	22.908	26.344	33.650	31.849	33.456	31.433	31.433
Nacionales	22.754	23.453	17.034	17.491	15.257	16.544	20.477	23.257	30.158	28.206	29.687	27.406	27.406
Extranjeros	3.397	3.593	2.850	3.401	3.054	2.942	2.431	3.087	3.492	3.643	3.769	4.027	4.027
COBIJA	2.188	3.066	4.951	5.747	7.318	9.137	21.035	6.827	19.294	40.157	39.425	37.625	37.625
Nacionales	1.657	2.201	3.994	4.600	6.076	7.283	16.857	4.960	14.195	28.501	29.336	29.346	29.346
Extranjeros	531	865	957	1.147	1.242	1.854	4.178	1.867	5.099	11.656	10.089	8.279	8.279

(p): Preliminar.

FUENTE: Viceministerio de Turismo.

Extracto directo de Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) – DOSSIER Vol. 19. La Paz – Bolivia, Diciembre 30 de 2009. CUADRO No. 1.7.12.

ANEXO N° 8
BOLIVIA: GASTO TURÍSTICO, SEGÚN TIPO DE GASTO, 1996 - 2008
 (En miles de dólares estadounidenses)

TIPO DE GASTO	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006(p)	2007(p)	2008(p)
Hospedaje	38.412	41.396	45.000	43.999	40.795	39.493	39.625	45.865	51.694	57.504	56.684	70.382	75.788
Alimentos y debidas	36.021	38.819	42.199	41.260	38.256	37.035	37.159	43.011	48.476	53.925	53.156	66.001	71.071
Transporte interno	22.473	24.219	26.328	25.742	23.867	23.106	23.183	26.834	30.244	33.644	33.164	41.178	44.341
Recreación	20.242	21.814	23.714	23.186	21.498	20.812	20.881	24.170	27.241	30.303	29.871	37.089	39.938
Artesanías	11.157	12.024	13.071	12.780	11.849	11.471	11.509	13.322	15.015	16.702	16.464	20.443	22.013
Ropa y calzado	10.838	11.680	12.697	12.415	11.511	11.143	11.181	12.941	14.586	16.225	15.994	19.859	21.384
Otros bienes	9.244	9.962	10.830	10.589	9.818	9.504	9.536	11.038	12.441	13.839	13.642	16.938	18.240
Otros servicios	6.535	7.042	7.656	7.485	6.940	6.719	6.741	7.803	8.794	9.783	9.643	11.974	12.893
Comunicaciones	3.347	3.607	3.921	3.834	3.555	3.441	3.453	3.997	4.504	5.011	4.939	6.133	6.604
Alquiler de vehículo	1.116	1.202	1.307	1.278	1.185	1.147	1.151	1.332	1.501	1.670	1.646	2.044	2.201
TOTAL	159.386	171.766	186.722	182.568	169.272	163.870	164.420	190.312	214.497	238.607	235.203	292.041	314.474

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

(p): Preliminar

Instituto Nacional de Estadística. ANUARIO ESTADISTICO 2008. La Paz – Bolivia, Junio de 2009. Cuadro N° 5.08.03.01.

ANEXO N° 9
CIUDAD DE LA PAZ: GASTO TURÍSTICO, SEGÚN TIPO DE GASTO, 1996 - 2008
 (En miles de dólares estadounidenses)

TIPO DE GASTO	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006(p)	2007(p)	2008(p)	TOTAL GRAL	
														Montos	En %
Hospedaje	14.921	14.393	15.192	14.051	12.705	12.592	12.586	14.271	15.200	16.202	18.427	21.050	24.062	205.650	24,1
Alimentos y debidas	13.992	13.497	14.246	13.176	11.915	11.808	11.802	13.383	14.254	15.193	17.280	19.740	22.564	192.850	22,6
Transporte interno	8.730	8.421	8.888	8.221	7.433	7.367	7.363	8.349	8.893	9.479	10.781	12.316	14.078	120.318	14,1
Recreación	7.863	7.584	8.006	7.404	6.695	6.636	6.632	7.520	8.010	8.538	9.710	11.093	12.680	108.372	12,7
Artesanías	4.334	4.180	4.413	4.081	3.690	3.657	3.656	4.145	4.415	4.706	5.352	6.114	6.989	59.732	7,0
Ropa y calzado	4.210	4.061	4.286	3.965	3.585	3.553	3.551	4.027	4.289	4.571	5.199	5.939	6.789	58.026	6,8
Otros bienes	3.591	3.464	3.656	3.381	3.058	3.030	3.029	3.434	3.658	3.899	4.435	5.066	5.791	49.493	5,8
Otros servicios	2.538	2.449	2.584	2.390	2.162	2.142	2.141	2.428	2.586	2.756	3.135	3.581	4.093	34.986	4,1
Comunicaciones	1.300	1.254	1.324	1.224	1.107	1.097	1.097	1.244	1.324	1.412	1.606	1.834	2.097	17.920	2,1
Alquiler de vehículo	433	418	441	408	369	366	366	415	441	471	535	611	699	5.973	0,7
TOTAL	61.913	59.720	63.036	58.302	52.720	52.249	52.223	59.215	63.069	67.226	76.460	87.346	99.841	853.319	100,0

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

(p): Preliminar

Instituto Nacional de Estadística. ANUARIO ESTADISTICO 2008. La Paz – Bolivia, Junio de 2009. Cuadro N° 5.08.03.01.

ANEXO N° 10

CAPACIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE TURISTICO

En número de empresas, habitaciones y camas

CIUDADES CAPITALES DE BOLIVIA	2004	2005	2006	2007	2008	Estructura porcentual En 2008
TOTAL BOLIVIA						
Empresas	944	1.049	1.013	1.001	1.003	100,00%
Habitaciones	20.826	21.999	21.791	21.617	21.645	100,00%
Camas	33.308	36.242	35.641	35.283	35.338	100,00%
CHUQUISACA						
Empresas	51	45	48	48	48	4,79%
Habitaciones	1.094	1.097	1.118	1.112	1.114	5,15%
Camas	2.002	1.963	1.995	1.995	2.003	5,67%
LA PAZ						
Empresas	324	381	382	379	380	37,89%
Habitaciones	7.198	7.844	7.845	7.823	7.831	36,18%
Camas	10.878	11.521	11.519	11.434	11.445	32,39%
COCHABAMBA						
Empresas	125	129	129	127	127	12,66%
Habitaciones	2.517	3.054	3.054	3.034	3.039	14,04%
Camas	3.902	5.395	5.395	5.318	5.327	15,07%
ORURO						
Empresas	78	82	83	81	81	8,08%
Habitaciones	1.520	1.599	1.612	1.582	1.582	7,31%
Camas	2.751	2.851	2.851	2.809	2.809	7,95%
POTOSI						
Empresas	38	40	40	39	39	3,89%
Habitaciones	712	696	695	673	675	3,12%
Camas	1.299	1.211	1.209	1.185	1.188	3,36%
TARIJA						
Empresas	40	38	38	37	37	3,69%
Habitaciones	845	877	877	869	869	4,01%
Camas	1.460	1.470	1.470	1.448	1.448	4,10%
SANTA CRUZ						
Empresas	243	291	250	247	248	24,73%
Habitaciones	6.222	6.173	5.931	5.870	5.879	27,16%
Camas	9.600	10.625	9.996	9.903	9.921	28,07%
BENI						
Empresas	34	31	31	31	31	3,09%
Habitaciones	508	485	485	483	484	2,24%
Camas	1.026	990	990	979	982	2,78%
PANDO						
Empresas	11	12	12	12	12	1,20%
Habitaciones	210	174	174	171	172	0,79%
Camas	390	216	216	212	215	0,61%

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

Instituto Nacional de Estadística. ESTADISTICAS DEPARTAMENTALES DE BOLIVIA 2008. La Paz – Bolivia, 2009. Cuadro N° 5.02.07.

ANEXO N° 11

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE TURISTICO CIUDAD DE LA PAZ: NÚMERO DE EMPRESAS HOTELERAS, HABITACIONES Y CAMAS 1996 - 2008

CATEGORÍA HOTELERA	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
CIUDAD LA PAZ													
Empresas	176	188	153	144	187	208	267	321	324	381	382	379	380
Habitaciones	5.192	5.115	5.470	5.292	5.102	5.539	6.285	7.093	7.198	7.844	7.845	7.823	7.831
Camas	8.149	8.171	8.807	8.558	8.360	8.918	9.996	10.974	10.878	11.521	11.519	11.434	11.445
Hoteles													
Empresas	36	37	37	38	37	40	45	41	40	44	44	42	43
Habitaciones	2.213	2.181	2.332	2.256	2.175	2.270	2.272	2.165	2.207	2.238	2.238	2.228	2.232
Camas	3.800	3.810	4.106	3.990	3.898	4.043	4.070	3.806	3.982	3.838	3.838	3.822	3.822
Apart-Hoteles													
Empresas	3	3	3	4	4	4	6	6	6	6	6	6	6
Habitaciones	167	164	176	170	164	165	233	234	231	196	194	192	193
Camas	299	300	323	314	307	310	397	432	446	482	477	455	457
Residenciales													
Empresas	45	48	39	31	30	30	41	45	41	63	63	62	62
Habitaciones	769	758	811	784	756	752	938	1.076	918	1.331	1.331	1.326	1.328
Camas	1.308	1.312	1.414	1.374	1.342	1.347	1.633	1.967	1.596	2.065	2.065	2.044	2.046
Alojamientos													
Empresas	70	75	65	62	107	125	166	224	230	265	265	265	265
Habitaciones	1.917	1.889	2.020	1.954	1.884	2.229	2.742	3.545	3.770	4.054	4.054	4.049	4.050
Camas	2.551	2.558	2.757	2.679	2.617	3.018	3.700	4.657	4.729	5.103	5.103	5.085	5.092
Posadas													
Empresas	22	25	9	9	9	9	9	5	7	3	4	4	4
Habitaciones	125	123	132	128	123	123	100	73	72	25	28	28	28
Camas	191	192	206	201	196	200	196	112	125	33	36	28	28

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

Instituto Nacional de Estadística. ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTALES DE BOLIVIA 2008. La Paz – Bolivia, 2009. Cuadro N° 5.02.07.

ANEXO N° 12
CIUDAD DE LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1995 - 2008

(En miles de bolivianos de 1990)

Años	Industria Manufacturera	Construcción	Comercio	Transportes y Comunicación	Establecimientos Financieros	Servicios Sociales	Restaurantes y Hoteles	Servicios de la Administración Pública	TOTAL PIB	En %
										CRECIMIENTO ECONOMICO
1995	796.146	194.753	490.918	609.258	714.036	252.486	168.003	695.158	3.920.758	
1996	828.617	215.650	511.644	648.217	764.550	267.208	179.217	708.987	4.124.089	5,19
1997	827.979	199.907	539.754	694.452	828.712	281.360	182.577	664.867	4.219.609	2,32
1998	859.321	191.757	396.638	577.152	833.797	290.924	188.766	685.133	4.023.488	-4,65
1999	829.402	228.631	388.752	534.566	1.046.476	303.290	194.677	710.735	4.236.529	5,29
2000	845.917	195.198	398.473	580.505	1.048.275	318.757	212.889	645.007	4.245.022	0,20
2001	858.751	191.017	392.954	588.748	984.530	330.512	218.424	641.903	4.206.839	-0,90
2002	881.822	159.923	405.995	620.842	988.973	342.761	225.128	676.818	4.302.264	2,27
2003	924.532	127.739	574.735	630.053	1.007.751	353.992	223.671	694.945	4.537.417	5,47
2004	928.904	154.269	606.558	649.035	1.004.419	364.967	227.444	729.671	4.665.268	2,82
2005	956.300	157.511	622.776	667.406	1.015.149	374.843	224.058	757.780	4.775.822	2,37
2006	1.048.379	135.106	652.348	693.608	1.092.309	385.575	229.233	784.260	5.020.817	5,13
2007	1.111.058	162.209	698.147	719.653	1.164.233	399.744	233.648	808.749	5.297.441	5,51
2008	1.149.583	182.910	714.515	746.356	1.234.595	408.018	239.605	839.406	5.514.988	4,11
En %	2,91	0,53	3,81	1,80	4,54	3,77	2,80	1,55		2,70

FUENTE: Elaboración propia según el INE - ANUARIO ESTADISTICO 2008. La Paz – Bolivia, Junio de 2009. Cuadro N° 4.02.03.03.

ANEXO N° 13
CIUDAD DE LA PAZ: PRODUCTO INTERNO BRUTO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1996 - 2008
 (En miles de bolivianos)

Años	Industria Manufacturera	Construcción	Comercio	Transportes y Comunicación	Establecimientos Financieros	Servicios Sociales	Restaurantes y Hoteles	Servicios de la Administración Pública	TOTAL PIB
1996	1.424.298	308.990	917.707	1.262.567	1.391.772	509.493	326.497	1.621.643	7.762.968
1997	1.440.681	331.131	983.655	1.427.198	1.611.139	596.184	354.570	1.652.929	8.397.489
1998	1.547.151	348.739	765.284	1.363.277	1.678.632	702.730	412.507	1.941.179	8.759.499
1999	1.464.334	441.463	757.066	1.283.934	2.108.362	794.579	438.541	2.060.891	9.349.171
2000	1.501.123	387.021	792.815	1.378.321	2.360.003	847.025	478.945	1.940.449	9.685.702
2001	1.545.764	388.493	800.764	1.427.922	2.168.078	916.893	499.366	2.060.508	9.807.788
2002	1.637.095	324.777	848.039	1.556.414	2.209.088	994.884	544.918	2.157.395	10.272.610
2003	1.803.079	276.667	1.210.305	1.719.081	2.305.431	1.081.714	579.163	2.326.046	11.301.486
2004	1.857.100	340.450	1.409.153	1.831.381	2.357.775	1.176.459	618.344	2.506.498	12.097.160
2005	1.957.301	369.523	1.474.206	1.939.028	2.489.292	1.218.645	616.189	2.832.289	12.896.471
2006	2.328.578	369.933	1.704.606	2.092.498	2.809.329	1.349.562	692.826	2.854.830	14.202.160
2007	2.642.027	460.599	2.056.426	2.171.258	3.193.333	1.469.391	722.597	3.542.433	16.258.065
2008	2.917.402	614.987	2.470.711	2.272.791	3.665.933	1.579.532	826.671	3.927.694	18.275.720
En %	16,14	3,33	10,86	14,57	20,36	8,88	4,77	21,08	100,00

FUENTE: Elaboración propia según el INE - ANUARIO ESTADISTICO 2008. La Paz – Bolivia, Junio de 2009. Cuadro N° 4.02.03.03.

ANEXO N° 14
POBLACION DE LA CIUDAD DE LA PAZ

En número de habitantes y porcentajes

CENSO, CIUDAD CAPITAL Y AREA	POBLACIÓN			PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
CENSO 1950 ⁽¹⁾	854.079	420.302	433.777	100	100	100
CC La Paz	267.008			31,26		
ÁREA						
Urbana	292.507			34,25		
Rural	561.572			65,75		
CENSO 1976 ⁽²⁾	1.465.370	719.828	745.542	100	100	100
CC La Paz	635.283	309.180	326.103	43,35	42,95	43,74
ÁREA						
Urbana	682.860	333.472	349.388	46,6	46,33	46,86
Rural	782.510	386.356	396.154	53,4	53,67	53,14
CENSO 1992	1.900.786	934.730	966.056	100	100	100
CC La Paz	713.378	340.883	372.495	37,53	36,47	38,56
ÁREA						
Urbana	1.193.821	581.231	612.590	62,81	62,18	63,41
Rural	706.965	353.499	353.466	37,19	37,82	36,59
CENSO 2001	2.350.466	1.165.129	1.185.337	100	100	100
CC La Paz	789.585	377.569	412.016	33,59	32,41	34,76
ÁREA						
Urbana	1.552.146	756.300	795.846	66,04	64,91	67,14
Rural	798.320	408.829	389.491	33,96	35,09	32,86

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

⁽¹⁾ No se dispone de información desagregada por sexo.

⁽²⁾ El dato corresponde a resultados de la base de datos disponible, recuperados del sistema digital 2020.

CC: Ciudad Capital

INE – CNPV 2001 – DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN DEPARTAMENTO DE LA PAZ. Cuadro N° 1.1.